

Taller de Diálogo sobre Evaluación de la Acción Colectiva en la Conservación de la Biodiversidad

Panajachel, Guatemala | 11 a 13 de junio del 2015

Resumen de los Co-presidentes



Co-presidentes

Edgar Selvin Pérez and Maria Schultz.

Instituciones a cargo de la convocatoria:

Gobierno de Guatemala y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB).

Organizadores

SwedBio del Stockholm Resilience Centre, Universidad de Estocolmo y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, junto con los anfitriones locales en Guatemala: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y la Asociación Sotz'il.

Financiación:

El apoyo económico fue proporcionado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI, por sus siglas en inglés), a través SwedBio del Stockholm Resilience Centre, Comisión Europea y Fondo de Biodiversidad de Japón.

Cita: Resumen de los co-presidentes del Taller de Diálogo sobre Evaluación de la acción colectiva en Conservación de la Biodiversidad, Panajachel, Guatemala – del 11 al 13 junio del 2015. Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz, Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB), Montréal 2015.

Diseño: Niclas Hällström

Printing: E-Print

ISBN: 9789292256302

Para presentaciones, documentos relacionados con los antecedentes y más información sobre el taller de diálogo, visite el sitio de Internet: <https://www.cbd.int/financial/collectiveworkshop.shtml> y <https://www.cbd.int/financial/collectiveaction.shtml>

Los puntos de vista presentados en esta publicación no representan necesariamente los del Convenio sobre Diversidad Biológica ni los partes convocantes, la institución organizadora o los donantes.

Foto portada: Acción colectiva en San Juan la Laguna, Lago Atitlán. El Cultivo de maíz tradicional, y la asociación de mujeres Telar de cintura Chinimaya. Foto: izda: Maria Schultz, dcha: Pernilla Malmer



Convention on
Biological Diversity

SwedBio

A programme at Stockholm Resilience Centre

Stockholm Resilience Centre
Sustainability Science for Biosphere Stewardship



Tabla de Contenido

Preface	3
Resumen Ejecutivo	4
Sobre el Taller de Diálogo	9
Summary of Presentations and Discussions	13
SESIÓN I: Sesión de bienvenida	17
SESIÓN II: Sesión introductoria	17
SESIÓN III: Mesa redonda sobre los valores, la valoración y la medición de los beneficios de la acción colectiva y la contribución a la diversidad biológica	23
SESIÓN IV: Mesa redonda sobre los métodos de medición y agregación de los datos relacionados con la acción colectiva	27
SESIÓN V: Grupos de Trabajo sobre Métodos	36
SESIÓN VI: Panel de Indicadores y equivalentes - ¿cómo se puede informar la acción colectiva en el marco de información financiera?	38
SESIÓN VII: Grupos de Trabajo sobre Indicadores para el Marco de los Recursos Financieros	43
SESIÓN VIII: Excursión a San Juan la Lagu	47
SESIÓN IX: Continuación - cómo proceder	51
SESIÓN FINAL: Síntesis y camino a seguir	55
Anexos	
Anexo 1. Artículos y decisiones pertinentes del CDB	56
Anexo 2. Agenda del taller	61
Anexo 3. Participantes	67
Anexo 4. Diálogo sobre hoja de ruta	70
Anexo 5. Diálogos de SwedBio	71
Anexo 6. Evaluación del diálogo por parte de los participantes	72
Anexo 7. Siglas y Glosario	73

Prefacio

Los co-presidentes - Edgar Selvin Pérez del programa “Promoción de la Biodiversidad de manera Justa y sostenible en Centroamérica (ABS/CCAD/GIZ)” y representante de la Fundación Junej T'inam, Guatemala y Maria Schultz, SwedBio del Stockholm Resilience Centre, Suecia, asumen toda la responsabilidad de este resumen sobre el Taller de Diálogo sobre “Evaluación de la acción colectiva en la conservación de la biodiversidad”. El informe ha sido elaborado por las personas encargadas de co-presidir el mismo, y por Pernilla Malmer, SwedBio del Stockholm Resilience Centre, y los ponentes Sarah Cornell, del Stockholm Resilience Centre, y Caroline de Jong de Forest Peoples Programme, con las aportaciones de los ponentes participantes de los grupos de trabajo en mesas redondas

Nota sobre la terminología

Muchos términos y conceptos centrales de este informe han sido objeto de un meticuloso debate y acuerdos. Ejemplos importantes se relacionan con los pueblos indígenas, las comunidades locales, y con el conocimiento tradicional. Estos conceptos están asociados con asuntos complejos, a menudo relacionados con los desequilibrios de poder y las tensiones políticas. Como resultado, los diferentes contextos de debate, tanto formales como informales, han desarrollado diferentes términos y abreviaturas.

Dentro de cada contexto, estas abreviaturas y expresiones pueden ser señales útiles de conciencia y familiaridad con los temas complejos. Sin embargo, en otros contextos, las diferencias en la terminología pueden crear confusión. Para evitar esta confusión, en este informe sólo se utilizan las abreviaturas en aquellos lugares en los que provocan que el texto fluya con más facilidad, y cuando una organización o proyecto es mejor conocido por su acrónimo. Cuando los hablantes utilizan un término en particular para referirse a elementos de políticas específicas, esto se pone de manifiesto en el informe.

“Los pueblos indígenas y las comunidades locales”, es, a partir de la COP12 del CDB en adelante, la terminología acordada que el CDB utiliza en las decisiones y documentos secundarios. Ver Decisión CDB XII / 12. En el CDB y otros foros de la ONU, las letras minúsculas se utilizan generalmente para escribir el término “pueblos indígenas y comunidades locales”. Como este informe es parte del proceso del CDB, conservaremos la práctica del CDB, y escribimos el término en su totalidad utilizando letras minúsculas, respetando y con el pleno conocimiento de que pueda haber posibles variaciones en los diferentes textos.

Del mismo modo, “conocimiento tradicional” se utiliza para reflejar el lenguaje común del CDB relacionado con los conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas, tal como se contempla en el artículo 8(j), del CDB.

Resumen ejecutivo

El Taller de Diálogo sobre la evaluación de la acción colectiva en la conservación de la biodiversidad tuvo lugar del 11 al 13 junio del 2015 en Panajachel, Lago de Atitlán, Guatemala. Los organizadores fueron el Gobierno de Guatemala a través del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y la Secretaría de la Convención sobre la Diversidad Biológica (SCDB). El taller fue organizado por SwedBio del Stockholm Resilience Centre, con el apoyo económico de la Unión Europea, del Fondo de Biodiversidad de Japón y de la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI) a través SwedBio. El anfitrión local en Guatemala fue Sotz'il. Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz co-presidieron el diálogo y son ellos los responsables del informe final del taller.

En el taller de diálogo participaron 78 personas de más de 30 países del mundo. Entre ellos se encontraban representantes de los pueblos indígenas, académicos, representantes de los gobiernos y de la formulación de políticas, así como miembros de organizaciones de la sociedad civil. La selección de participantes se basó en las candidaturas recibidas de los Estados - Partes y no-Partes - a través de la Secretaría de la Convención sobre Diversidad Biológica (SCDB).

El propósito fue buscar incrementar la visualización, comprensión y el reconocimiento del valor de la acción colectiva en su justa dimensión. En particular, identificar formas concretas para describir y medir la acción colectiva de la forma en la que es reconocida y comprendida por una diversidad de actores, en el contexto de la movilización de recursos para la conservación de la biodiversidad dentro del marco de información financiera de la CDB, así como a través de Estrategias y Planes de Acción de Biodiversidad Nacional (EPABN). El diálogo no pretendía redactar recomendaciones formales, sino que buscaba mejorar el entendimiento entre los participantes y contribuir a seguir trabajando en la elaboración de modelos útiles para la evaluación de la acción colectiva.

Los objetivos fueron compartir y discutir diversas metodologías y marcos conceptuales para documentar y evaluar la contribución de la acción colectiva; tomando en cuenta las necesidades, valores y perspectivas de los diferentes actores y sectores. De esta cuenta, los pueblos indígenas y las comunidades locales, los gobiernos y universitarios; discutieron sobre crear un vínculos con los esfuerzos en curso para conectar diversos sistemas de conocimiento, entre otros, a través de un enfoque basado en evidencia múltiple, fundamentado en la equidad y la reciprocidad, con el fin de crear resultados legítimos, creíbles y útiles para todos los actores involucrados. Del mismo modo, compartir experiencias y lecciones aprendidas en la aplicación de dichas metodologías, explorando las posibilidades para obtener mejores respuestas y adaptaciones a las necesidades de información.

El programa consistió en discusiones en mesas redondas y grupos de trabajo sobre:

- » Los valores, la valoración y la medición de los beneficios de la acción colectiva y su contribución a la diversidad biológica
- » Los métodos para medir y agregar datos relacionados con la acción colectiva
- » Los indicadores y equivalentes para reportar la acción colectiva dentro del marco de la información financiera.

Los participantes asistieron también a una visita de campo al municipio de San Juan La Laguna, una ciudad Maya-Tzutujil donde muchas de las actividades de la comunidad - como el cultivo del cangrejo (*Roddaus bocourti*, *Potamocarcinus magnus*), el uso de la planta de Tul (*Tipha sp.*), la producción textil utilizando recursos genéticos endémicas de algodón (*Gossypium hirsutum*), y el intercambio de conocimientos entre generaciones - dieron ejemplos tangibles de como la acción colectiva apoya la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en sus respectivos marcos culturales.

Resultados clave

La oportunidad para el intercambio de información y experiencias sobre la acción colectiva se consideró valiosa por parte de todos los participantes.

El concepto de la acción colectiva se debatió como *“dos o más personas trabajando cooperativamente juntos hacia un objetivo común específico”*. Se afirmó enfáticamente que las acciones colectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales son importantes para contribuir a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad enmarcado en sus propias culturas y visiones del mundo.

Las Partes en el CDB acordaron informar sobre la acción colectiva en el marco de la movilización de recursos que se establece en virtud del CDB. Sin embargo, los participantes consideraron que la acción colectiva puede contribuir a la consecución de todas la Metas Aichi, no sólo el objetivo 20 relativo a movilización de recursos financieros. Así que la acción colectiva debe ser abordada y visualizada de acuerdo a todos los objetivos, tal y como fueron incorporados en las contribuciones para su logro.

Se presentaron muchos ejemplos tangibles sobre la acción colectiva, provenientes de todos los continentes, que van desde un nivel muy local a grandes niveles regionales extensos, que abarcan siglos en el tiempo, con diferentes grados de colectividad y escalabilidad.

A continuación se presentan los resultados clave relacionados con los valores, la valoración y la medición de los beneficios de la acción colectiva y su contribución a la diversidad biológica.

Se destacó que una diversidad de valores deben ser reconocidos y considerados en la evaluación de la acción colectiva. En algunos casos, los beneficios de la acción colectiva pueden ser reportados en términos monetarios como producto del uso sostenible de la biodiversidad, pero en la mayoría de los casos tendrán que ser reportados como aportaciones no monetarias, entre otros parámetros pertinentes.

Muchos participantes manifestaron que los valores socio-culturales no pueden medirse adecuadamente a través de la valoración monetaria, ya que se conciben dentro de un marco cultural. Esto constituye una perspectiva diferente de los valores a través de muchos roles sociales y relaciones socio-biológicas que son específicas para cada territorio, cultura y sistema de conocimiento.

Se expresó la necesidad de revalorizar y proteger los conocimientos tradicionales. Se hizo hincapié en que el conocimiento tradicional puede proporcionar una contribución tan importante como la que aporta el conocimiento científico en los procesos de toma de decisiones y la presentación de informes. Lo anterior implica que las muchas maneras de mantener y transmitir los conocimientos tradicionales necesitan ser incluidos y reconocidos en igualdad de términos en éstos procesos. Esto es especialmente importante cuando se informa sobre la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en relación con su contribución a la conservación de la diversidad biológica.

Es esencial para las evaluaciones de acción colectiva, medir la contribución real de la acción colectiva a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

A continuación se presentan los resultados clave relacionados con métodos de medición y agregación de los datos relacionados con la acción colectiva.

Durante el diálogo se compartieron muchos ejemplos, experiencias y métodos útiles que muestran cómo se está realizando la valoración, medición, agregación de datos y presentación de informes de la acción colectiva en casos o países específicos de acuerdo al marco de reporte financiero de la CDB.

Estos incluyen el Enfoque Basado en la Evidencia Múltiple (EBEM), que establece un proceso de movilización del conocimiento que puede reunir los sistemas de conocimiento científico y tradicional, uno a la par del otro, en igualdad de condiciones, para la co-formulación de acciones orientadas a resolución de problemáticas y respuestas. Este enfoque se está aplicando en diversos contextos “ascendentes”, tales como actividades de mapeo eco-cultural y puede proporcionar datos adecuados para la presentación de informes, al mismo tiempo que apoya la movilización y la reactivación de los conocimientos tradicionales de las comunidades.

Diferentes experiencias han sido desarrolladas desde instituciones académicas y de sociedad civil, entre ellas la de la Universidad Charles Darwin y el proyecto “Intensidad del uso de la tierra por indígenas y no-indígenas en todo el Mundo”, utilizando “*anthromes*” (biomas modificados por el hombre); con el fin de hacer una evaluación mundial sobre las contribuciones de los pueblos indígenas y comunidades locales en las Metas Aichi.

Los Sistemas de Información y Monitoreo Basados en la Comunidad (SIMBC) entre otras metodologías, es el conjunto de métodos desarrollados por las comunidades locales en función de sus propias necesidades de monitoreo. Los SIMBC ahora son también, por iniciativa de los pueblos indígenas y las comunidades locales, utilizados para el monitoreo de los indicadores para los conocimientos tradicionales en el marco del CDB. El mapeo y modelado espacial son técnicas cuantitativas que se pueden escalar hasta el nivel nacional y pueden apoyar la presentación de informes consistentes. En combinación con la observación de la Tierra (datos satelitales), estos métodos llenan potencialmente los vacíos de conocimiento, donde se carece de datos locales.

El Consorcio para los Territorios Indígenas de Conservación y las Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA) tiene muchas herramientas y métodos para capturar la contribución de la acción colectiva: el mapeo participativo auxiliado por sistemas de información geográfica, historias de video y fotografía, protocolos comunitarios bio-culturales y cajas o “kits” de herramientas para el monitoreo ambiental y la evaluación de las amenazas a las áreas indígenas y comunitarias conservadas.

Los participantes señalaron que los métodos descendentes presentan desafíos metodológicos y éticos en la aplicación, tales como la relación con el consentimiento fundamentado previo (PIC, por sus siglas en inglés), y corren el riesgo de no poder capturar importantes consideraciones locales.

También hay experiencias de modelos híbridos de trabajo, donde se recopila el conocimiento del monitoreo local a los recursos de información de mayor escala (de agregación). Las metodologías integradas para el monitoreo se crean en procesos de co-producción, tanto desde y para las escalas locales y más grandes.

A continuación se presentan los resultados clave relacionados con los indicadores y equivalentes para informar la acción colectiva en el marco de información financiera.

Los participantes discutieron una gran variedad de posibles medidas que podrían utilizarse como indicadores. Las medidas cuantitativas y cualitativas pueden ser utilizadas como indicadores para informar de la acción colectiva en el marco de información financiera y otras metas Aichi.

Un marco que se ha sugerido y reconocido en la Decisión XII / 3 es el “Marco Conceptual y Metodológico para la Evaluación de la Contribución de la Acción Colectiva para la Conservación de la Biodiversidad” (UNEP / CBD / COP / 12 / INF / 7) del Gobierno de Bolivia con el apoyo de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). Este propone un enfoque de tres módulos, que une la modelización geo-espacial, el análisis institucional y la evaluación ecológica. Ver Tabla 1.

Módulo	Criterios	Ejemplos de indicadores para la movilización de recursos
Modelado Geo-espacial	Los usuarios de los recursos locales son capaces de conservar los recursos naturales bajo crecientes presiones de un aumento de la población y de las oportunidades de mercado	Área conservada por las comunidades locales (km ²) Funciones Ambientales Regionales e Inventarios de recursos
Análisis Institucional	La participación activa de los usuarios de los recursos locales en la creación, el monitoreo y la aplicación de las normas asociadas con el uso de recursos naturales y las funciones ambientales mejoran la rentabilidad de los esfuerzos de conservación, tanto dentro como fuera de las áreas protegidas	Indicadores laborales equivalentes Indicadores de acción colectiva correlacionados con la conservación Contribuciones a la buena vida / bienestar humano local Valores culturales y sociales intangibles Funciones ambientales e inventarios de recursos locales
Evaluación Ecológica	Los esfuerzos de protección local, individual o colectiva, mejoran la condición de los recursos naturales	Aprovisionamiento de recursos y seguridad alimentaria La riqueza de especies El estado de conservación

Tabla 1. Los indicadores propuestos para cuantificar la contribución de la población local para la conservación de la diversidad biológica (Fuente: UNEP / CBD / COP / 12 / INF / 7).

Se discutió que la información agregada podría basarse en los *recursos*. Cuando el uso sostenible de la biodiversidad tiene una dimensión monetaria, informes agregados podrían basarse en este valor. Otros ejemplos mencionados fueron el tiempo invertido o el número de personas involucradas en la acción colectiva, y las inversiones y los beneficios de las innovaciones realizadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales en el uso y buen manejo de los recursos genéticos, tales como semillas, asociados a los conocimientos tradicionales.

Los participantes indicaron también que la información agregada podría basarse en la evaluación de los *efectos de la acción colectiva en el medio natural*, por ejemplo, la extensión de las áreas bajo la utilización y conservación consuetudinaria sostenible, los elementos de la biodiversidad de estas áreas, y el estado y las tendencias de los proyectos de restauración y gestión tradicional de los sistemas acuáticos y forestales, incluyendo sus servicios y funciones de los ecosistemas. Estos procesos de indicadores y de medición pueden basarse en una amplia gama de herramientas.

También señalaron que la información podría basarse en *indicadores relativos al proceso*, tales como las tendencias de la praxis en los sistemas de información y monitoreo basado en la comunidad, y la existencia y aplicación de los reglamentos o las políticas relacionadas con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

Los participantes concluyeron que las acciones colectivas presentan una diversidad múltiples valores, unidades y evaluaciones “orientadas al proceso” y que son esenciales para informar sobre la acción colectiva; y afirmaron que las experiencias de estas evaluaciones se están desarrollando y realizando tanto a nivel nacional como a nivel local.

Como se hace la evaluación de la acción colectiva es tan importante como lo que se espera que las evaluaciones visualicen y comprueben en los informes

Puede ser difícil evaluar las relaciones entre los diferentes tipos de posibles medidas, y no debe de asumirse que existe una equivalencia robusta y universal entre las medidas monetarias y no monetarias. Los participantes expresaron que los datos cualitativos y cuantitativos son fuentes complementarias de información, y ambos deben ser utilizados.

Los participantes expresaron su preocupación sobre el hecho de que la presentación de informes simplistas sería un fracaso para desagregar los muchos aspectos que afectan los costos, beneficios y diversos valores de la acción colectiva a los pueblos indígenas y las comunidades locales, y la sociedad en general. No hay una “directriz universal” sobre cómo tratar o monitorear los aspectos no monetarios importantes que la mayoría de los participantes ven como esenciales para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, incluyendo la cosmovisión y los sistemas propios de valores de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales deben participar en formas iguales, transparentes y útiles en el proceso de desarrollo de los métodos de evaluación, así como los procesos de medición y evaluación de la acción colectiva. Los participantes indicaron que en algunos países, todavía hay lagunas en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Continuación - cómo proceder

Los participantes sugirieron ideas sobre cómo lograr avances concretos en este tema complejo para el CDB COP13 previsto para diciembre del 2016.

Los participantes hicieron hincapié en que los pueblos indígenas y las comunidades locales están seguras y se sienten familiarizadas con el concepto de la acción colectiva; está en el corazón de sus medios de vida, y es de relevancia transversal el cumplimiento de las 20 Metas de Aichi. Es necesaria la participación comprometida a través de escalas para hacer su importancia, visible y respetada. Se expresó que se requieren espacios de encuentro interculturales para este intercambio, informando e involucrando así a los pueblos indígenas y a las comunidades locales a través de formas que sean pertinentes y útiles para ellos, para contribuir de manera efectiva.

Sin embargo, muchos de los participantes hicieron hincapié en que se necesita más tiempo para el proceso de inclusión de la acción colectiva, en particular en el marco de la movilización de recursos, y para el análisis de su contribución a las Metas de Aichi. Se expresó la preocupación de que la prisa puede traer riesgos sobre la aplicación inadecuada de la monetización y las estimaciones financieras engañosas.

Es necesario el apoyo, incluida la asistencia técnico-financiera para las iniciativas de pueblos indígenas y países en desarrollo para evaluar y reportar acciones colectivas y establecer proyectos piloto para generar múltiples metodologías que puedan ser complementarias en un futuro próximo.

Se sugirió que deben desarrollarse métodos de extrapolación eficaces que reúnan datos sobre las escalas más grandes con evaluaciones ascendentes, de tal manera que transmitan aspectos significativos de los contextos y cosmovisiones culturales locales.

Debe de continuar la discusión sobre el *“Marco Conceptual y Metodológico para la Evaluación de la Contribución de la Acción Colectiva para la Conservación de la Biodiversidad”* de Bolivia (UNEP / CBD / COP / 12 / INF / 7). También se hizo hincapié en que éste no es el único marco conceptual y que otros marcos también utilizarse.

Los participantes sugirieron que en el plano internacional, este proceso produciría una serie de indicadores para la evaluación de los logros de los pueblos indígenas y las comunidades locales en relación a sus acciones colectivas caracterizadas por la diversidad cultural. Estos contribuirían a todas las 20 Metas de Aichi y proporcionarían respuestas legítimas a las recomendaciones de la COP12 en cuanto a las acciones colectivas, y la fase post-2020 de la aplicación del CDB.

Se expresó también que es necesario y urgente aumentar los esfuerzos nacionales para proteger y promover la transferencia intergeneracional del conocimiento tradicional,

innovaciones y prácticas basadas en acciones colectivas relacionadas con el uso sostenible consuetudinario y la conservación de la biodiversidad.

Los participantes indicaron que desde la perspectiva de los gobiernos, la evaluación de las acciones colectivas puede requerir inversiones. Sin embargo, también tendrá muchos beneficios, tales como el fortalecimiento de las políticas públicas en materia de derechos indígenas, reducción de la pobreza, la seguridad y soberanía alimentaria, el mantenimiento de la biodiversidad y los servicios y funciones del ecosistema, la herencia cultural y otros aspectos de la sostenibilidad. Esto también es importante para las políticas que el sector privado tiene que operar en relación con los servicios y funciones de los ecosistemas, en el marco del uso sostenible y conservación de la diversidad biológica.

Un resultado interesante fue indicar la necesidad de crear una lista de indicadores no-monetarios. Los participantes sugirieron que al nivel Internacional (CDB) luego del 2020, necesitaríamos un peritaje sobre unidades y evaluaciones no-monetarias como un componente clave de la siguiente fase de implementación de un tercer Plan Estratégico.

También se sugirió que los otros tipos de movilización de recursos relacionados con la acción colectiva, son dignos de reconocimiento y apoyo. Por ejemplo, la próxima aplicación del Plan de Acción sobre la Utilización Sostenible Consuetudinaria adoptada por la COP12 en el 2014, podría decirse que es una inversión basada en la acción colectiva.

En su discurso de clausura, el Secretario Ejecutivo de la CDB, Braulio de Souza Dias reconoció que *“la gama de perspectivas en la evaluación de las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la conservación de la biodiversidad, siguen siendo un desafío, mientras que esta reunión había sido un primer paso crucial para promover el pensamiento en torno a estos asuntos”*.

Sobre el taller de diálogo

Antecedentes

En todos los continentes, las grandes áreas que han sido manejadas de una forma territorial tradicional con el paso de las generaciones, siguen proporcionando hábitat para la biodiversidad y mantienen el funcionamiento de los ecosistemas que sustentan la vida. Algunas de estas áreas se han incorporado a los sistemas nacionales de áreas protegidas, otras están fuera de las áreas protegidas, pero siguen siendo utilizadas y administradas de forma colectiva por los pueblos indígenas y las comunidades locales de forma consistente con la conservación de la biodiversidad.

La acción colectiva es la acción de un grupo en la búsqueda de las participaciones comunes percibidas por parte de sus miembros.¹

Cada vez mas incrementa la atención que se está prestando a la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales. El manejo tradicional consuetudinario, la gobernanza y la gestión sostenible de sus recursos , contribuye a la conservación de la biodiversidad, y a la utilización y mantenimiento de la biodiversidad como un bien y un recurso. Esto ha sido reconocido en varias decisiones del CDB (ver anexo 1 para los textos del CDB relativos a la acción colectiva). En particular, en la COP12, la Decisión XII / 3 relativa a la Movilización de Recursos, se reconoce el papel de la acción colectiva y resuelve incluir actividades que fomenten y apoyen abordajes de la acción colectiva en la presentación de informes; se destaca el informe “Marco conceptual y metodológico

¹ Esta definición se extrajo de Marshall, G. (1998). A dictionary of sociology. Oxford University Press, New York

para la evaluación de la contribución de la acción colectiva para la Conservación de la Biodiversidad” e invita a considerar su desarrollo; y pide al Secretario Ejecutivo de la CDB que elabore información sobre los puntos de vista y las experiencias sobre la acción colectiva de las comunidades indígenas y locales disponibles a través del centro de intercambio de información del CDB y del Órgano Subsidiario Asesor Científico Técnico y Tecnológico (OSACTT, en adelante) de Ejecución para la consideración de las directrices pertinentes.

Este taller dialogo se ha organizado en respuesta parcial de la Decisión XII / 3, dando la oportunidad de discutir las metodologías disponibles para evaluar la contribución de la acción colectiva, incluyendo la lecciones aprendidas en la aplicación de las mismas, para guiar a las Partes en el suministro de información a través del Marco de Reporte Financiera del CDB.

Acción colectiva

(A partir del marco conceptual y metodológico UNEP / CBD / COP / 12 / INF / 7 para la evaluación de la contribución de la acción colectiva para la Conservación de la Biodiversidad.)

El término “acción colectiva” es utilizado dentro del marco para dar significado a la cooperación entre dos o más personas para tratar de lograr los resultados que ninguna de estas personas podría lograr por sí sola. Como tal, la acción colectiva involucra diferentes tipos de cooperación entre los individuos y / o grupos de personas para resolver los problemas y decisiones colectivas, en los diferentes niveles. La teoría de la acción colectiva (basado en Olson 1965²) plantea que la cooperación entre los individuos puede conducir a mejores resultados en el manejo y provisión de bienes públicos y comunes mediante la reducción de las tendencias de la maximización de beneficios individuales a corto plazo y problemas ‘de parasitismo’ [es decir, beneficios personales a costa de los esfuerzos del colectivo]. También reconoce que la acción colectiva es difícil en proporción a la magnitud del problema, así como al tamaño y la heterogeneidad del grupo de actores: mientras más grande y más diverso sea un grupo, más difícil es actuar colectivamente. La acción colectiva puede adoptar diferentes formas dependiendo del nivel de análisis y del tipo de problema planteado, desde un nivel internacional a nacional, y de lo regional a lo local. La acción colectiva influye y media en las reglas, normas y formas de uso de los recursos naturales, la gestión, el control y el monitoreo en relación con los resultados observables del cambio en los paisajes, la biodiversidad, las diferentes funciones de los ecosistemas, así como las condiciones sociales.

Las instituciones son comprendidas como un conjunto de normas formales e informales (o tradicionales) que estructuran las interacciones humanas a fin de reducir las incertidumbres inherentes a las interacciones (Ostrom 1990, 2005).³

Hay muchas sinergias entre la Decisión XII / 3 y las recientes decisiones de la COP sobre el Artículo 8(j) (sobre conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales) y el artículo 10c (para proteger y fomentar la utilización consuetudinaria de los recursos biológicos, de conformidad con las prácticas culturales tradicionales que sean compatibles con la conservación o requerimientos de uso sostenible). El taller de dialogo se

² Olson, M. (1965). *The logic of collective action: Public goods and the theory of groups*. Harvard University Press.

³ Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge University Press, New York; Ostrom, E. (2005). *Understanding Institutional Diversity*. Princeton University Press, Princeton, NJ.

aprovechó de los avances relevantes en el trabajo sobre los artículos 8(j) y 10c, incluida la adopción del Plan de Acción Mundial sobre la utilización sostenible consuetudinaria en la COP12, y el fomento de bienvenida de un mayor desarrollo del Monitoreo y los Sistemas de Información basados en la comunidad (CBMIS) en la Decisión XII / 12 en virtud del artículo 8(j) y las disposiciones conexas. Del mismo modo, se espera que el taller de diálogo pueda contribuir a la aplicación de la Decisión XII / 5 sobre la diversidad biológica para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, y la Decisión XII / 1 sobre la revisión de la mitad de período de los progresos en la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 incluyendo la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica.

El taller de diálogo y eventos relacionados

El Taller de Diálogo sobre *“Evaluación de la acción colectiva de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales en la Conservación de la Biodiversidad y la movilización de recursos”* se llevó a cabo del 11 al 13 de junio del 2015 en Panajachel, Guatemala. Los que estuvieron a cargo de la convocatoria fueron el Gobierno de Guatemala a través de CONAP y la Secretaría del CDB. El anfitrión local en Guatemala fue la Asociación Sotz’il - Centro para la Investigación y Planificación del Desarrollo Maya. Sotz’il es una organización maya que tiene como objetivo principal el de fortalecer el desarrollo de los movimientos indígenas en Guatemala, dentro del marco de los derechos y valores colectivos sobre su identidad, cultura y cosmovisión. El taller de diálogo fue organizado con la colaboración de SwedBio del Stockholm Resilience Centre y con el apoyo financiero del Fondo de la Biodiversidad de Japón, la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) a través SwedBio, y la Comisión Europea.

El diálogo se celebró de forma consecutiva con el *“Taller Internacional de Formación sobre Monitoreo basado en la comunidad, los indicadores sobre conocimientos tradicionales y el Uso Sostenible consuetudinarios y Protocolos comunitarios en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020”*, del 8-10 de Junio del 2015. Este taller de capacitación reunió a los pueblos indígenas y las comunidades locales con los conocimientos y experiencias importantes de monitoreo, relacionadas con la acción colectiva. El taller de diálogo sobre la acción colectiva fue seguido por la *“Reunión de Expertos sobre la repatriación de los conocimientos tradicionales de importancia para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica”*, del 14-15 de Junio del 2015. Muchos de los participantes asistieron a dos o a los tres talleres.

En el siguiente vínculo <https://www.cbd.int/financial/collectiveaction.shtml> se reunió literatura y documentos de apoyo correspondientes a este diálogo. Este foro en línea fue organizado por la Secretaría del CDB antes del taller con el fin de obtener una visión global de cómo ha surgido y se ha utilizado a través del tiempo el concepto de la acción colectiva.

Finalidad del taller de dialogo

El propósito del taller fue el de mejorar la visualización, la comprensión y el reconocimiento del valor de la acción colectiva entre los participantes, con el fin de facilitar los debates en OSACTT-19 y debates relacionados en Grupo de Trabajo del 8(j) en el mes de noviembre en la ciudad de Montreal, Canadá; en el OSACTT-20 y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) -1 en Montreal, Abril / Mayo del 2016, y finalmente, en la COP13, del mes de diciembre del 2016 en Cancún, México.

El objetivo general fue identificar posibles formas de describir y medir la acción colectiva; de tal forma que sea reconocida y comprendida por una diversidad de actores, desde el nivel de la gobernanza local hasta los foros globales, en el contexto de la conservación de la biodiversidad, el alivio de la pobreza y el desarrollo integrado; y el uso sostenible

consuetudinario, para la movilización de recursos en el marco del CDB.

El eje central del taller de diálogo fue la presentación y discusión de diversas metodologías y marcos conceptuales para documentar y evaluar la contribución de la acción colectiva, teniendo en cuenta las necesidades, valores y perspectivas de los diferentes actores, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales, gobiernos y académicos. El diálogo vinculó los esfuerzos en curso para conectar diversos sistemas de conocimientos, tales como los sistemas de conocimiento indígena, tradicional, local y científico, basados en la equidad, la reciprocidad, con el fin de crear resultados que sean legítimos, creíbles y útiles para todos los actores involucrados como en un abordaje de EBEM.⁴ Otro de los objetivos fue también compartir y analizar sinergias, experiencias y lecciones aprendidas en la aplicación de metodologías, desde una perspectiva local a una global. La intención también de que el taller explorara las posibilidades de desarrollar, adaptar y responder a las necesidades de información a través del marco de Información Financiera de la CDB, así como también a través de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales de Biodiversidad (EPANB).

La intención del diálogo no era redactar recomendaciones formales, sino contribuir a seguir trabajando en la elaboración de modelos útiles para la agregación a multi-escala.

Participantes

El grupo de participantes estuvo constituido por diversos actores, incluyendo representantes del gobierno, organizaciones de las Naciones Unidas (ONU), la sociedad civil, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales, y científicos. La participación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se basó en las nominaciones recibidas de las partes y no partes, incluidas las organizaciones de la sociedad civil a través de la Secretaría del CDB. Los encargados de la convocatoria también convocaron a personas especialistas en el tema. La lista de participantes se incluye en el anexo 2.

Se esperaba que los participantes estuvieran familiarizados con el concepto de la acción colectiva y su base teórica y práctica. Además, se esperaba que estuvieran bien informados sobre los principales temas relacionados con la decisión sobre la movilización de recursos en la acción colectiva que incluye el marco de información y decisiones bajo los artículos 8(j) y 10c temas relativos y el desarrollo de métodos.

Metodología de taller

El diálogo incluyó una mezcla de presentaciones magistrales, estudios de caso, prácticas de campo y discusiones en grupos pequeños. Ver más adelante la agenda, en el anexo 3.

Todas las sesiones plenarias fueron traducidas simultáneamente al Español e Inglés. Los grupos de trabajo se llevaron a cabo en ambos idiomas; por lo que todos los participantes pudieron contribuir en el idioma en el que ellos pudieran expresarse cómodamente.

El organizador SwedBio aplicó una metodología desarrollada para diálogos entre múltiples actores (véase el anexo 5). El diálogo se basó en la regla de *Chatham House*. Bajo la regla de *Chatham House*, los participantes son libres de usar la información recibida durante la reunión, pero no se debe de revelar ni la identidad ni la afiliación de los participantes que expresan su punto de vista. La regla de Chatham House le permite a las personas hablar como individuos y expresar los puntos de vista que pueden no corresponder a los de sus organizaciones, y por lo tanto fomenta la libre discusión.

⁴ Un enfoque basado en evidencia múltiple hace énfasis en la complementariedad de los sistemas de conocimiento, sin necesidad de asignar a cualquiera de los sistemas de conocimiento como el dominante. Ver Tengö et al. 2014, *Ambio* 43, 579-591, <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs13280-014-0501-3>

En los seminarios de diálogo de SwedBio, esto implica que las presentaciones de la sesión del panel constituyen información pública, pero lo que los presentadores expresan en los debates no lo es. Los hablantes son, por tanto, libres de expresar sus propias opiniones, sin preocuparse por su reputación personal o sus funciones oficiales y afiliación.



Vista sobre el Lago Atitlán. Foto: Pernilla Malmer

Resumen de las presentaciones y discusiones

Sesión I

Sesión de bienvenida

Los facilitadores de esta sesión fueron Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz.

Los resultados esperados de la sesión eran lograr hacer que los participantes se unieran como grupo, y definir una visión integral de las percepciones individuales y colectivas de lo que es la acción colectiva desde sus diferentes puntos de vista, como los pueblos indígenas y las comunidades locales, los gobiernos, las organizaciones de la ONU y científicos.

El taller de diálogo comenzó con una ceremonia de bendición del día correspondiente al Calendario Maya por parte de los guías espirituales Maya-quiché y Maya-Kakchiquel del distrito de Sololá y Chimaltenango, Guatemala. Se invitó a los participantes a reflexionar sobre la gran diversidad de formas que existen para la visualización de la relación entre las personas y la naturaleza.

Luego, el co-presidente Edgar Selvin Pérez dio entonces las palabras de apertura, agradeciendo a los organizadores Sotz'il y CONAP e invitó a los recién llegados a que se presentaran.⁵ Gloria Apén, directora del CONAP para los pueblos indígenas, dio un discurso de bienvenida en nombre de los anfitriones, y les dio una calurosa bienvenida a Guatemala. Yibin Xiang - en representación de la Secretaría del CDB - compartió un mensaje



Inauguración del taller con una bendición para el día. Foto: Pernilla Malmer

⁵ El Taller de Diálogo sobre la Evaluación de la Acción Colectiva fue el segundo de una serie de tres eventos internacionales relacionados celebrados consecutivamente en Panajachel (ver notificación de la CDB <https://www.cbd.int/doc/notifications/2015/ntf-2015-030-8j-en.pdf>). Muchos participantes del taller de dialogo habían asistido a los talleres previos de entrenamiento, y se conocían entre sí.

del Secretario Ejecutivo del CDB, Braulio de Souza Dias, quien agradeció a todos los financistas por proporcionar el apoyo financiero para el taller, y destacó la importancia de las acciones colectivas para la conservación de la biodiversidad. Dijo que este taller “constituía una oportunidad para consolidar los esfuerzos realizados hasta ahora en lo que se refiere a la acción colectiva”. Estos incluyen las importantes decisiones adoptadas en el CBD COP12, el “Foro en línea sobre la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales”,⁶ y varios talleres diseñados para sensibilizar y comprometer a las Partes en las cuestiones de la información financiera. Braulio de Souza Dias afirmó que el CDB daría la bienvenida a las aportaciones provenientes del taller de diálogo en la generación de materiales de orientación importantes sobre cómo la acción colectiva puede explicarse. Extendió sus deseos para un exitoso taller.

Resumen de la acción colectiva y el convenio sobre la diversidad biológica

En el anexo 1 se proporcionan más detalles, incluyendo el texto de los artículos y decisiones pertinentes. Los principales artículos del CDB que se relacionan con la acción colectiva son:

- » Artículo 8(j): Artículo 8 aborda la conservación *in situ*, y el artículo 8(j) el papel de los conocimientos tradicionales en ésta. Las partes deben “*respetar, preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales*”, “*promover su aplicación más amplia con la aprobación y la participación de quienes poseen tales conocimientos*”, y “*promover la participación equitativa de los beneficios*”. Desde la COP 5 en el año 2000, el artículo 8(j) cuenta con un programa interdisciplinario de trabajo, un importante punto de partida para el progreso realizado en el CBD a este respecto, con desborde de participación y una inspiración para otros órganos de la ONU, en especial, a los procedimientos y participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los procesos internacionales..
- » Artículo 10(c): El artículo 10 trata del uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica. El artículo 10c tiene como objetivo “*proteger y alentar el uso consuetudinaria de los recursos biológicos, de conformidad con las prácticas culturales tradicionales que sean compatibles con la conservación o los requerimientos de uso sostenible*”.
- » Artículo 15 sobre el Acceso a los Recursos Genéticos introduce los principios de los “*términos acordados mutuamente*” para el acceso a los recursos genéticos

Las principales decisiones de la COP relativas a la acción colectiva son:

- » Decisión X/32 sobre el uso sostenible.
- » Decisión X/41 sobre los elementos de los sistemas sui generis para la protección de los conocimientos tradicionales.
- » Decisión X/42, el código Tkarihwaí:ri de Conducta Ética para asegurar el respeto al patrimonio cultural e intelectual de las comunidades indígenas y locales.
- » Decisión XI/3 B, sobre los indicadores pertinentes a los conocimientos tradicionales y el uso consuetudinario sostenible.

6 <https://www.cbd.int/financial/forumtk.shtml>

- » Decisión XII / 1 (h) destaca “la necesidad de mejores formas de incluir los sistemas de conocimientos indígenas y tradicionales pertinentes y las acciones colectivas de las comunidades indígenas y locales”.
- » Decisión XII / 3 sobre la movilización de recursos, el *párrafo 29* reconoce el papel de la acción colectiva y decide incluir actividades que fomenten y apoyen el acercamiento a la acción colectiva en la presentación de informes; el *párrafo 30* hace mención del informe “*marco conceptual y metodológico para la evaluación de la contribución de la acción colectiva para la Conservación de la Biodiversidad*” e invita a la consideración de su desarrollo; y el *párrafo 31* solicita al Secretario Ejecutivo del CDB que elabore información sobre las opiniones y experiencias sobre la acción colectiva de las comunidades indígenas y locales, disponible a través del mecanismo de facilitación del CDB y al Órgano Subsidiario de Ejecución para su evaluación para las directrices pertinentes.
- » Decisión XII / 12, aprobó un Plan de Acción para el uso consuetudinario sostenible, con el objetivo de garantizar la aplicación eficaz del artículo 10c en todos los programas de trabajo de la Convención, tiene una relevancia fuerte y explícita para la acción colectiva.
- » Decisión XII / 18, párrafo 4, sobre la conservación de la comunidad y la planificación holística integrada para la conservación de los ecosistemas, teniendo en cuenta el uso consuetudinario.
- » Decisión XII, párrafo B-5, sobre el apoyo a los pueblos indígenas y las comunidades locales para que se organicen entre ellas, incluso para las TIC-CA etc.

La co-presidente Maria Schultz, agradeció a los anfitriones, patrocinadores y organizadores, y también agradeció a todos los participantes su presencia. Ella recordó a los participantes que la acción colectiva tiene una fuerte relevancia para varios artículos del CDB y se menciona explícitamente en varias decisiones recientes (ver Antecedentes anteriores, Recuadro 2 y Anexo 1).

Maria Schultz luego esbozó los objetivos del seminario, y explicó cómo un taller de diálogo difiere de un taller o una conversación habitual, haciendo hincapié en la solicitud de escuchar respetuosa y activamente⁷ y que el taller se iba a realizar bajo la Regla de Chatham House (ver también anexo 5). Luego presentó el programa, que se desarrolló a través de un proceso de diálogo partiendo de la fase inicial de planificación, y explicó la ‘hoja de ruta’ para el taller de diálogo (Anexo 4). Ella presentó a los ponentes de los talleres y a los encargados de tomar notas en las sesiones, y describió los procedimientos de grupos de debate y grupos de trabajo.

Estas palabras de bienvenida estuvieron seguidas por la primera “reunión informal a manera de mesa redonda”. Una mesa redonda informal es un grupo de discusión que involucra de 6 a 8 personas, quienes se centran en preguntas orientadoras que profundizan en los temas tratados en cada sesión. Al final del tiempo asignado, la persona del grupo encargada de tomar nota, expone a la plenaria los temas que se discutieron.

El resumen de las notas de todos los informes de los grupos están disponibles en el sitio web del Diálogo.

⁷ Yankelovich, D.(1999). The magic of dialogue; transforming conflict into cooperation, Simon & Schuster, New York.

Resumen de la Sesión I: Sesión de bienvenida

En las reuniones informales a manera de mesa redonda, se le pidió a los participantes de la sesión, que respondieran de forma individual unas preguntas, y que luego discutieran sus respuestas con el resto del grupo. Las preguntas para la mesa redonda informal 1 fueron:

- » ¿Qué es para usted la acción colectiva?
- » ¿Cuáles son sus experiencias personales en relación a la acción colectiva, y desde su perspectiva; que le gustaría a usted que el concepto abarque?
- » ¿Cuál es su expectativa del taller?

Principales resultados

Los participantes discutieron la definición del término ‘acción colectiva’ como *“dos o más personas trabajando conjuntamente hacia un objetivo común específico”*.

Los participantes también destacaron que la comprensión real de la acción colectiva para la conservación de la biodiversidad debe reconocer que tiene muchas facetas importantes. Algunos de los principios y conceptos clave relacionados con la acción colectiva que fueron compartidos por los grupos son:

- » **Intereses comunes** – donde las metas, valores, decisiones, recursos y los esfuerzos son compartidos por un grupo de personas.
- » **Cooperación** – trabajando activamente juntos, tratando de encontrar beneficios para el colectivo, no sólo para el individuo. La unidad y la interdependencia se valoran más que las diferencias entre las personas.
- » **Apoyo a la dinámica del grupo** – la voluntad de encontrar acuerdos mutuos, haciendo compromisos en donde sea necesario, y un reconocimiento de las necesidades y reciprocidad mutua.
- » **Visión a largo plazo** – compromiso con el proceso y con el grupo, el respeto por la cultura, las instituciones tradicionales y el derecho consuetudinario.
- » **Voluntario, no co-accionado**, el apoyo a un espíritu de solidaridad y empatía. A menudo, cuando hay una situación de conflicto o lucha, la acción colectiva puede ayudar a unir a la gente y darle fuerza para enfrentar las presiones externas.
- » **Beneficiosa y gratificante** – la acción colectiva apoya el buen vivir y sumak kawsay (‘buena vida’, o vivir bien). Está vinculada estrechamente a los valores, sentimientos de bienestar y la identidad de las personas, especialmente en términos de las relaciones entre las personas y entre los pueblos y la Madre Naturaleza.

Las personas compartieron ejemplos de prácticas de acción colectiva y sus principios subyacentes. Las experiencias iban desde un nivel muy local e informal hasta un nivel internacional y formal.

Se discutió que la mayoría de las comunidades indígenas tienen la tradición de realizar “un trabajo de equipo local”, y los ejemplos proporcionados de muchas de las diferentes actividades, incluían todo el mundo. Por ejemplo, los Quechuas en Perú afirman que si las acciones no son colectivas, ninguna acción puede llevarse a cabo. Entre los Aymaras en la región de los Andes, todos los miembros de la comunidad construyen juntos las nuevas casas para las parejas de recién casados. Esto se llama Yana’pa. En Colombia, las actividades colectivas conocidas como Minga también existen desde la antigüedad, por ejemplo todo lo relacionado con la recolección conjunta de semillas, de agua, y otras actividades. También hay muchos ejemplos africanos: la auto-organización de la comunidad para construir escuelas por ejemplo, pero también las acciones conjuntas en respuesta a las amenazas externas, como la minería.



Figura 1: Una nube de palabras que muestra los principales conceptos expresados por los participantes

Se puso de manifiesto que las comunidades indígenas también tienen reglas, o principios de reciprocidad fuertes. Los Aymaras de los Andes cuentan con sistemas recíprocos de comercio entre los residentes de las tierras altas y valles para el intercambio de sus productos (no hay dinero involucrado). Esto se conoce como Aini / Michá = “hoy por mí, mañana por ti”. En los últimos tiempos estos principios y prácticas son a veces sometidos a cierta presión, pues las personas tienden a ser más individualistas, y a centrarse más en los valores monetarios. Mientras que las personas se mudan o trasladan a la ciudad, sus prácticas tradicionales se reconfiguran para satisfacer las necesidades de este nuevo lugar. Una razón importante para la pérdida de los conocimientos tradicionales y locales está vinculada a la pérdida valores tradicionales a medida que las comunidades se fragmentan.

Se expresaron diferentes objetivos para la acción colectiva. La razón de decidir actuar de manera conjunta, a menudo implica el uso de la acción colectiva para mantener la identidad (a menudo a nivel local) y el desarrollo de una política (en los procesos de más extensos). Y a menudo, las comunidades desarrollan un modo apropiado de la acción colectiva en función de lo que se debe lograr. Algunas veces la acción colectiva involucra a sólo una pocas familias, y a veces es una colectividad mucho más grande. Ponerse de acuerdo sobre cuál es la colectividad de la que se está hablando es fundamental, porque las más pequeñas pueden también a menudo vincularse con realidades más amplias.

Los participantes consideraron que estas experiencias plantean muchas preguntas dentro del contexto del CDB:

- » **¿Cómo debe la acción colectiva relacionarse con la geografía o los ecosistemas?** La acción colectiva no siempre se relaciona con las comunidades ubicadas en un lugar en particular. En algunos países, las comunidades pueden ser identificadas como grupos lingüísticos (por ejemplo en Australia, existen más de 250 grupos). En otros países, la identidad colectiva es más probable que se defina a lo largo de las diferentes culturas y tradiciones. Además, la acción colectiva la pueden realizar más de un grupo o también puede ser llevada a cabo por todos los grupos lingüísticos o pueblos indígenas de manera conjunta.
- » **¿Es necesario llegar a un acuerdo sobre una definición del término acción colectiva?** (“Cualquier cosa hecha de forma voluntaria por un grupo de personas formado desde dos hasta 7 mil millones de personas con el objetivo de lograr algo.”) Otro factor importante a considerar es la dinámica de grupo, porque esto es lo que hace que una acción tenga éxito o que fracase. Muchos participantes hicieron hincapié en la necesidad de pensar de nuevo sobre el bien común. Recuperar el sentido de bienestar de la comunidad colectiva, más allá de la perspectiva individual o del hogar, es una necesidad urgente.

- » **¿Cómo está vinculada la acción política de los derechos de los pueblos indígenas con la acción colectiva para la conservación y el uso sostenible?** Los asuntos de poder y empoderamiento operan a escalas múltiples, y es necesario tomarlos en consideración.

En estas discusiones se hizo evidente que la relación de la acción colectiva con los asuntos de poder, pueden presentar problemas graves, así como también importantes beneficios sociales y ambientales. Se observó que las mujeres juegan un papel importante en las acciones colectivas y en el mantenimiento y la promoción de los valores de la comunidad, tales como la solidaridad, reciprocidad y el cuidado de los unos a los otros. Al mismo tiempo, gran parte de este trabajo no es visible en los procesos políticos. Además, el apoyo a la acción colectiva puede, en algunas circunstancias, girar en torno a acciones de corrupción que finalmente erosionan la cultura y el conocimiento local con impactos negativos sobre la diversidad biológica. Esto significa que es de vital importancia tener en mente (en el taller de diálogo y en futuras oportunidades) las siguientes preguntas:

- » ¿Para quién se está haciendo la valoración y evaluación de la acción colectiva?
- » ¿Quién la está llevando a cabo?
- » ¿Cómo se está llevando a cabo?
- » ¿Y cuál será el resultado final de la evaluación de la acción colectiva para los ecosistemas y sistemas de gestión de la comunidad local?

Sesión II

Sesión introductoria

Los facilitadores de esta sesión fueron Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz.

El resultado esperado era que los participantes adquirieran un entendimiento común de los antecedentes, marco de políticas y marco teórico; y de las conclusiones de la capacitación los días anteriores en relación al monitoreo comunitario y los sistemas de información, y el uso sostenible consuetudinario.

La sesión comenzó con presentaciones clave.

Joji Cariño, Forest Peoples Programme, Filipinas y Reino Unido dio un discurso para actualizar a los recién llegados sobre los resultados del taller internacional de entrenamiento sobre Monitoreo basado en la comunidad, los indicadores del conocimiento tradicional y el uso sostenible consuetudinario; así como sobre los protocolos comunitarios dentro del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. Este taller se llevó a cabo justo antes del diálogo sobre la acción colectiva, y podría aportar importantes conocimientos. Los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen relaciones recíprocas con la biodiversidad y hay vínculos inextricables entre la diversidad biológica y cultural.

Ella esbozó las disposiciones y obligaciones del CDB correspondientes a la acción colectiva, como el artículo 8(j) y el artículo 10c; y reflexionó sobre las diferencias en las definiciones del conocimiento tradicional. En el CDB, esto se refiere a los conocimientos, innovaciones y prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales, desarrolladas a partir de la experiencia de siglos y adaptadas a la cultura local y al medio ambiente. Estas pueden tomar muchas formas, tales como historias, canciones, o actividades, y son de propiedad colectiva. En la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), hay un acuerdo fundamental *“Reconocer y respe-*

tar la contribución del conocimiento indígena y local para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y de los ecosistemas”.⁸ La fuerza de trabajo sobre Conocimientos Tradicionales e Indígenas del IPBES⁹ está desarrollando principios y enfoques basados en diferentes formas de ver el cosmos y el mundo.

Joji Cariño explicó que el Protocolo de Nagoya establece que el acceso a los conocimientos tradicionales debería basarse en el consentimiento previo fundamentado de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Este principio tiene una aplicación más amplia, más allá del Protocolo de Nagoya. En este sentido, la Decisión NP 1/8¹⁰ reconoce la importancia del desarrollo de protocolos comunitarios como una herramienta de apoyo.

Joji Cariño compartió alguna información acerca de cómo se está evaluando actualmente el progreso de la Meta 18 del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2010-2020. La meta 18 proporciona orientación importante sobre la acción colectiva,¹¹ incluyendo los indicadores adoptados sobre la diversidad lingüística, ocupaciones tradicionales, cambio del uso de la tierra y tenencia de la tierra, y la integración de los conocimientos tradicionales y el uso sostenible consuetudinario en todos los trabajos de la Convención.

Ella destacó el Grupo de Trabajo sobre indicadores del Foro Indígena Internacional sobre Biodiversidad (FIIB) y el trabajo realizado en el CBMIS. También presentó la iniciativa ‘Perspectiva Local de Biodiversidad’ (PLB), una publicación centrada en la comunidad para complementar la Perspectiva Mundial de Biodiversidad (PMDB) del CDB. Se están haciendo esfuerzos para incluir con mayor eficacia las contribuciones basadas en la comunidad dentro de los Planes de Acción y Estrategias de Biodiversidad Nacional (PAEBN) y los informes nacionales. Existe la necesidad de una mayor inclusión de estas contribuciones en otros objetivos del Plan Estratégico, por ejemplo, en áreas protegidas, protocolo de Nagoya, y movilización de recursos. Finalmente, hizo hincapié en que el conocimiento tradicional y el uso sostenible consuetudinario, son elementos clave de la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades. Como tal, su papel en la elaboración de sus propias evaluaciones sobre la acción colectiva, a través de CBMIS, debe ser reconocido.



Joji Cariño, Forest Peoples Programme durante el discurso de apertura. Foto: Emmerson Miguel Pastás Cuastumal

8 UNEP/IPBES.MI2/9 Apéndice 1, párrafo 2d

9 www.ipbes.net/images/documents/plenary/third/information/INF_2/IPBES_3_INF_2.doc

10 <https://www.cbd.int/doc/decisions/NP-MOP-01/np-mop-01-dec-08-en.pdf>

11 <https://www.cbd.int/sp/targets/rationale/target-18/>

John Scott, Integración, División de relaciones y divulgación, SCDB realizó una breve presentación sobre las decisiones relevantes del CDB en relación a las acciones colectivas, y habló sobre la importancia de la acción colectiva para la conservación. Mencionó los artículos 8(j) y 10(c) como temas transversales.

Explicó que el CBD es un tratado jurídicamente vinculante con un ángulo claro de desarrollo sostenible, en el que los pueblos indígenas y las comunidades locales son los protagonistas. Durante milenios, los pueblos indígenas y las comunidades locales han manejado y protegido los ecosistemas por diferentes razones; en todo el mundo alrededor de 400-800 millones de hectáreas de bosques son propiedad o son administrados por las comunidades. En el CDB, hay un creciente reconocimiento de las áreas y territorios conservados por los pueblos y las comunidades indígenas (ICCA), y el reconocimiento de su papel - por ejemplo los ICCA fueron reconocidos en el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas y aceptados como áreas protegidas legítimas (véase la Decisión X / 31). Las Metas de Aichi 11 y 18 son metas clave a este respecto. El destacó algunas decisiones recientes y relevantes del CDB en relación con la acción colectiva:

- » Decisión XII / 18, párrafo 4, sobre conservación comunitaria y la planificación holística integrada para la conservación de los ecosistemas, teniendo en cuenta el uso consuetudinario.
- » Decisión XII, párrafo B-5, sobre el apoyo a los pueblos indígenas y a las comunidades locales para organizarse, incluyendo las ICCAs, etc.

John Scott se refirió a la 4ta Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica lanzada recientemente (GB04), que ha evaluado e informado sobre el progreso hacia el logro de las Metas de Aichi para el 2020. De acuerdo a la GB04, el mundo está en camino de alcanzar la Meta 11 sobre el porcentaje de la cobertura de las áreas protegidas a nivel mundial. Sin embargo, advirtió que la calidad de estas áreas todavía necesita atención en lo que se refiere a si son administradas de una manera eficaz y equitativa, si son ecológicamente representativas y si están adecuadamente conectadas. En relación a la meta 18, a pesar de que se están tomando en cuenta acciones significativas para el apoyo de los conocimientos tradicionales, con el creciente reconocimiento de su valor, se están poniendo en marcha mecanismos de protección.

Yibin Xiang, Soporte Técnico de la División de Aplicación, SCDB, se centró en la acción colectiva en el contexto de la presentación de informes financieros dentro del marco del CDB. El indicó que en la Decisión XII / 3, las Partes del CDB adoptaron el marco de información financiera revisada, que obliga a las partes a informar antes del 31 de diciembre de 2015. Este marco incluye una solicitud específica para informar sobre las acciones colectivas en virtud de los gastos nacionales de biodiversidad – la pregunta 4.3.1. dice: “¿Ha evaluado las acciones colectivas?”

Yibin Xiang llevó brevemente a la audiencia a través de las perspectivas de evolución de las acciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales, a partir del pesimismo temprano sobre la acción colectiva en la década de 1960 (ejemplificado en Garrett Hardin 1968 “tragedia de los comunes”¹²), a través de la visión idealista de las iniciativas de conservación basadas en la comunidad de los 1990s, a la visión general de que los regímenes de gestión basados en la comunidad pueden ser apropiados en algunas circunstancias, pero no en otras en los de 2000.

Habló de la importancia de la acción colectiva en muchos contextos, incluyendo la recolección de semillas, el manejo de los recursos naturales por parte de las comunidades, la propiedad de bosques y el turismo, e indicó los vínculos entre los derechos de propiedad y la acción colectiva. Compartió la experiencia de haber podido ser más eficiente y eficaz dentro del sistema de la ONU cuando trabajó de manera transversal,

12 Garrett Hardin (1968), Science 162, p1243-1248, <http://www.sciencemag.org/content/162/3859/1243.full>



Yibin Xiang y John Scott, SCBD en la sesión introductoria. En el fondo los co-presidentes Maria Schultz y Edgar Selvin Pérez.
Foto: Emmerson Miguel Pastás Cuastumal

incluido el co-financiamiento. A la vez que indicó los fundamentos de la responsabilidad histórica a los que se refiere el artículo 20, párrafo 4 de la Convención, citó dos estudios recientes que muestran que los países utilizan cada vez más los servicios de cada uno de los ecosistemas y señaló que otros estudios podrían revelar que la Convención no se trata sólo de una responsabilidad histórica, si no también, y más importante, sobre el aumento de la dependencia mutua de los servicios de biodiversidad y ecosistemas entre los países. También consideró el tema de la “valoración”, en referencia a mecanismos como el Pago por Servicios Ecosistémicos (PSE), Compensación de Biodiversidad, mercados ecológicos, etc., e hizo hincapié en la necesidad de tomar en cuenta los valores intrínsecos (que son mayores que los valores económicos).

Sorka J. Copa Romero, Ministra de Relaciones Exteriores, Bolivia, compartió el marco de evaluación desarrollado a través de una iniciativa del Gobierno de Bolivia con el apoyo de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) “*Marco conceptual y metodológico para la evaluación de la contribución de la acción colectiva a la Conservación de la Biodiversidad*” (UNEP/CBD/COP/12/INF/7).¹³

Sorka Romero explicó por qué Bolivia quería presentar esto en la COP11 y COP12. La propuesta esboza una manera en la que la acción colectiva puede ser visualizada. La ley N° 300 de Bolivia establece la “protección de la Madre Tierra a través del desarrollo integral en la conservación de la diversidad biológica y cultural”. Ella dijo que las contribuciones de los pueblos indígenas hacia la protección de la biodiversidad han sido hasta ahora invisibles. Los pueblos indígenas y las comunidades locales son vistos con frecuencia como “el problema” en lugar de considerar su acción colectiva como parte de la solución, que puedan gestionar sus recursos de manera sostenible y hacer una mejor conservación.

La propuesta metodológica, ver Figura, 2,¹⁴ consta de tres módulos: (1) Un módulo de modelado geoespacial para estimar la tasa, la extensión, la dirección, patrón espacial, y el área de los ecosistemas terrestres que está protegida por las comunidades indígenas y locales; (2) Un módulo de análisis institucional, que incluye elementos para ser uti-

¹³ Disponible en <https://www.cbd.int/doc/meetings/cop/cop-12/information/cop-12-inf-07-en.pdf>

¹⁴ <https://www.cbd.int/financial/micro/bolivia-cartilla.pdf>

OTCA - CBD National Reports and Resource Mobilization Strategies
A Framework for Evaluating the Contribution of Collective Action to Biodiversity Conservation

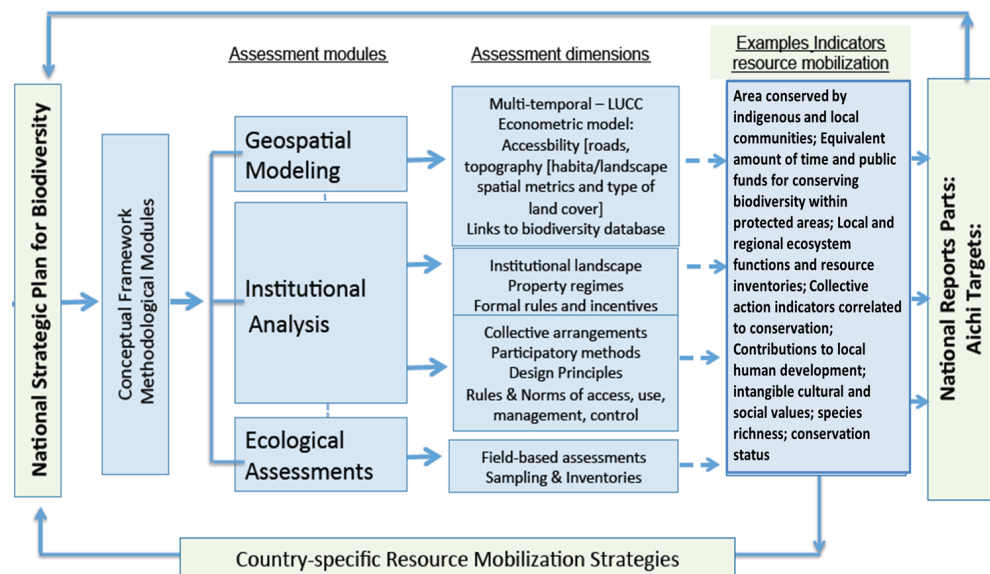


Figura 2: Enfoque y metodología general para la evaluación de la contribución de la acción colectiva a la conservación de la biodiversidad sugerido en el marco de Bolivia. (Fuente: UNEP / CBD / COP / 12 / INF / 7)

lizados con el módulo geoespacial y un protocolo sobre el terreno para medir las características de los acuerdos institucionales relacionados con la protección de la biodiversidad en una muestra de áreas de medición, y (3) Un módulo de evaluación ecológica que incluye protocolos y muestreo sobre el terreno, para validar el modelo geoespacial y así entender cómo la acción colectiva y los acuerdos institucionales influyen en la conservación de la diversidad biológica y de los recursos.

Sorka Romero explicó los pasos del análisis utilizando un caso de Bolivia. Se mapeó información sobre la ubicación de las diferentes unidades o grupos socioculturales utilizando Sistemas de Información Geográfica (SIG). Estos mapas fueron sobrepuestos con mapas de las unidades de conservación prioritarias identificadas en Bolivia, priorizadas según el estado de la biodiversidad. Los resultados cuantitativos de este ejercicio (Figura

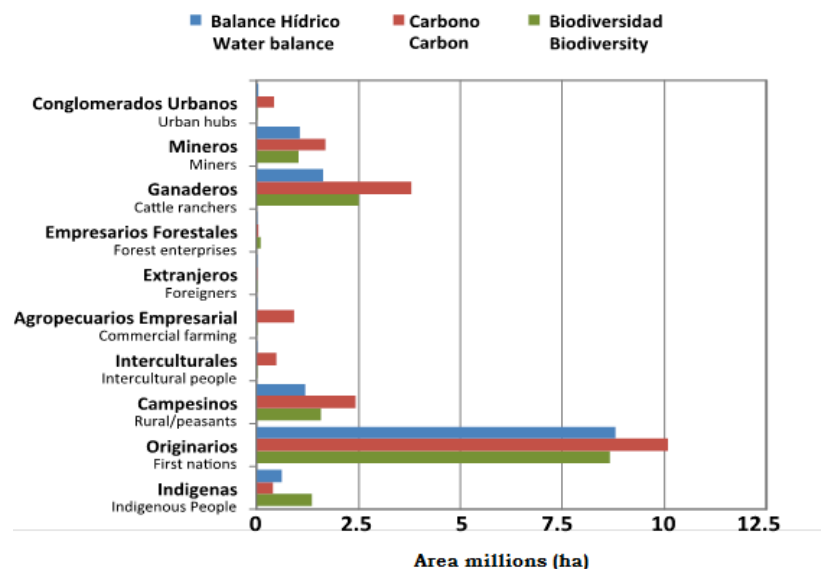


Figura 3. Evaluación cuantitativa de la condición de la tierra bajo la influencia de los diferentes grupos socio-culturales.

3) demostraron que los habitantes originales y los pueblos indígenas vivían en las áreas con mayor biodiversidad (con co-beneficios para los recursos climáticos e hidrológicos). Este claro patrón sugiere que tienen un mayor nivel de éxito en la conservación de la biodiversidad que otros grupos. De esta manera, los indicadores espacialmente resueltos pueden ser desarrollados para cuantificar y calificar la acción colectiva en el territorio nacional. Sorka Romero cerró indicando que en Bolivia la biodiversidad no está comercializada, y que los valores intrínsecos son más importantes que el valor económico - “No podemos poner un número a los valores espirituales”.

Discusiones

El Pago por los Servicios Ambientales (PSA) y los problemas relacionados con su uso fue el tema de mayor debate entre la audiencia. Los riesgos conocidos que se mencionaron son: los relacionados con el cambio de comportamiento, en donde los incentivos económicos pueden alejar otros incentivos voluntarios para la acción; el cambio cultural, en donde el sistema de pago puede desplazar a los valores recíprocos entre las personas; y el problema de la corrupción financiera. A menudo, la implementación de sistemas de PSA encontrarán cierta resistencia, si implican que deben de cambiar los métodos tradicionales. Los participantes discutieron cómo los beneficios financieros no son vistos como superiores a los valores no económicos de las actividades tradicionales. Se compartió un ejemplo del Territorio del Norte en Australia en el que las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas por las prácticas de quema, son calculadas por parte de los científicos, y a partir de este esquema, las comunidades reciben beneficios económicos a cambio de su tradicional quema de la sabana. En la actualidad, las comunidades en esta área toleran la “interferencia” provocada por las metodologías de cálculo científico, y ven la compensación económica como un co-beneficio, pero las autoridades tradicionales advierten que los incentivos consecuentes podrían cambiar potencialmente las prácticas tradicionales de modo que las personas puedan obtener mayores ingresos.

Se discutieron los pros y los contras de los enfoques económicos. Se mencionó que la valoración económica se prioriza sobre la evaluación de los otros valores de la biodiversidad. De las cuatro categorías de servicios de los ecosistemas que están propuestos en la Evaluación de Ecosistemas del Milenio, los servicios culturales, intangibles, y espirituales reciben mucha menos atención que los servicios de aprovisionamiento, regulación y de apoyo, en términos de las publicaciones disponibles en los servicios ecosistémicos.

También se mencionó la relación entre la pobreza y la biodiversidad. Se analizó la superposición de las áreas protegidas y los territorios de los pueblos indígenas, así como los vínculos entre la pobreza y las áreas protegidas. Sin embargo, esta evaluación depende en gran medida de la medición de la pobreza y las concepciones de pobreza creadas a nivel de país, y no necesariamente en la calidad de vida local.

Otro tema que se planteó fue la relevancia de la investigación cultural y lingüística, la que demuestra que las personas que hablan idiomas diferentes tienen diferentes valores y preferencias asociados a esos idiomas. Esto pone de relieve la importancia de los idiomas y lenguas de los pueblos indígenas al abordar cuestiones de reciprocidad, valores de la biodiversidad, etc. También se discutió en torno a la “eficacia” de la conservación, quién la determina y cómo. La efectividad no solo debe de referirse a la conservación de la biodiversidad, sino que también reflejan que tanto es eficiente para la vida de las comunidades y sus necesidades culturales y espirituales más amplios. Es difícil condensar estos múltiples valores en números, pero el reto que el CDB ha encontrado, es descubrir más y mejores formas de medir este valor.

Sesión III

Mesa redonda sobre los valores, la valoración y la medición de los beneficios de la acción colectiva y la contribución a la diversidad biológica

Los facilitadores de esta sesión fueron Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz.

Las actividades de la mañana comenzaron con la ceremonia de bendición del día por parte de los líderes espirituales Maya Quiché. En el calendario Maya, este día era un momento de renovación, transformación y creatividad. Se invitó a los participantes a reflexionar sobre la importancia continuar con las tradiciones y sabidurías antiguas, y de mirar hacia adelante en las discusiones del día con una apertura a las nuevas oportunidades que pueden surgir. Siguieron las presentaciones grupales.

Los resultados esperados fueron que en principio se colocaran sobre la mesa: temas, perspectivas y visiones del mundo y aclarar cuestiones de divergencia y convergencia cuando fuera necesario; así como establecer las bases para la continuación del diálogo a través de presentaciones y la apreciación de visiones pluralistas. La sesión debe reflexionar sobre los valores subyacentes, cómo valorarlos, y qué tipo de indicadores se podrían utilizar para medir la contribución que la acción colectiva de PICLS' hacen sobre la biodiversidad, para diversos propósitos.

Erik Gómez-Baggethun, Instituto Noruego de Investigación de la Naturaleza y el Instituto de Cambio Ambiental de la Universidad de Oxford, habló sobre la valoración económica de los ecosistemas y la biodiversidad en relación con la acción colectiva. El valor de la mayoría de los servicios de los ecosistemas y los costos de su pérdida se descuidan por la economía convencional, y por lo tanto a menudo también en la toma de decisiones. Sin embargo, los servicios de los ecosistemas representan beneficios muy importantes para la sociedad (por ejemplo, la reversión de la contaminación, la regulación del clima, la purificación del agua y del aire). La invisibilidad de los valores también es un factor que contribuye a la destrucción de los ecosistemas y a la pérdida de la biodiversidad. Estudios como la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (2005), han puesto de manifiesto los vínculos entre los ecosistemas y el bienestar humano y el informe La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB) evalúa los costos de la inacción en relación con la pérdida de la biodiversidad.

El ponente hizo hincapié en que hay una necesidad de reconocer más ampliamente el valor social de la biodiversidad en las políticas y la planificación, pero que la noción del valor se utiliza a menudo de una manera muy reduccionista igualándolo al valor monetario. Señaló que, más allá del valor monetario, la noción de “valor” significa “importancia” y no sólo refleja las preferencias individuales (en el ámbito económico), sino también los principios de la gente y las convicciones hacia la naturaleza. Se necesitan lenguajes de valoración múltiple - y en realidad existen muchos, incluyendo los valores simbólicos, intrínsecos, ecológicos, culturales y económicos. Académicamente, la teoría del mercado, la ciencia social y política, la teoría de la resiliencia y la ecología industrial son algunos de los campos que han estudiado los valores de la biodiversidad y los métodos desarrollados por medio de los cuales estos pueden ser cuantificados o cualificados (Figura 4).

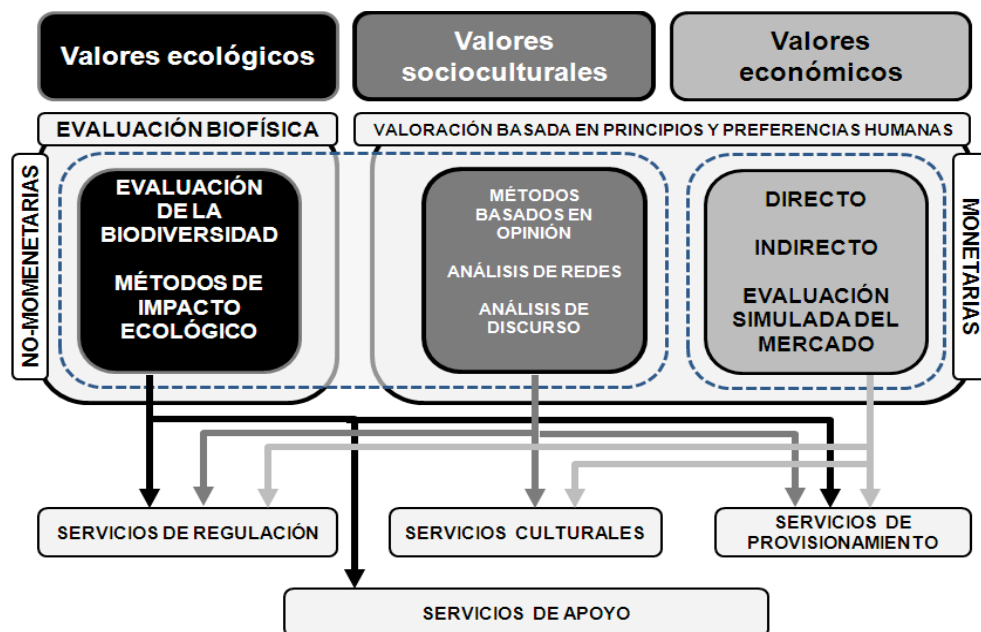


Figura 4: Los diferentes tipos de evaluación son apropiados para los diferentes tipos de valores. (Figura cortesía de E. Gómez-Baggethun)¹⁵

Erik Gómez-Baggethun indicó que el enfoque económico intenta capturar los valores de la naturaleza a través de dos grandes tipos de instrumentos económicos: Los mercados para los servicios de los ecosistemas (basados en el principio de que el que contamina paga) y los pagos por servicios ambientales (basados en el principio de que el proveedor lo obtiene). El aumento de la confianza en los instrumentos orientados al mercado están conduciendo a la creciente mercantilización de los servicios ecosistémicos. Sin embargo, los servicios de los ecosistemas a menudo se resisten a la mercantilización. La mayoría de los servicios de los ecosistemas son más considerados como bienes públicos. Esto hace que sea muy difícil crear unidades comercializables discretas y crear las instituciones en las que el comercio podría suceder. Los pueblos indígenas (y muchas otras personas) presentan un desafío aún más fundamental. El problema no es solamente que los mercados o los pagos son difíciles de diseñar e implementar, si no también que no es conveniente aplicar la mercantilización y una cosmovisión estrictamente utilitaria a la Madre Tierra o a culturas que no encuentran coherencia en dichos procesos. El CDB debería seguir reconociendo los valores múltiples y las visiones del mundo.

El ponente comparte que los valores de relación y los colectivos están ausentes en el enfoque tradicional de la valoración de la naturaleza. Los cambios de comportamiento y de motivación agregan aún más complejidad: los pagos y los mercados de los servicios de los ecosistemas pueden reducir o destruir las motivaciones intrínsecas para su protección. Se necesita transparencia acerca de cuáles son los límites económicos y de los mercados en la política ambiental. Lo anterior, debido a que la mayoría de los servicios de los ecosistemas constituyen un bien público por naturaleza, es poco probable que los mercados sean una herramienta efectiva para su protección. Por el contrario, la protección de los sistemas de apoyo a la vida ecológica y los bienes ambientales comunes implicarán niveles mucho más elevados de cooperación internacional, regulación pública y acción colectiva.

¹⁵ Ver también Gómez-Baggethun, E., et al. (2016, forthcoming) Concepts and methods in ecosystem services valuation. In: Potschin, M. et al. (eds.) Routledge Handbook of Ecosystem Services. Routledge, London and New York.

Thinley Dorji, Comisión Nacional del Medio Ambiente, Bhután, presentó la experiencia de Bután al aplicar los indicadores de desarrollo a nivel nacional. Este pequeño país, con aproximadamente 700.000 habitantes se ha hecho mundialmente famoso por su filosofía de desarrollo centrada en la Felicidad Nacional Bruta (FNB), donde los aspectos no económicos del bienestar son tan importantes como los económicos para una buena vida. Esta pretende ser una medida más integral de la calidad de un país que el PIB estrictamente económico.

Explicó que los cuatro pilares de la FNB son: la buena gobernanza, el desarrollo socioeconómico sostenible (los niveles de vida, educación, salud), la preservación cultural (uso del tiempo, vitalidad de la comunidad, la resistencia cultural y el bienestar), y la conservación del medio ambiente. Los asuntos de biodiversidad que están introducidos en gran medida en la cultura de Bután son: más del 72% de su superficie se encuentra bajo la cubierta forestal, y su nombre histórico “Lhomenjong” se refiere a las hierbas medicinales de la zona.

Dorji explicó que FNB se clasifica en 9 dominios con 33 indicadores (Figura 5), medidos a través de 124 variables que hacen hincapié en los diferentes aspectos del bienestar y las muchas diferentes maneras de satisfacer las necesidades humanas fundamentales para una vida más feliz. El índice general de la FNB tiene tanto un umbral de suficiencia (para cada indicador) y un umbral de la felicidad (para los dominios). En cuanto a la utilización nacional del índice, todas las políticas y planes de gobierno son examinados para detectar la FNB y los proyectos deben de ser alineados con los planes que contribuyen a la felicidad nacional. La gente es encuestada con regularidad, de manera que se puedan tomar medidas para mejorar el rendimiento con la del índice FIB

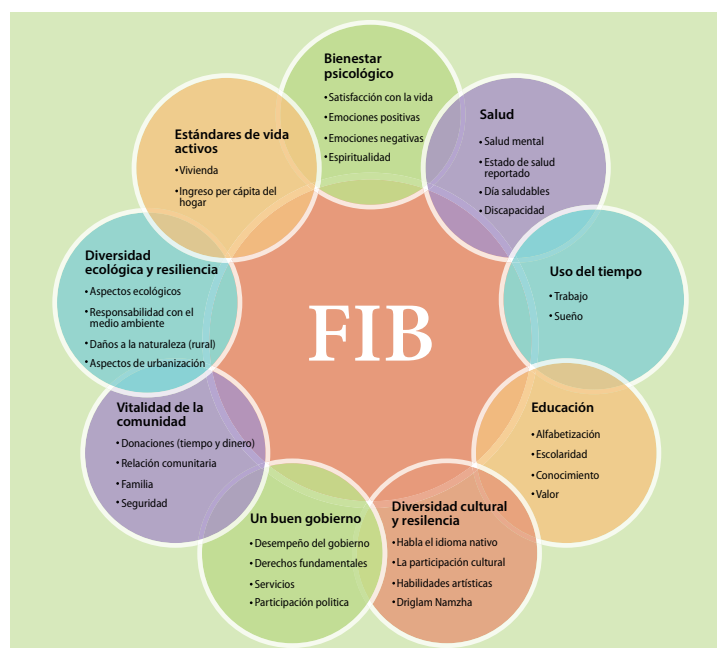


Figura 5: Los dominios e indicadores del índice de FIB. Extraídos de: Una breve guía al Índice de Felicidad Nacional Bruta, Ura, K. et al, El Centro de Estudios de Bután, 2012, www.grossnationalhappiness.com

Yolanda Terán Maigua, Organización de los indígenas de los Andes Chinchasuyo de Ecuador, Red de Mujeres Indígenas Sobre Biodiversidad para América Latina y el Caribe, RMIB-ALC, y la División para la Equidad y la Inclusión de la Universidad de Nuevo México, describió cómo la cosmovisión y las perspectivas de las comunidades indígenas podrían dar forma a la acción colectiva. En el corazón de estas visiones del mundo se encuentra una relación intrínseca con la Madre Tierra, donde se reconocen

la interconexión e interdependencia que conduce a una gestión integral de los ecosistemas locales. Los derechos y las reglas basadas en el uso consuetudinario forman la base de la gobernabilidad indígena. Ambos derechos individuales y colectivos son significativos, y los roles sociales de hombres y mujeres son vistos como complementarios para permitir que los pueblos indígenas sigan actuando como guardianes y protectores de sus tierras, territorios y aguas ancestrales.

Yolanda Terán explicó que las epistemologías indígenas difieren de aquellas relacionadas con la ciencia y la tecnología, y le dan forma a las prácticas tradicionales. La Madre Tierra es la base fundamental para el desarrollo de toda la diversidad de la vida y de las culturas. Las actividades comunitarias, especialmente las que se dedican a los ancianos y a las mujeres, juegan un papel vital en el mantenimiento de las relaciones armoniosas con la Madre Tierra. Estas actividades controlan tanto los alrededores visibles y los invisibles y los lugares sagrados. El tiempo Indígena es circular y cíclico. La vida del pueblo indígena se basa en el calendario y los Ciclos de la Vida y el Ciclo de la Agricultura. Cada ciclo está llena de diferentes actividades y ceremonias.

Ella esbozó algunos principios, mandatos, bases culturales y valores importantes conservados por el pueblo indígena Kichwa en su región:

- » Principios: *Ama Shua* – No robar; *Ama Killa* – No sea perezoso o derrochador; *Ama Llulla* – No mentir
- » Mandatos: *Shuk shungulla* – un corazón; *Shuk yuyailla* – una mente; *Shuk Maquilla* – una mano
- » Bases culturales: *Yachay* – conocimiento; *Munay* – querer, luchar; *Ruray* – lograr; *Ushay*: capacidad física y espiritual para actuar; y *Kawsay* – vida y orígenes.

Explicó que todos éstos contribuyen a importantes prácticas ancestrales que juegan un papel importante en la contribución voluntaria de los pueblos indígenas mediante la acción colectiva hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica del CDB. Algunos ejemplos son: *Minga* – trabajo comunitario; *Trueque* – intercambio y permuta; *Maquipurarina* – logros conjuntos; *Ranti-ranti* – una cadena de intercambio de productos, trabajo, etc.; *Uniguilla* – intercambio de productos, animales de granja y artesanías de diferentes zonas ecológicas; y *Uyanza* – donaciones de un animal, como ‘capital de inicio’. Yolanda Terán hizo hincapié en que los mecanismos para la movilización de recursos (PES, en particular) deben estar alineados con el Convenio 169¹⁶ de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas,¹⁷ y deben dirigirse a satisfacer las necesidades básicas de los pueblos indígenas (educación, salud, seguridad alimentaria, la seguridad del agua, y una vida decente), así como el diseño de protocolos comunitarios que respeten los valores y las prácticas consuetudinarias de las personas. Dijo que ya existen garantías importantes y que pueden ser aplicadas para proteger la vida, la unidad y la supervivencia de los pueblos indígenas, incluyendo estos valores y prácticas características, incluyendo el respeto a la tenencia de tierras ancestrales y el respeto por los lugares sagrados. Los artículos del 8(j), 10c, y 15 del CDB, las Directrices Akwé: Kon, las Directrices de Bonn, y los protocolos comunitarios,¹⁸ constituyen referencias importantes.

Ella llamó a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en el proceso de movilización de recursos, y a lo largo de la totalidad de los procesos de la CDB. Considera que el papel de la mujer es fundamental para la conservación de la biodiversidad, y que

16 <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--en/index.htm>

17 www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_en.pdf

18 Información sobre los objetivos de la CDB: <https://www.cbd.int/convention/articles/default.shtml?a=cdb-01>; CBD Articles: <https://www.cbd.int/convention/text/default.shtml>; Lineamientos Akwé:kon <https://www.cbd.int/doc/publications/akwe-brochure-en.pdf>; Lineamientos Bonn <https://www.cbd.int/abs/infokit/revise/print/factsheet-bonn-en.pdf>; y protocolos comunitarios: <http://www.community-protocols.org/about/community-protocols-in-law>.

éste debe de recibir mayor atención en los procesos de la CDB. La acción colectiva es responsabilidad de todos - conduce al Sumak Kawsay (bienestar) para toda la humanidad, la capacidad de resiliencia de los pueblos indígenas y el cuidado, el respeto y la protección de la Pachamama

Valentín Dagoberto Sic, en representación de la gente Maya Quiché, Totonicapán, Guatemala, compartió las experiencias de gestión colectiva de los 48 cantones de Totonicapán, un área con 339.000 habitantes, en su mayoría indígenas.

Explicó el sistema de autoridades tradicionales que componen el gobierno comunal que maneja el departamento. De acuerdo con los registros más antiguos, la estructura organizativa de los pueblos Quiché se remonta a 1783 -antes de que se estableciera el estado de Guatemala-. Tienen una asamblea general formada por los líderes de los 48 cantones, y son la voz del pueblo. La junta directiva es electa para desempeñar ciertos roles de autoridad en base al conocimiento que tienen. Explicó que el papel de las autoridades indígenas mayas es defender el territorio y orientar a las personas. El territorio cuenta con 11.000 hectáreas de bosque comunal y que la Junta de Recursos Naturales se encarga de la protección de este territorio. También se encargan de revitalizar la cultura y el idioma, y mantener el equilibrio entre las personas. Valentín Dagoberto destacó algunos principios que guían la organización. Ellos reconocen la estrecha relación entre los seres humanos y la Madre Tierra; practican la honestidad en la gestión de los fondos monetarios; y trabajan con los principios de respeto, el diálogo y el consenso.

Valentin Dagoberto hizo hincapié en que las comunidades se enfrentan a muchos desafíos, como los incendios forestales, las plagas, y la deforestación que conduce a una disminución del agua. Él compartió la forma en que los mayas conservan el bosque de acuerdo con sus prácticas tradicionales. Antes de entrar al bosque, piden permiso y llevan a cabo una ceremonia. En colaboración con CONAP, las comunidades han desarrollado un programa de monitoreo para el bosque comunal que les permite estar al tanto de las actividades de tala ilegal, y asegurarse de que todo está bien conservado. Para ilustrar la acción colectiva, compartió ejemplos de la plantación comunal de nuevos árboles para la reforestación del territorio.

Explicó que las autoridades mayas no reciben ningún pago en concepto de este tipo de actividades. Su posición de liderazgo se ve como un servicio a su comunidad a la colectividad. Donde no hay dinero de por medio, no hay corrupción financiera, y esta integridad es una parte importante del papel. Reflexionó sobre la “vara negra”, un símbolo ceremonial Maya Quiché que representa la autoridad de la comunidad colectiva de estos cantones. Las características del personaje son importantes recordatorios diarios de la naturaleza de la autoridad. Los portadores de la vara tienen autoridad porque son siervos de su pueblo. La vara es de madera y metal, recordándonos la fuerza que viene con la diversidad. Su color negro es un recordatorio del sufrimiento de vivir bajo la opresión, desafiando al portador a luchar para que su pueblo pueda vivir plenamente.

Sesión IV

Mesa redonda sobre los métodos de medición y agregación de los datos relacionados con la acción colectiva

Los facilitadores de esta sesión fueron Pernilla Malmer y Joji Cariño.

Los resultados esperados eran lograr el entendimiento común de los diversos métodos y procesos ascendentes y descendentes de medición de la acción colectiva y las prácticas existentes, y de la ética vinculada (para quién, por quién), así como la recolección de ideas sobre cómo puede ser la agregación de datos en el marco de información del CDB y otros lugares, para la movilización de recursos. Además, la sesión debería examinar cómo los métodos se enlazan con los marcos de la política, la legitimidad, credibilidad y utilidad, con las perspectivas con enfoques ascendentes y descendentes, como la cartografía SIG y el monitoreo Basado en la Comunidad, y sus combinaciones. También se espera que la sesión contribuya con una comprensión común de las prácticas y la terminología relacionadas con el uso sostenible consuetudinario y el monitoreo basado en la comunidad, y contribuya a identificar las brechas críticas de conocimiento para mejorar las aplicaciones.

Esta sesión consistió en dos paneles. Los primeros cuatro exponentes se hicieron cargo de los enfoques ascendentes, y el segundo grupo de cuatro oradores asumieron un enfoque descendente.

Enfoques ascendentes

Pernilla Malmer, SwedBio del Stockholm Resilience Centre, Suecia, introdujo la sesión, y planteó las preguntas: ¿Por qué queremos medir y agregar datos sobre la acción colectiva a través de escalas; cómo debe de hacerse esto, y quién lo hace? ¿Qué tipo de riesgos y oportunidades están involucradas? ¿Y cómo puede este trabajo tener un impacto positivo en el uso sostenible consuetudinario?

Hizo referencia de los enfoques ascendentes versus los descendentes, ilustrados por las metas de Aichi para la biodiversidad de la CDB, el IPBES y otros procesos internacionales (por ejemplo, la OIT, la UNESCO, la FAO), y cómo el flujo de información en los dos sentidos puede utilizarse para el monitoreo a través de escalas internacionales, nacionales y locales. En particular se centró en la introducción del enfoque basado en la evidencia múltiple (EBEM)¹⁹ para los participantes. El punto de partida de este enfoque es que el conocimiento indígena y local y el conocimiento científico son igualmente válidos y se complementan entre sí.

Explicó que el proceso de exploración del enfoque EBEM comenzó hace unos años en el Diálogo Guna Yala sobre la conexión de diversos sistemas de conocimientos, iniciado por SwedBio y FIIB.²⁰ Este diálogo tuvo lugar en Panamá en el año 2012, en preparación para la reunión que estableció la IPBES. En este proceso, uno de los retos identificados fue el de la validación. Explicó tres enfoques generales para conectarse a través de los sistemas de conocimiento: la integración, enfoques paralelos, y la co-producción del conocimiento. En lugar de centrarse en cualquiera de estos tres, el EBEM hace hincapié

19 <http://www.stockholmresilience.org/21/policy--practice/swedbio/dialogues/guna-yala-dialogue/multiple-evidence-base.html>; Un enfoque basado en evidencia múltiple hace énfasis en la complementariedad de los sistemas de conocimiento, sin necesidad de asignar cualquiera de los sistemas de conocimiento como el dominante Ver Tengö et al. 2014, Ambio 43, 579-591, <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs13280-014-0501-3>

20 <http://www.stockholmresilience.org/21/policy--practice/swedbio/dialogues/guna-yala-dialogue.html>

en un proceso que crea una imagen enriquecida, basada en la evidencia proveniente de diversos sistemas de conocimiento, que en conjunto contribuyen a un mejor entendimiento.

Pernilla Malmer dio el ejemplo de fitomejoramiento participativo, donde los conocimientos tradicionales de los agricultores sobre las características, variedades y la selección de semillas, junto con los conocimientos científicos sobre el fitomejoramiento, están contribuyendo a mejores variedades de semillas. Todos los que están involucrados proporcionan sus habilidades a un mismo nivel. Por lo tanto el EBEM es un buen ejemplo de cómo se puede lograr la evidencia para el monitoreo de Metas de Aichi.

Gathuru Mburu, Instituto de Cultura y Ecología, Kenia, presentaron un proceso de mapeo eco-cultural en Kenia, a lo largo del río Kathita.²¹ El objetivo de este proceso en curso es recuperar y movilizar el conocimiento tradicional de las comunidades en relación al río, y emprender acciones colectivas para recuperarlo en sus propios términos. La restauración del sistema socio-ecológico a lo largo del río, y el apoyo de los diálogos iniciales entre los sistemas de conocimiento son parte del objetivo general. El EBEM ha inspirado el esquema del proceso.

Explicó que la fase preparatoria del proceso consistió en diálogos comunitarios para el lograr el consenso, dando como resultado la ley ecológica tradicional y la estimulación del aprendizaje intergeneracional. El siguiente paso fue el desarrollo de los mapas eco-culturales y un calendario ecocultural estacional. Esta involucró la identificación conjunta del problema y la planificación para el monitoreo del río Kathita. El proceso participativo involucró diferentes clanes que tienen diferentes responsabilidades de gestión relacionadas con los sitios sagrados a lo largo del río.

Informó que el Museo Nacional de Kenia ha estado involucrado en la documentación de las historias del río. Las comunidades estaban trabajando con abogados y científicos sociales para documentar la ley ecológica tradicional relevante para la gobernanza del



Eco-calendario desde el mapeo eco-cultural de Tharaka. Foto: Pernilla Malmer

21 <http://www.gaiafoundation.org/mapping-sacred-sites-kathita-river-kenya>

río. Esta documentación puede provocar que el río pueda ser declarado un río sagrado en el futuro.

Gathuru Mburu compartió algunos de los resultados iniciales. El monitoreo del río lo lleva a cabo la comunidad por medio de un proceso que también involucra a todos los interesados, incluyendo a las instituciones gubernamentales. La comunidad cuenta ahora con mapas del río para el pasado, el presente y el futuro. Tiene calendarios eco-culturales importantes para el restablecimiento de la cultura de las comunidades, los rituales, la cosmovisión, etc. Ahora tienen un mapa digitalizado del río, lo que contribuirá potencialmente a la agregación de datos nacionales. Otros beneficios son que las semillas indígenas perdidas se están recuperando, y que los ancianos y los jóvenes trabajaron juntos en el proceso de mapeo eco-cultural, y que pueden resaltarse las áreas de colaboración entre sexos. Entre sus reflexiones está el hecho de que el mapeo eco-cultural es un proceso impulsado por la comunidad para la movilización de las personas y del conocimiento, que conduce a la gente que cree en el poder de sus conocimientos y es capaz de generar confianza entre los actores, a hacer un análisis y una definición conjunta del problema de una manera más fácil. Además, los mapas ponen de manifiesto el conocimiento y la comprensión del territorio, y permiten la articulación de un conjunto de derechos y responsabilidades para las comunidades, que se reflejan en las acciones. Los calendarios eco-culturales apoyan a la investigación comunitaria reactivando los sistemas socio-ecológicos, ya que abarcan todo el “universo” y apoyan el desarrollo de la gobernabilidad ecológica de la comunidad.

Gathuru Mburu también se refirió al trabajo que está por hacer, como la digitalización posterior de los mapas para contribuir a la agregación de datos. También es necesario el apoyo para que las comunidades puedan publicar los materiales, sobre todo en lo que se refiere a las leyes ecológicas, y un mayor fortalecimiento de los diálogos a través de los diferentes actores que tienen interés en el río.

Carmen Miranda, Consorcio TICCA y SAVIA, Bolivia, se centró en los métodos y herramientas utilizadas por el Consorcio TICCA (www.iccaconsortium.org) para la documentación y visualización de los Territorios Indígenas de Conservación y las Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA) y la medición de su contribución a la conservación. Explicó que las TICCA se encuentran en todas partes del mundo y son muy diversas. Sin embargo, tienen tres características principales comunes:

- » Es una comunidad con una fuerte relación con su territorio (por ejemplo, en relación a los medios de vida, la historia, la cultura, y las necesidades espirituales)
- » Las comunidades tienen una institución regidora en el lugar, capaz de ejercer de facto (si no de derecho) la toma de decisiones y la implementación de las decisiones sobre la forma de manejar el territorio.
- » Las decisiones y las prácticas comunitarias llevan a la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las funciones ecológicas asociadas y los valores culturales.

Indicó que las metodologías para visualizar las contribuciones de las TICCA involucran varios pasos. Se llevaron a cabo varias discusiones de base sobre las TICCA con el propósito de encontrar los procesos e indicadores para permitir la auto-evaluación de la comunidad en relación a estas tres características. En el 2007, las mismas características se probaron en 20 países y se llevaron a cabo análisis regionales. Desde entonces, se han llevado a cabo muchos más procesos, la mayoría utilizando herramientas visuales para la asignación de las TICCA, como mapas en 3D y SIG participativo.

Carmen Miranda también habló acerca de las herramientas para evaluar la resiliencia y la seguridad de las TICCAs. La principal herramienta de grabación es un formulario utilizado como parte de las discusiones de la comunidad para medir tanto los factores internos que interfieren con las tres características que definen a las TICCAs, así como los factores externos. El proceso ha sido probado en varios continentes y en diferentes idiomas. Mencionó además, que el consorcio ha desarrollado un conjunto de herramientas para el monitoreo ambiental y la evaluación de las amenazas. Este conjunto de herramientas está relacionado principalmente con el impacto de las industrias extractivas que provocan la pérdida de conocimientos, y la pérdida de las TICCAs. Los protocolos comunitarios bioculturales son parte de este trabajo. También se producen historias participativas de video y fotografía, y programas de radio interactivos en los idiomas locales, en relación con las amenazas de las TICCAs y las respuestas de la comunidad.

Ella explicó que el consorcio TICCA también ayudó a mejorar el registro TICCA establecido en el 2009 y que ahora está en proceso de ser totalmente integrado con la base de datos protegida del planeta del PNUMA-WCMC. Las comunidades TICCA pueden enviar su información a través de un simple proceso de revisión por pares dentro de las redes nacionales de TICCA con el asesoramiento y la facilitación del Consorcio TICCA y sobre la base de algunos formularios estándar. Las comunidades son las dueñas de la información presentada, y deben decidir si la información estará visible u oculta, y podrán retirarla en cualquier momento.

Dijo que entre las principales lecciones aprendidas está el hecho de que los métodos y las herramientas apropiadas ayudan a las comunidades a gobernar y administrar sus territorios y recursos de una mejor manera, y a fortalecer los procesos de la historia, la cultura, y la auto-determinación. Estas herramientas también pueden conectar mejor las diferentes comunidades y fortalecer las acciones coordinadas con los aliados.

Celia Mahung, Instituto Toledo para el Desarrollo y el Medio Ambiente (TIDE), Belice, ganadora del premio Iniciativa Ecuatorial, habló sobre la acción colectiva en la gestión de las pesquerías en Belice. Su estudio de caso fue el esquema de cogestión de la reserva marina del puerto de Honduras, en el que estuvieron involucrados el TIDE y los departamentos de pesca del gobierno.

Ella primero abordó el tema de porque existía la necesidad de una acción colectiva en esta área. Explicó que en el 2009, los pescadores locales informaron de un aumento en la presión sobre los peces y las poblaciones de peces explotadas. La región de Puerto Honduras era una pesquería de acceso abierto, y cada vez llegaban más y más pescadores. Estaba claro que los pescadores locales tenía que hacer algo y trabajar juntos para resolver el problema.

Explicó que los investigadores de la comunidad, con la asistencia del TIDE, comenzaron a monitorear las pesquerías. Se formó un comité para el “acceso controlado” (en lugar de libre acceso). Los líderes locales, departamentos de pesca y otros socios se involucraron y se celebraron varias reuniones para establecer los criterios para una licencia de pesca. Sólo las personas con una conexión histórica podrían obtener una licencia para la pesca comercial, y ellos tenían que presentar sus datos de captación. Además, sólo aquellos que residieran en Belice y vendieran sus productos en Belice podrían obtener una licencia. La función del comité era la de gestionar las solicitudes de licencia. Después de dos años, se presentó este marco al Gobierno para su aprobación y ahora se utiliza para el lanzamiento a nivel nacional. En la actualidad existe un documento ministerial sobre el tema. Fue necesario hacer asociaciones, incluso para obtener ayuda financiera y técnica, y la colaboración entre el conocimiento local y otro tipo de conocimiento. Los CBMIS también juegan un papel importante: los jóvenes son capacitados en temas relacionados con el monitoreo.

Discusión - enfoques ascendentes

Los debates abordaron las tensiones entre la ciencia y el conocimiento tradicional. Los participantes hicieron hincapié en que los científicos suelen decir que el conocimiento indígena y local debe ser “validado”. Debido a que los pueblos indígenas y las comunidades locales no tienen esa validación escrita, el conocimiento tradicional es visto como una categoría inferior de conocimiento. ¿Cómo podemos fortalecer la validez de este conocimiento, para que también pueda ser reconocido a nivel mundial por la academia? Algunos consideran que el conocimiento de los pueblos indígenas es tan válido como la ciencia convencional, por lo que debe ser considerado como un sistema de conocimiento. Otros consideraron que el conocimiento tradicional es válido y ha sido validado bajo sus propios términos, y que esos términos deben de ser aceptados. Una respuesta fue que el reconocimiento de los conocimientos tradicionales requiere de tiempo, y requiere la repetición del mismo mensaje muchas veces. La IPBES puede ser una ventana de oportunidad para el diálogo necesario entre los sistemas de conocimiento con abordajes iniciales prometedores pero no muy equitativos en el trato de los conocimientos tradicionales en su justa dimensión.

Otros comentarios relacionados con el hecho de que ¿cómo el conocimiento movilizado a través de un enfoque de base de evidencia múltiple podría contribuir a una imagen enriquecida? al mismo tiempo que asegure un libre consentimiento informado previo?. Los pueblos indígenas pueden no querer revelar todas sus prácticas o todos los detalles de sus conocimientos, creencias y acciones - y no hay necesidad de que las revelen. Es posible identificar indicadores proxy que muestren los beneficios de las acciones colectivas para la conservación, sin revelar el conocimiento en sí. Se acordó que la elección cuidadosa de indicadores (proxy) podría evitar los problemas y los riesgos de la explotación.

Hubo más discusiones sobre los ejemplos ascendentes presentados. La forma transparente en la que se tomaron las decisiones locales sobre los procesos de concesión de licencias para las pesquerías en Belice, hizo que el proceso fuera visto como justo y legítimo, a pesar de que, como resultado del mismo proceso, algunos pescadores fueron excluidos. Del mismo modo, el diálogo respetuoso ayudó a manejar los diferentes valores tratados en el mapeo del río Kathita, y a salvar las diferencias entre los sistemas de conocimiento involucrados. El mapa del pasado le demostró a la comunidad cómo estaba el territorio antes de que se diera la destrucción, y éste fue comparado con el mapa de la situación actual. El gobierno acordó que el río estaba disminuyendo, lo que significaba que todo el mundo tenía un interés y un objetivo común de proteger el río. El mapeo de la visión del futuro implicaba aceptar un conjunto de acciones colectivas para lograrlo.

Enfoques descendentes y globales

Maurizio Ferrari, Forest Peoples Programme, Reino Unido, presentó una experiencia comparativa sobre la agregación de datos del uso sostenible consuetudinario, e hizo notar que su presentación se centraría principalmente en la agregación cualitativa.

Presentó brevemente el artículo 10c del CDB y explicó la metodología del Proyecto 10c, un proceso que ha evolucionado orgánicamente en la última década, que se ha centrado en la documentación de las prácticas sostenibles consuetudinarias de los pueblos indígenas y las comunidades locales en siete países. Hizo hincapié en que, si bien este proyecto había comenzado con un enlace a un artículo en el CDB, la principal razón para hacerlo era porque era útil para las comunidades que querían recolectar esta información para sus propios fines. El proceso se inició con la identificación de los investigadores, la discusión de las consideraciones éticas, y la determinación de qué tipo de métodos eran los más apropiados, tales como cuestionarios, mapeo, entrevistas y líneas históricas de tiempo. Después de esto, los investigadores locales fueron entrenados y

llevaron a cabo el trabajo de campo utilizando las diferentes herramientas seleccionadas. Además, en todos los países se llevó a cabo un análisis de las leyes y políticas pertinentes al 10c y su aplicación mejorada. Los equipos locales de investigación produjeron un informe de los proyectos, los cuales fueron validados y presentados en las reuniones de la comunidad, y más tarde se presentaron ante los gobiernos, la sociedad civil a nivel nacional y también a nivel internacional en el proceso del CDB.

Dijo que tanto a nivel local como a nivel nacional, los casos de estudio se han utilizado en muchas formas. Por ejemplo, proporcionan material educativo, y sirven como evidencia de las ocupaciones tradicionales, como una base para el diálogo con los gobiernos y otros entes, y como base para la planificación de gestión territorial, negociaciones sobre las áreas protegidas, y el reconocimiento de los títulos de propiedad. La información también ha sido utilizada para participar en los debates nacionales sobre una mejor aplicación del 10c. A nivel internacional, los estudios han contribuido al desarrollo del Plan de Acción sobre el uso consuetudinario y sostenible finalmente adoptado en la COP12 del CDB en octubre del 2014. Se ha elaborado un informe de síntesis, sacando elementos comunes de los diferentes estudios de caso. Esta síntesis es un ejemplo de cómo puede llevarse a cabo la agregación de datos. La misma describe los principales usos y prácticas tradicionales (agricultura, caza, etc.) y también se centra en el papel de las leyes consuetudinarias que guían al uso sostenible. También le ha puesto interés a los valores profundos y a las creencias espirituales, las funciones y los derechos que sustentan el uso sostenible consuetudinario y los problemas de toma de decisiones, la ejecución y las estructuras institucionales.

Maurizio Ferrari indicó que el manejo de la información y datos espaciales presenta desafíos técnicos. Todos los socios prepararon sus propios mapas como parte de la documentación del estudio de caso. El equipo del proyecto está actualmente discutiendo la mejor manera de agregar todos los mapas. En los lugares en los que se utiliza la misma tecnología, los mapas pueden ser cotejados con facilidad, pero la agregación es más difícil cuando diferentes países y comunidades utilizan diferentes softwares, resolución y especificaciones.

Sarah Cornell, del Stockholm Resilience Centre, Suecia, señaló que la evaluación del papel de las personas en la conformación de los procesos ambientales es un reto compartido por el CDB y otros foros relacionados con el cambio global. Las lecciones pueden ser aprendidas a partir de campos como la ciencia del clima, donde el modelado descendente, la cartografía geográfica a gran escala, y los métodos de detección satelital remota para la observación de la Tierra son la norma. Una lección clave es que a pesar de que estos enfoques técnicos son ahora formas muy sofisticadas de predicción y seguimiento de los cambios, la necesidad de hacer frente a la complejidad del comportamiento y de las necesidades reales de las personas permanece. Se centró en el marco propuesto por Bolivia para evaluar la acción colectiva (UNEP/CBD/COP/12/INF/7²², ver la sesión II), viéndolo a través de un lente resiliente,²³ lo que ayuda a comprender el cambio y la estabilidad de las sociedades y los ecosistemas. Los sistemas sociales y los sistemas ecológicos no son vistos como algo separado; un cambio en un sistema de componentes tiene consecuencias que son evidentes en el otro.

Desde este punto de vista académico, una fortaleza clave del marco de Bolivia es que combina métodos locales y a gran escala que proporcionan información sobre los sistemas sociales y ecológicos. En el marco, un análisis a gran escala de las instituciones sociales se vincula con el mapeo comunitario participativo a escala local. Del mismo modo, el análisis físico a gran escala de los ecosistemas (modelos GIS y mapas predictivos del cambio de cobertura terrestre, y observaciones de cobertura real) está vinculado con una gama de opciones para la evaluación ecológica local. Si la degradación del ecosis-

22 Marco Conceptual y Metodológico para la evaluación de la contribución de la acción colectiva a la conservación de la biodiversidad. 2015. <https://www.cbd.int/doc/meetings/cop/cop-12/information/cop-12-inf-07-en.pdf>

23 <http://www.stockholmresilience.org/21/research/what-is-resilience.html>



Ejemplos de diálogo. Fotos, desde arriba a la izquierda: Pernilla Malmer, Pernilla Malmer, Pernilla Malmer, Eva Gurria, Pernilla Malmer, Eva Gurria, Eva Gurria, Pernilla Malmer, Eva Gurria, Maria Schultz

tema puede ser prevista, mientras que las observaciones muestran la conservación del paisaje, esta puede ser una medida descendente potente y cuantificable del éxito de la acción colectiva de las comunidades en el servicio de los objetivos de la conservación.

Sarah Cornell dijo que el marco también puede ser visto desde una perspectiva de proceso de las políticas. Las respuestas a cambios en los ecosistemas pueden dirigirse a diferentes etapas:

- » las presiones iniciales de conducción en una sociedad en general - cuyos efectos sobre los ecosistemas pueden ser rastreados a distancia (nacional e internacionalmente), utilizando técnicas geo-espaciales;
- » las acciones de los usuarios de los recursos;
- » los impactos sobre los sistemas socio-ecológicos locales - que pueden ser evaluados utilizando una serie de encuestas locales, entrevistas y métodos de evaluación.

Los cambios en los procesos sociales y ecológicos son moldeados por las instituciones formales de gobierno que ya están reconocidas, *y por las instituciones de acción colectiva que deben de ser reconocidas*. Visto de esta manera, es evidente que tanto las instituciones formales como las de acción colectiva, tienen que trabajar juntas para poder alcanzar los mejores resultados.

Sarah Cornell cerró diciendo que las interacciones reales de las personas con su entorno local no son visibles dentro de los métodos descendentes, pero tienen que ser entendidos de manera que estos enfoques no introduzcan nuevos riesgos inesperados e impactos no deseados. Esto significa que en última instancia, no hay sustituto para el compromiso real con las comunidades locales. Mejor aún, se necesitan métodos más sensibles para comprender realmente la interfaz local.

Beau Austin, Universidad Charles Darwin, Australia, habló sobre el proyecto piloto en curso “La intensidad de uso del suelo en las tierras indígenas y no indígenas de todo el mundo”, dirigido por Stephen Garnett de la Universidad Charles Darwin, que está investigando y recopilando datos relativos a las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales en todo el mundo, hacia las Metas de Aichi para la diversidad biológica. Aunque los pueblos indígenas contribuyen a la conservación de la biodiversidad, esta contribución no se contabiliza adecuadamente. Por ello, el equipo del proyecto está abordando este vacío de información y conocimiento. El equipo está elaborando una base de datos sobre las áreas terrestres y marítimas que pertenecen principalmente a los pueblos indígenas, o son manejadas eficazmente por ellos. El proyecto también está estudiando la superposición de tierras administradas por los indígenas con las diferentes categorías de la base de datos protegida del planeta celebrada por el PNUMA-WCMC (www.protectedplanet.net). Al mejorar la base mundial de pruebas relativas al tema, su objetivo es proporcionar una estimación global de las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales para la conservación de la biodiversidad.

Beau Austin explicó que están utilizando áreas terrestres y marítimas administradas por los pueblos indígenas y las comunidades locales como un sustituto del control efectivo, y están recogiendo las estimaciones para cada nación en el mundo. El equipo está utilizando documentos disponibles al público que dan una visión general de los títulos de propiedad y situación de la tenencia de las tierras. Posteriormente, el equipo realiza la “mejor estimación” de los porcentajes o hectáreas, tomando como base las estimaciones más bajas y más altas. Esta mejor estimación es revisada por otros, pero siempre permanece una gran incertidumbre. Es muy difícil reunir información sobre la tenencia de la tierra, pero ya fueron evaluados 234 de 254 países.

Dijo que un punto significativo es que una gran parte de las tierras de los pueblos indígenas están fuera de las áreas protegidas oficiales. Por otra parte, una quinta parte de los parques de alta protección tiene un amplio uso por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales. La conclusión de la investigación hasta el momento es que

la mayoría de las áreas terrestres y marítimas indígenas son compatibles con el buen estado de conservación, y esto hasta el momento no está estimado con exactitud, por lo que aún se encuentra a una escala global. Beau Austin señaló que los asuntos éticos son complejos de resolver en los esfuerzos de agregación a gran escala y requieren de un debate extenso. Una cuestión clave es que el equipo está utilizando los datos nacionales disponibles al público, planteándose entonces la pregunta de si este mapeo es ético sin el consentimiento informado previo específicamente libre de los pueblos indígenas interesados

Pedro Constantino, Asociación de Gestión y Monitoreo Participativo, Brasil, expuso sobre el aumento del monitoreo de la diversidad biológica local en los programas de gestión nacional de las áreas protegidas. Su punto de partida era que las comunidades están más a menudo involucradas en el monitoreo de las iniciativas diseñadas para responder a las necesidades locales, y en apoyar la gestión local y la toma de decisiones. Como las iniciativas aumentan, las funciones de las comunidades tienden a disminuir.

Abordó los retos que plantea el incremento del monitoreo basado en la comunidad para la gestión nacional, de dos maneras:

- » ¿Cómo se (o puede) utiliza e incluye la información producida por medio del monitoreo participativo en gestiones a gran escala?
- » ¿Y cómo puede el modelo de monitoreo local ser reconocido por otras instituciones y adoptado para el monitoreo de la biodiversidad a gran escala?

Pedro explicó que en Brasil, los derechos sobre la tierra y el uso de los recursos naturales para las comunidades locales están asegurados a través del sistema nacional para la demarcación de las áreas protegidas. Las comunidades locales que viven en y hacen uso de los recursos en áreas protegidas, comparten las responsabilidades de gestión con el gobierno estatal. Otras áreas protegidas están demarcadas para la protección estricta, con el objetivo principal de la conservación de la naturaleza. En paralelo, las tierras indígenas están tituladas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas, y en estas áreas tienen autoridad de gestión completa. La tierra indígena es una categoría de área protegida que no es administrada por el estado, sin embargo el gobierno nacional juega un papel importante en el apoyo a los pueblos indígenas y la protección del área contra la invasión.

En primer lugar, Pedro Constantino compartió un ejemplo sobre las Tierras Indígenas en el estado de Acre, en la Amazonía brasileña, donde la comunidad Kaxinawa observaba una disminución en la abundancia de algunas especies clave. Con el apoyo de una ONG local, pero sin la intervención del Estado, los pueblos indígenas establecieron de forma conjunta, sus normas internas de caza y crearon su propio monitoreo de la iniciativa de la caza. Aunque las instituciones a mayor escala podrían beneficiarse de tener este tipo de información disponible, no hubo una intención inicial de ampliación. Después de 7 años, la iniciativa creó una capacidad local y facultó a las comunidades indígenas, pero el uso de la información seguía limitado a sus áreas locales.

En segundo lugar, Pedro Constantino habló sobre el Programa Nacional Brasileño de Monitoreo de la Biodiversidad que se desarrolló en el 2012 para monitorear la biodiversidad en las unidades de conservación. Este programa ha aprendido del caso de las Tierras Indígenas en Acre y de algunas otras iniciativas de monitoreo participativo basado en la comunidad que se han desarrollado en el país, y ha seguido dos enfoques:

El primer ejemplo inició con un enfoque más descendente, en donde el gobierno junto con algunos socios científicos decidieron qué monitorear y cómo debían hacerlo. Las comunidades participaron en la recolección de los datos, pero otros desarrollaron las metodologías. La información producida fluye de cada área protegida a la oficina nacional.

El segundo ejemplo utiliza un enfoque más ascendente, con base en los acuerdos formales de la co-gestión con las comunidades en las diferentes unidades de conservación de áreas naturales. Las comunidades tomaron la delantera en el diseño del programa de monitoreo, definieron los problemas, y qué era lo que querían monitorear. La metodología fue desarrollada con el apoyo de científicos y personal del gobierno y validada por las comunidades locales. En la actualidad se cuenta con un sistema dentro del cual se incluirá esta información para apoyar las decisiones a nivel regional y nacional, más allá de la aplicación local esperada.

Pedro Constantino concluyó diciendo que es posible y necesario hacer escalable el modelo de monitoreo participativo y la información producida, pero es necesario que en este proceso participen facilitadores de diálogo que construyan el puente entre los diferentes actores, cómo piensan y trabajan.

Discusión - ampliación y agregación

El debate puso de manifiesto la importancia de asegurar que las iniciativas de monitoreo incluyan herramientas y procesos que garanticen la protección y promoción de los conocimientos tradicionales y el uso sostenible consuetudinario; y no sólo se centrarse en la obtención de datos. Es importante reconocer que las principales intervenciones de política pueden tener efectos perjudiciales sobre el conocimiento tradicional y las prácticas relacionadas.

El “espacio intermedio” fue visto como muy importante, el diálogo entre sistemas de conocimientos; entre los pueblos indígenas y las comunidades locales con otras partes que buscan encontrar formas de trabajar juntos en torno a diferentes temas, de diferentes orígenes. El espacio intermedio, puede proporcionar universo para visiones alternativas y para la co-generación de nuevos conocimientos, que apoyan una visiones enriquecidas. A menudo hay un enfoque en el consenso, pero el consenso no siempre es necesario; diferentes perspectivas también pueden ser útiles. El factor crítico es que este diálogo de saberes, se lleve a cabo de buena fe. Un ejemplo de mala fe es cuando una persona de un sistema de conocimiento trata de demostrar a los demás actores que están equivocados; ejemplificando con una historia sobre un científico que le dijo a una mujer aborígen que la forma de clasificar las plantas de acuerdo a los usos estaba mal porque se debía hacer de acuerdo a la taxonomía científica.

Sesión V

Grupos de Trabajo sobre Métodos

Los facilitadores de esta sesión fueron Pernilla Malmer y Joji Cariño.

Los resultados esperados fue explorar las propuestas sobre posibles formas de agregación de las contribuciones de la acción colectiva a la conservación de la biodiversidad, y cómo hacer visibles los valores de una forma que sea ética y metodológicamente factible.

Las preguntas para los grupos de trabajo fueron:

- » *¿Qué aprendieron de nuevo los participantes?*
- » *¿Cuáles son los métodos posibles para la agregación de datos a diferentes escalas?*
- » *¿Cómo pueden los métodos ascendentes y descendentes complementarse entre sí?*
- » *¿Cuáles son los principales riesgos y oportunidades relacionadas con la agregación de datos sobre la acción colectiva?*

Resultados principales

Las perspectivas provenientes de las discusiones grupales y del intercambio en plenaria fueron:

Monitoreo comunitario

Las culturas indígenas son diversas pero sus fortalezas, retos y necesidades son similares. Estas similitudes ayudan a hacer que sus acciones colectivas sean visibles aún cuando los sistemas de monitoreo difieran. Existe una ética ecológica y principios de conservación valiosos que los pueblos indígenas comparten, pero éstos generalmente no se expresan en contextos internacionales. Estos principios podrían ser discutidos y hacerse mas evidentes de una forma más amplia debido a que el monitoreo basado en la comunidad constituye en si mismo una oportunidad.

La valoración de los servicios ecosistémicos siempre será compleja, no importando si el monitoreo es ascendente o descendente, si refleja las dimensiones monetarias, sociales, espirituales, culturales y otras. La búsqueda de indicadores debe basarse en las percepciones humanas del buen vivir, la buena vida o la felicidad, como en el caso de Bután (ver sesión III).

Se observó que muchos métodos e indicadores para el monitoreo de los ecosistemas y sus servicios no toman en cuenta los conocimientos tradicionales, incluso cuando éstos son importantes para el logro de resultados. Se debe de promover una mayor participación de los pueblos indígenas en los procesos de monitoreo a niveles locales, nacionales e internacionales.

Agregación

La reciprocidad es fundamental para cualquier intento de agregación. El monitoreo y la puesta en común de los datos siempre debe tener un significado para la comunidad. En las discusiones, los grupos pusieron mucho énfasis en asegurar el respeto, el tiempo, el espacio y el empoderamiento del nivel local.

Los participantes vieron muchos métodos posibles para la agregación de datos a diferentes escalas. Los grupos sugirieron que los métodos deberían alentar a las comunidades a organizarse, constituir una red y trabajar juntos hacia un objetivo común, para incrementar así el trabajo comunitario a nivel nacional. La agregación basada en enfoques de paisaje incluye el uso de los corredores biológicos que conectan áreas de

alta biodiversidad o estado de conservación.

En los casos en que ya existe un monitoreo comunitario, los datos compilados a nivel local, podrían ser utilizados como entrada a nivel nacional. En primer lugar es importante tener en cuenta las necesidades de la comunidad en lo que al monitoreo se refiere, y en base a eso, encontrar junto con ellos, el enfoque adecuado para la agregación de datos. Los datos resultantes pueden entonces estar disponibles sobre la base del consentimiento libre, previo e informado (CLFP).

El uso de los sistemas de información geográfica (SIG) en muchas formas creativas por parte de las comunidades y los científicos por igual, fue visto como un aspecto fundamentalmente positivo y el intercambio de conocimientos acerca de estos métodos para el monitoreo y la agregación de datos, fue considerado importante. Hay cuestiones prácticas que necesitan ser resueltas. El software es diferente de una región a otra, lo que complica la agregación. Asimismo, la participación y el tiempo constituyen preocupaciones en curso. Los procesos ascendentes no pueden ser apresurados.

Métodos de enlace ascendentes y descendentes

Los grupos observaron varios métodos ascendentes y descendentes que se podrían complementar entre sí. Tal y como lo expuso uno de los grupos: el método ideal es circular, lo que genera un diálogo de retroalimentación y de intercambio de información.; esto se ejemplificó de varias maneras: “La parte superior tiene los recursos y la parte inferior tiene las ideas y soluciones locales para los problemas globales”; “Lo descendente puede construir sobre lo que ha estado ocurriendo en el ámbito local, y las leyes nacionales pueden utilizarse para aprovechar un impulso a nivel local”; “Los métodos ascendentes pueden validar los métodos descendentes” y “los descendentes deben tener en cuenta la diversidad de datos y experiencias que las comunidades están representando”.

Lo que se define como “legítimo” y “creíble” puede constituir a su vez, puntos de conflicto entre los métodos ascendentes y descendentes para la agregación. Hay una necesidad de asegurar los canales legítimos de los procesos de consulta y consentimiento para todas las etapas de recolección y uso de los datos.

Se identificaron oportunidades positivas relacionadas con la agregación de los datos provenientes del monitoreo local. En particular, si se define lo local como la base ascendente hacia lo nacional, esto puede dar lugar a la creación de confianza y la cohesión social. Puede crear flujos de recursos nacionales para apoyar la acción colectiva y el monitoreo a nivel local. La agregación podría dar lugar a un nuevo espacio intercultural para el diálogo entre el conocimiento tradicional y el conocimiento científico. Los intercambios podrían construir capacidades entre todos los grupos involucrados, y fortalecer las relaciones y el aprendizaje mutuo entre los PICLS, los científicos y los gobiernos.

Los participantes también identificaron varios riesgos relacionados con la agregación de datos desde las acciones colectivas. Se expresó preocupación sobre cómo un mayor énfasis en la agregación a nivel nacional podría afectar el espíritu y la dinámica del monitoreo comunitario como tal. Las comunidades locales ponen su corazón y alma en el monitoreo que a su vez apoya sus medios de vida. También puede haber intereses monetarios y políticos creados. Existe el peligro del uso y la apropiación indebida de los conocimientos. A nivel local, las comunidades y sus ancianos deben tener un consentimiento previo, libre e informado sobre cierta información. Este riesgo de poder se pierde una vez que los datos se agregan a nivel nacional.

La malinterpretación de datos en el proceso de agregación también fue visto como un riesgo. El contexto cultural es una parte esencial del conocimiento, por lo que existe el riesgo en el análisis de los datos fuera de contexto cambie en su esencia al utilizar

diferentes valores. En particular, los métodos de valoración y validación científica no necesariamente constituyen un enfoque adecuado de los conocimientos tradicionales. La información pertinente también puede perderse fácilmente cuando se agrega a algo muy general o muy particular, dependiendo de la escala y las preguntas. Además, la comunidad involucrada en el monitoreo puede hacerse invisible y puede no ser tomada en cuenta. Por ejemplo, la información relativa a las lenguas nativas y la tradición oral puede no ser devuelta a su idioma original después de la agregación.



Vista sobre el Lago Atitlán. Foto: Polina Shulbaeva

Session VI

Panel de indicadores y equivalentes - ¿cómo se puede hacer un informe sobre la acción colectiva dentro del marco de la información financiera?

Los facilitadores de esta sesión fueron Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz.

El resultado esperado fue lograr un entendimiento común -incluido el de la convergencia y la divergencia de los puntos de vista- de cómo las métricas e indicadores de las acciones colectivas podrían utilizarse dentro del marco de la información para el monitoreo nacional en general y dentro del marco de los recursos financieros bajo el CDB en particular.

Yibin Xiang, Soporte Técnico de la División de Implementación, SCDB, presentó la Estrategia de la CDB para la movilización de recursos y la elaboración de informes financieros, reconociendo que no es un tema nuevo y que la estrategia está evolucionando. Durante la COP9 fue por primera vez adoptada una decisión relacionada con el tema; en la actualidad hay quince indicadores, con objetivos de financiación global especificados desde las dimensiones internas nacionales. Para el período 2015-2020, la meta es duplicar los flujos internacionales de recursos financieros, y asegurarse de que al menos un 75% de las partes han elaborado planes financieros nacionales, y han informado sobre los gastos, las necesidades y las prioridades de la biodiversidad nacional. Un objetivo adicional, es que al menos el 30% de las Partes, debería de haber evaluado estos valores. Sin embargo, desde el 2008 las tendencias en la financiación para la biodiversidad no han demostrado el aumento constante que se necesita.

Yibin Xiang hizo una mirada retrospectiva en relación a los indicadores de la decisión X/3, señalando que no existe ningún indicador de la contribución de la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales, aunque hay varios lugares en los cuales se puede evaluar la acción colectiva. La Sección 4 del marco de presentación de informes financieros, misma que requiere la presentación de informes de gastos de acciones colectivas en biodiversidad a nivel nacional, y exige una descripción cualitativa de la evaluación de los enfoques de la acción colectiva y de no mercado. Es evidente que ésta todavía se encuentra en la fase crítica de delimitación de la información en lugar de estar en la de monitoreo de rutina, porque los problemas de la línea base, escala de tiempo, nivel de confianza, e incluso el enfoque básico de la evaluación siguen sin estar claros.

En un taller de la CDB celebrado en la Ciudad de México en mayo de 2015²⁴ sobre los recursos e informes financieros hizo hincapié en la importancia de evaluar la contribución de la acción colectiva. Allí se presentó el marco desarrollado boliviano, con ejemplos de indicadores potenciales para la movilización de recursos (ver tabla 2).

La inclusión de la acción colectiva implica reconocer la importancia de los conocimientos tradicionales aplicados al manejo de la biodiversidad y poner de manifiesto otras fuentes de recursos para la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible.

Yibin Xiang hizo hincapié en que actualmente hay una tensión entre las políticas formales para la movilización de recursos de la biodiversidad y la acción colectiva de los

24 <https://www.cbd.int/doc/?meeting=RMEM-2015-01>; <https://www.cbd.int/doc/notifications/2015/ntf-2015-040-rm-en.pdf>. Ver también en línea el Foro sobre la Acción Colectiva de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales (1-15 May 2015) <https://www.cbd.int/financial/forumtk.shtml>

Módulo	Criterios	Ejemplos de indicadores para la movilización de recursos
Módulo de Modelado Geoespacial	Los usuarios de los recursos locales son capaces de conservar los recursos naturales bajo las crecientes presiones ejercidas por el crecimiento de la población y las oportunidades de mercado	Área conservada por las comunidades locales (km ²) Funciones ambientales e inventarios de recursos a nivel regional
Módulo de Análisis Institucional	La participación activa de los usuarios de los recursos locales en la creación, el monitoreo y la aplicación de las normas asociadas con el uso de recursos naturales y las funciones ambientales mejora la relación costo-eficacia de los esfuerzos de conservación tanto dentro como fuera de las áreas protegidas	Indicadores laborales equivalentes Indicadores de acción colectiva correlacionados con la conservación Las contribuciones al vivir bien/ bienestar humano local Los valores culturales y sociales intangibles Funciones ambientales e inventarios de recursos a nivel local
Módulo de la Evaluación Ecológica	Los esfuerzos de protección local, individual o colectiva, mejoran el estado de la base de los recursos naturales	Aprovisionamiento de recursos y la seguridad alimentaria La riqueza de especies El estado de conservación

Tabla 2. Propuesta de indicadores para cuantificar la contribución de la población local para la conservación de la diversidad biológica (Fuente: UNEP/CBD/COP /12/INF/7).

pueblos indígenas y las comunidades locales. Canalizar los recursos monetarios en contextos poco conocidos pueden presentar riesgos para actividades importantes de conservación y de uso sostenible. Sin embargo, también hay muchas oportunidades para los enfoques de apoyo mutuo, donde la promoción de la acción colectiva puede hacer que las políticas formales sean más eficaces y rentables. Estas oportunidades deben aprovecharse.

Del mismo modo, indicó que la monetización puede constituir una vía importante para aumentar la visibilidad de los beneficios de la acción colectiva para los objetivos de la biodiversidad, fortaleciendo así los argumentos para un mayor apoyo financiero de nivel nacional. Sin embargo, la monetización no siempre es culturalmente apropiada, aunque sea considerada como útil, por lo que es necesario tener cuidado en identificar posibles enfoques para la monetización que acomoden las necesidades y sensibilidades culturales.

El estimó que las respuestas políticas adecuadas a la evaluación de la acción colectiva deben incluir medidas que le permitan a los pueblos indígenas y a las comunidades locales mantener sus estilos de vida tradicionales, fortaleciendo las Áreas Indígenas y Comunitarias Conservadas (tal como figuran en el registro del UNEP-WCMC ICCA²⁵). Como parte de estas respuestas, los sistemas tradicionales y los sitios sagrados necesitan un reconocimiento y recompensa formal – aunque esto no signifique necesariamente una recompensa monetaria.

Yibin Xiang dijo que en este contexto, para la Secretaría del CDB cualquier cantidad de información posible sobre los valores de la acción colectiva será bienvenida²⁶ para, de esta forma, incorporar de una mejor manera estos valores dentro del marco de información financiera global. Especialmente en el caso de reportes con valores no-monetarios, es necesario tener una mayor orientación, así todas las Partes pueden informar

25 http://apps.unep.org/publications/pmt/documents/-A%20handbook%20for%20the%20indigenous%20and%20community%20conserved%20areas%20registry-2010ICCA_Handbook.pdf

26 secretariat@cbd.int, <https://www.cbd.int/financial/collectiveaction.shtml>

de una forma más simple y consistente. Se invita a los participantes a que envíen la información pertinente durante lo que queda del año 2015, de esta forma se puede desarrollar la orientación necesaria para reflejar los distintos niveles de detalles que deben tenerse en cuenta en las diferentes etapas del proceso de presentación de la información, y las diferencias que existen en lo que se refiere a las habilidades entre las partes.

Viviana Figueroa, División de Integración, Asociaciones y Divulgación, SCDB, expuso varias formas de importantes en las que es evidente, en las Metas de Aichi, la movilización de recursos, el conocimiento tradicional y la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales:

- » La movilización de recursos financieros debe aumentar sustancialmente, en línea con la evaluación de las necesidades de los recursos nacionales (Meta 20)
- » Es necesaria la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en todos los niveles de toma de decisiones, y es necesario respetar los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas de tales comunidades (Meta 18)
- » Los valores de la diversidad biológica deberían integrarse a los procesos de planificación y de reducción de la pobreza y dentro de los sistemas de contabilidad nacional (Meta 2)
- » Deben desarrollarse los incentivos positivos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad (Meta 3)
- » La meta 4 solicita el apoyo para la producción y el consumo sostenibles dentro de los límites ecológicos
- » Meta 13 pone de manifiesto los valores socioeconómicos y culturales de la diversidad genética
- » Meta 14 es explícita acerca de la necesidad de tomar en cuenta las necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales (junto con las mujeres, los pobres y otras personas vulnerables) en lo que se refiere a la protección y restauración de ecosistemas
- » Se necesitan avances en el conocimiento de los valores de la diversidad biológica (Meta 19).

Dijo que esta secuencia de temas pone de manifiesto varios desafíos de información y participación para el rastreo del progreso de las Metas Aichi, al tiempo que permite una movilización de recursos adecuada y eficaz.

Viviana Figueroa dijo que, en las Decisiones del CDB, se han incluido indicadores importantes en relación con la acción colectiva. La Decisión X/43 adoptó como indicador, el estado y tendencias en el cambio del uso y la tenencia de la tierra en los territorios tradicionales de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y también el estado y las tendencias en la práctica de las ocupaciones tradicionales. Las medidas del respeto por el conocimiento y las prácticas tradicionales también pueden ser evidenciadas a través de su integración, protección y participación en las aplicaciones nacionales del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica. Las tendencias en la diversidad lingüística y el número de hablantes de lenguas indígenas también constituyen indicadores útiles para la conservación y el uso de los conocimientos tradicionales (decisiones VII/30 y VIII/15). Ambos indicadores cualitativos y cuantitativos son importantes para proporcionar una rica visión de la función de los conocimientos tradicionales en la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible, lo que refleja la realidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

William Dunbar, Instituto Universitario de las Naciones Unidas para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad, presentó algunos trabajos de la Iniciativa Satoyama y

describió su relación con el marco de la movilización de recursos. La Iniciativa Satoyama constituye un esfuerzo global para producir “sociedades en armonía con la naturaleza” a través de la integración de la biodiversidad en la producción de paisajes terrestres y marinos, alrededor del mundo.

Su proyecto Indicadores de Resiliencia,²⁷ es una actividad de colaboración internacional, que ha desarrollado, aplicado y probado un conjunto de 20 indicadores en más de 20 países. La capacidad de recuperación de los paisajes de producción depende de la interacción de muchos factores. En el aspecto social podemos incluir la gobernabilidad efectiva, la infraestructura, la equidad social, la diversidad de ingresos, el conocimiento local, y otros factores además de los elementos biológicos y ecológicos. Lo anterior, confiere “la capacidad ... para hacer frente a los cambios y continuar desarrollando la capacidad de usar los choques y disturbios para impulsar un pensamiento de renovación e innovación”.²⁸ El proyecto Indicadores de Resiliencia ha desarrollado un conjunto de herramientas para las comunidades locales, para que puedan entender la situación de sus paisajes terrestres y marinos, identificar maneras de aumentar la resiliencia de los sistemas, y mejorar la participación y la comunicación entre los diferentes actores. Con un enfoque de aplicación a nivel local, la herramienta para que la utilicen las comunidades locales – presenta preguntas acerca de cómo los enfoques locales pueden aplicarse a la movilización de recursos a nivel global- (Figura 7).

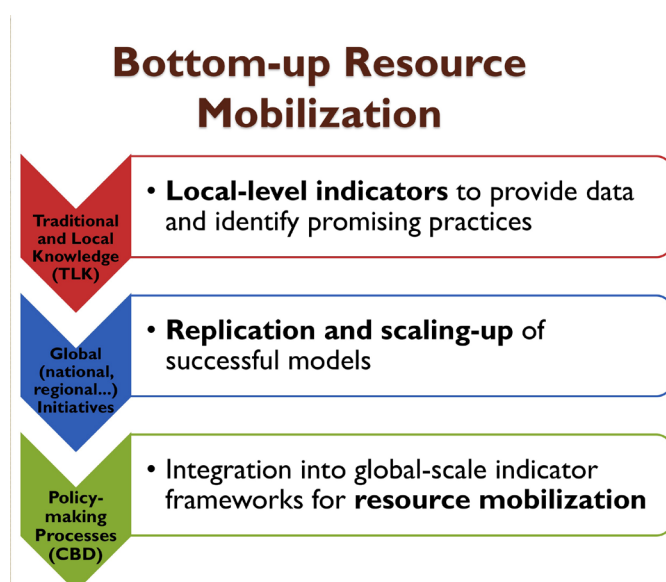


Figura 7: Movilización de recursos de abajo a arriba. Ejemplo de cómo los enfoques locales a la acción colectiva pueden ser referidos en el marco de información financiera. Figura de la presentación en el seminario por William Dunbar de la Universidad de las Naciones Unidas Instituto para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad

Explicó que en la Decisión X / 3, párrafo 7 del CDB se adoptan dos indicadores de interés. El indicador 5 menciona la “replicación y escalabilidad de los mecanismos e instrumentos financieros exitosos relevantes”. El indicador 10 menciona “las iniciativas mundiales que aumentan la conciencia sobre la necesidad de la movilización de recursos para la biodiversidad”.

William Dunbar explicó que una actividad de colaboración de la Asociación Internacional para la Iniciativa Satoyama (IPSI), el Programa de Gestión del Conocimiento y el

27 <http://satoyama-initiative.org/en/publication-toolkit-for-the-indicators-of-resilience-in-socio-ecological-production-landscapes-and-seascapes-sepls>

28 Extraído de “Qué es resiliencia? Una introducción a la investigación socio-ecológica”, Stockholm Resilience Centre, http://www.stockholmresilience.org/download/18.10119fc11455d3c557d6d21/1398172490555/SU_SRC_whatisresilience_sidaApril2014.pdf

Desarrollo de la Comunidad (COMDEKS), ha demostrado ser un modelo exitoso para la replicación. El COMDEKS utiliza los indicadores como un paso para el desarrollo de una “Estrategia de Paisaje”. Esta evaluación de indicadores conduce a la identificación y priorización de las oportunidades de proyectos, donde la financiación mediante pequeñas subvenciones ha estado disponible a través del Programa de Pequeñas Donaciones GEF implementado por el PNUD. Al comienzo, el proyecto Estrategias de Paisaje se desarrolló para diez países. Actualmente se ha extendido a 20, y el modelo pronto se ampliará aún más, a 32 países.

Dijo que el Mecanismo de Desarrollo Satoyama²⁹ constituye otro modelo IPSI de apoyo exitoso, logrando aumentar hasta los 10 mil dólares el suministro de fondos para seis proyectos prometedores cada año. Explicó que a los beneficiarios se les ayuda a desarrollar y movilizar recursos adicionales para sus actividades. Este modelo de trabajo ha sido replicado en un nuevo Proyecto Satoyama – GEF³⁰, otro mecanismo de financiación puesto en marcha en el año 2015 que tiene como objetivo fortalecer las alianzas y generar incentivos y “efectos en cadena” para la movilización de recursos para el uso sostenible de los paisajes productivos socio-ecológicos y paisajes marinos.

Oscar Villagrán, BIOFIN Guatemala, UNDP, presentó la Iniciativa Financiera de Biodiversidad (BIOFIN), que fue lanzada en el año 2012 como una respuesta global a los desafíos de la entrega de financiamiento integrado y sistemático para la biodiversidad. Proporciona orientación a los países sobre la forma de evaluar las necesidades de financiación y la forma de movilizar los recursos financieros para la implementación de sus estrategias nacionales para la biodiversidad.

La Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (ENBPA) Guatemala (2012-2022) fueron desarrollados a través de un proceso de tres etapas. El Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala, CONAP y la Oficina Técnica de Biodiversidad, OTECBIO, definieron primero los temas de prioridad nacional, en línea con las Metas de Aichi. Los talleres de consulta en las ciudades y zonas rurales proporcionaron contribuciones esenciales para el desarrollo final, la edición y la validación sistemática de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción. Las ENBPA de Guatemala establecen sus actividades de acuerdo a cinco estrategias operativas:

- » Territorial institutionality and the articulation of governance actors
- » Institucionalidad territorial y la articulación de los actores de gobierno
- » Conciencia y valoración
- » Paisajes productivos sostenibles y planificación territorial para la conservación
- » Atención a las amenazas de la diversidad biológica
- » Restauración de los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica

Consideró que un aspecto importante es que el progreso nacional puede ser visto comparándolo contra las Metas Aichi. En el 2010 no se contaba con suficiente información o la misma no era comparable para más de la mitad de las metas, y la situación se estaba deteriorando para las metas 4, 5 y 9. Para el año 2014, los vacíos de información eran graves solamente para cuatro metas, y se había logrado un gran avance en la meta 9. Actualmente están en marcha tres líneas de trabajo vinculadas para contribuir con el desarrollo de la Estrategia y Plan de Acción para la movilización de recursos, lo que implica una revisión de las políticas, las instituciones y los gastos, una evaluación de los costos de las ENBPA y un análisis de las deficiencias financieras, y el mapeo de los actores, oportunidades, mecanismos y recursos potenciales.

29 <http://www.iges.or.jp/en/natural-resource/bd/sdm.html>

30 Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible en paisajes terrestres y paisajes marinos prioritarios de producción Socio- Ecológica. <http://www.pequenasdonacionescr.org/es/cofinanciamiento/proyecto-de-desarrollo-comunitario-y-administracion-de-conocimiento-para-la>

Oscar Villagrán dijo que Guatemala está afrontando el reto de movilizar recursos de todas las fuentes (Meta Aichi 20). En el 2014, el gasto privado ascendió a 31 millones de dólares, en comparación con una financiación pública de 41 millones de dólares. El plan de cinco años identifica una necesidad de 198 millones de dólares para el 30% del territorio que se encuentra dentro de las áreas protegidas.

Explicó que en términos de un contexto global de políticas de conservación de la biodiversidad y el uso sostenible, Guatemala cuenta con 13 leyes nacionales y 11 políticas nacionales relacionadas con la biodiversidad; y las ENBPA constituyen uno de los seis objetivos estratégicos nacionales. Guatemala reconoce la importancia de la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en estos contextos estratégicos.



Discusiones en grupos comprometidos. Foto: Eva Gurria

Sesión VII

Grupos de Trabajo sobre Indicadores para el Marco de Recursos Financieros

Los facilitadores de esta sesión fueron Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz.

El resultado esperado: Encontrar propuestas de posibles formas de informar la acción colectiva en el marco de la información financiera.

Las preguntas para los grupos de trabajo fueron:

- » *Tomando en cuenta las sesiones anteriores, ¿cómo se puede informar la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales?*
- » *¿Puede la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales ser reportada en términos de costos (gastos) y beneficios?*
- » *¿Qué unidades (monetarias y no monetarias) se pueden medir y reportar?*
- » *¿Qué tipos de datos relevantes pueden ser analizados y agregados? ¿Para qué fines, y por quién?*

Resultados principales

¿Cómo se puede medir y reportar la acción colectiva en el marco para la información financiera de la CDB y en la contabilidad nacional, los indicadores nacionales o en otro lugar?

El hecho de que existan múltiples razones para la presentación de informes quiere decir que se necesita de varias medidas. Desde la COP12, se le ha solicitado a las Partes que incluyan la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales dentro de la presentación de informes de la movilización de recursos financieros en virtud de la Meta Aichi 20 de Biodiversidad. Además, las Partes necesitan abordar la acción colectiva en virtud de otras metas. Los participantes señalaron que algunas de estas Metas cuentan ya con indicadores relevantes, pero que se necesita trabajo adicional en los lugares en donde estos indicadores son incapaces de capturar la acción colectiva para el marco de la información financiera.

Los participantes también indicaron que es preciso determinar qué recursos son los que deben de ser reportados. Por ejemplo, los recursos nacionales son movilizados al lenguaje, la cultura y otros objetivos sociales de los pueblos indígenas. Estos también benefician la biodiversidad, pero los vínculos son complejos. Los participantes reiteraron la opinión de que el marco de la movilización de recursos debería incluir también unas medidas cualitativas, y no sólo monetarias y cuantitativas. Del mismo modo, se reitera la necesidad de contar con propuestas metodológicas como los relacionados con las medidas no monetarias, y las tendencias vinculantes de la biodiversidad para los cambios en los valores sociales, culturales, espirituales, financieros y de otro tipo.

Los participantes también manifestaron que los procesos de provisión y agregación de la información se basan en la confianza, en todos los niveles, especialmente en lo relativo a las cuestiones financieras. A nivel local, la gente estará anuente a proporcionar la información relativa a sus prácticas si tienen confianza en todo el proceso. Los informes siempre debe estar sujetos a la consulta previa y a un consentimiento libre, informado y previo.

¿Puede la acción colectiva ser reportada en términos de costos y beneficios?

Se sugirió que los costos y los beneficios deben de ser reportados. Los costos se incre-

mentan (tanto para las comunidades locales como para las comunidades globales) en términos de una biodiversidad reducida, pero la movilización de recursos no se trata simplemente de gastos. En cuanto a la acción colectiva, existen costos de oportunidad y costos evitados importantes, pero también beneficios no reconocidos, dado que las acciones colectivas contribuyen a la economía familiar que beneficia la economía nacional.

Otros no estuvieron de acuerdo con el hecho de informar sobre los costos, indicaron que “costo” evoca algo monetario, y enmarcar la acción colectiva de esta manera podría obstruir los resultados positivos para las comunidades y la biodiversidad.

¿En qué unidades (monetarias, no monetarias u otra) puede ser reportado / medido?

Un reto importante es encontrar la forma de medir estos costos y beneficios para las comunidades indígenas. Los participantes discutieron las técnicas para llegar a los indicadores de calidad de vida, el bienestar y la felicidad, indicando que estos generalmente muestran la importancia de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Pero es posible desarrollar varias unidades para reportar la información. Ver tabla 3, en relación con las unidades analizadas por los participantes. Los participantes reconocieron que las unidades monetarias se pueden incluir dentro de la información financiera nacional, pero hicieron énfasis en que éstas son sólo parte de los valores económicos más amplios y otros valores como los valores culturales y sociales. Se indicó que es necesario analizar tanto la línea de base como las tendencias.

Se hizo hincapié en que los valores culturales y sociales pueden dar forma y movilizar las actividades de una sociedad de una manera completamente independiente a la economía monetaria. Algunos argumentaron que ciertos aspectos de las acciones colectivas no pueden ser evaluados en términos monetarios ni numéricos. Los valores y normas culturales hacen que la gente actúe colectivamente y respete el uso sostenible consuetudinario, lo que demuestra la necesidad de prestar atención a lo que sucede cuando se pierden los valores culturales, en comparación con las situaciones en las que los valores están en su lugar y reciben apoyo. Los valores sociales, culturales y otros intangibles son mejor evaluados utilizando medidas cualitativas. Las narrativas (experiencias, lecciones aprendidas) se deben desarrollar dentro del proceso del marco de información financiera. Pueden ser monitoreadas y evaluadas en el tiempo, utilizando métodos participativos. Los participantes señalaron que en los abordajes “orientados al proceso” (en contraste con los “orientado a los resultados”), este ejercicio de evaluación de varios valores es útil. Bhután muestra cómo se les puede dar a las medidas alternativas la debida autoridad y legitimidad.

Los participantes consideraron que los temas de justicia siempre surgen cuando se hace énfasis en la monetización, y por lo tanto es necesario contar con garantías.

¿Qué tipo de agregación es relevante, para qué y para quién?

Los participantes indicaron que la agregación es un reto, ya que implica fusionar diversos tipos de mediciones y evaluaciones. Un enfoque consiste en tratar de medir la misma cosa en la mayoría de las comunidades de un país. Los países pueden iniciar con ensayar métodos en proyectos piloto con algunas comunidades.

La agregación sistemática de datos es importante (Ejemplo: Estado del Informe Ambiental de Australia, cada 5 años). La agregación de mapas requiere un equilibrio entre la estandarización (técnica) y la autodeterminación local y la capacidad en el proceso de mapeo.

Medidas monetarias – apropiadas en los lugares donde se da un uso directo de los recursos, y donde el valor de los recursos protegidos se puede cuantificar.	
Iniciativas de generación de ingresos	Ecotourism, artisanal production, village medicine, cooperatives, community zoos, herbal parks/botanical gardens, and village medicine
Cofinanciación por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales	Mostly in-kind, for activities such as reforestation, monitoring, recovery of traditional knowledge, etc.
Beneficios del uso sostenible consuetudinario	Food and materials from hunting, gathering, etc.
Valores de reem-plazo	Examples: cost of ecological knowledge generation if it was done by academic researchers rather than through traditional knowledge, ecosystem service valuation
Compromisos de recursos cuantificados - no necesariamente monetizados	
Tiempo y esfuerzo invertido	Hours of labour in collective action; potential earnings sacrificed by people engaging in traditional knowledge processes; frequency of collective actions, numbers of meetings
Recursos materiales	Land area maintained, materials and equipment used, numbers of permits requested by indigenous peoples and local communities to satisfy their needs, permits issued
Cohesión social: puede representar tanto las ganancias como las pérdidas	Costs: public costs of dealing with consequences of community displacement (e.g., health, education, slum infrastructure), costs avoided by resettlement ("Healthy country, healthy people") Benefits: numbers of people involved in traditional knowledge and customary use, degree of participation, e.g., proportion of the community, the age profiles of participants
Evaluación de los resultados de la acción colectiva - medidas cuantitativas y cualitativas	
Evaluaciones comunitarias	Monitoreo basado en la comunidad, encuestas comunitarias (con revisión de la comunidad), evaluación de valores de criterios múltiples, medidas de los servicios de los ecosistemas generados (por ejemplo, la seguridad del agua)
Indicadores de proceso	Número de comunidades con planes comunitarios con un componente de la biodiversidad; existencia de apoyo a las regulaciones / políticas planes de desarrollo comunitario y monitoreo comunitario; área de los ecosistemas administrados por la comunidad con buen estado de conservación / de uso sostenible, etc.

Tabla 3: Medidas de la movilización de recursos

esta es una interpretación elaborada por la ponente Sarah Cornell de los muchos enfoques y ejemplos mencionados por los participantes en sus notas del grupo. Los resúmenes de los informes grupales de las sesiones informales grupales, están disponibles en el sitio web del Diálogo.

Los participantes también hablaron sobre la desagregación de datos, dando estadísticas relativas a determinadas cuestiones locales o de género. También señalaron que no todos los datos obtenidos serán analizables por medio de la agregación a niveles nacionales. Los indicadores nacionales pueden no ser significativos a nivel local, mientras que algunas cuestiones críticas a nivel local (que afectan incluso a la supervivencia básica) pueden no ser visibles a niveles agregados o globales. Los indicadores de proceso podrían ser en cambio, una medida importante probada en algunos países.

¿Cuáles son las conclusiones de la sesión?

El tema es complejo y muchos grupos señalaron que se necesita tiempo para hacer frente a la dificultad existente de los temas y los procesos. Existen muchos enfoques para la medición de componentes, pero no para la evaluación del tema en conjunto, y la agregación representa un reto. Los valores no monetarios deben ser más visibles, y los valores monetarios deben estar relacionados con el uso sostenible de la diversidad biológica para una vida sana y digna, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

Desarrollar evaluaciones de la acción colectiva desde la perspectiva económica-dinero se queda muy corta, puesto que esta apreciación es sólo un componente de una visión mas holística para PICL's. La cosmovisión y espiritualidad de los pueblos indígenas es muy importante para la conservación de la biodiversidad, y no es cuantificable. El derecho a cuestionar una metodología es vital.

Es necesario contar con políticas de apoyo a nivel de las Partes y el CDB. Los grupos señalaron que el ejercicio de los conocimientos tradicionales relacionados con la conservación está directamente conectado con el territorio y los derechos territoriales. Ellos reclamaron una política para mejorar el conocimiento tradicional en la movilización de recursos, que cuente con medidas claras y una orientación para que las partes estatales involucren a los pueblos indígenas en la evaluación y la movilización de recursos.

La biodiversidad se está quedando atrás en lo que se refiere a la movilización de recursos, el cambio climático ha logrado una gestión más efectiva. Los participantes destacaron la necesidad de indicadores para mostrar los vínculos entre diversos objetivos nacionales, como el cambio climático, la seguridad alimentaria, la conservación, la tenencia de la tierra, etc. Lo anterior constituye un trabajo muy duro, pero hay que hacerlo.



Bendiciones maya para el diálogo. Foto: Maria Schultz

Sesión VIII

Viaje de campo a San Juan la Laguna

El facilitador de esta sesión fue José Luis Echeverría Tello.

La intención de este viaje de campo fue recolectar todas aquellas ideas provenientes de los grupos y de las discusiones plenarias de los días anteriores, que a su vez, estuvieran conectadas con en las realidades de las acciones comunitarias cotidianas. En San Juan la Laguna, existen prácticas tradicionales relacionadas o acciones colectivas en el manejo y uso sostenible consuetudinario de sus recursos naturales provenientes del lago Atitlán o el bosque. Todas esas acciones de esta comunidad entonces, constatan que desde los pueblos indígenas existen contribuciones reales de conservación de la biodiversidad y se esperaba que los participantes obtuvieran una perspectiva de la realidad y como aplicar aspectos de evaluación y medición y los métodos discutidos. También se esperaba conseguir un mayor progreso de las ideas dentro del grupo en un entorno que reflejara la realidad sobre el terreno.

Viaje de campo

El Proyecto ABS-Guatemala estuvo a cargo de la organización del viaje de campo a San Juan la Laguna. Guatemala ya estaba en su temporada de lluvias, pero esa mañana de sábado, el sol brillaba mientras el barco atravesaba el Lago Atitlán con todos los participantes a bordo, rumbo a la pequeña ciudad Maya-Tz'utujil de San Juan la Laguna. El viaje en barco fue una oportunidad para que todos experimentaran el impresionante paisaje volcánico y disfrutar de la compañía y las conversaciones más allá del tema del taller.

Los participantes pudieron ver y experimentar la acción colectiva en la práctica, puesto que sus grupos recorrieron la comunidad local de San Juan la Laguna conociendo de voz de los pobladores, explicaciones relativas a sus actividades colectivas cotidianas. A medida que el barco se acercaba al muelle, los pescadores locales se acercaron junto con sus embarcaciones tradicionales, y describieron cómo el lago les ofrece recursos esenciales de los ecosistemas para la vida tradicional Tz'utujil. El tul (*Typha domingensis*), o *Ch'upup* es una planta de humedal que es vital para el mantenimiento de la calidad del agua, y también tiene importantes usos como fibra y material estructural (por ejemplo, para cestas y artesanías), y para la medicina tradicional. El tul también proporciona hábitat para dos especies de cangrejo comestible que es pescado por temporadas en “parcelas” que son heredadas y cuidadas en linajes de familias de generación en generación de padres a hijos varones. Los pescadores locales también explicaron que este sistema socio-ecológico, ha sido vulnerable a los cambios biofísicos. Los recientes cambios en el nivel del lago (probablemente debido tanto a los cambios climáticos como a los geológicos) afectaron las poblaciones de tul, alteraron los papeles y las prácticas tradicionales en la comunidad. En la actualidad ellos mismos están plantando tul para ayudar al lago a que se mantenga la producción del cangrejo y se mitigue el impacto de la contaminación como amenaza externa.

Cuando las personas llegaron a tierra firme en San Juan la Laguna, los grupos visitaron varios lugares diferentes que demostraron que tan estrecho es el vínculo entre el conocimiento tradicional, la cultura y la biodiversidad local.

Las Mujeres de la Asociación de Tejedoras de Chinimaya dieron a conocer las diversas etapas implicadas en la tintura y elaboración de sus tejidos tradicionales, y explicaron la importancia de la tejeduría para la herencia cultural maya, los pequeños negocios y la vida social cotidiana. Ellas mostraron las diferentes variedades de algodón que se utili-



Recuerdos de excursión a San Juan la Laguna.

zan, incluyendo el algodón de color beige y marrón que es una especie endémica local. Del mismo modo, demostraron el proceso tinte de las madejas de hilo con diferentes plantas que servían de tinte naturales. Algunas de esas plantas para teñir provenían de zonas lejanas a la comunidad e incluso desde el exterior (Oaxaca en caso de la cochinilla y el Salvador para el añil). Mostraron cómo se transforma el algodón en hilo, cómo se tiñe, y luego cómo es hábilmente tejido utilizando telares de cintura tradicionales (telar de cintura).

En la *Biblioteca Comunitaria*, los participantes se reunieron con los ancianos de la comunidad, quienes compartieron las historias de su vida. Estas ventanas personales en la historia de la comunidad le dieron a la gente un recordatorio tangible de lo profundo que es el conocimiento ambiental y la sabiduría que los ancianos poseen. También sirvió como un recordatorio de la importancia de ofrecer oportunidades y lugares para la transmisión de los conocimientos tradicionales desde los abuelos hacia los niños. Estas oportunidades están en riesgo ya que las comunidades de todo el mundo se ven atrapadas en el rápido ritmo de desarrollo global. Los participantes también se reunieron con los miembros jóvenes de la comunidad, quienes están involucrados en el aprendizaje de idiomas, historias, habilidades y artesanías tradicionales por parte de los ancianos. La actividad intergeneracional que apoya la biblioteca de la comunidad es vista como una parte importante de la recuperación, respeto y valoración de los conocimientos tradicionales.

En los bordes de la ciudad se *gestionan colectivamente plantaciones de café y aguacate nativo*. Los árboles de aguacate proporcionan condiciones de sombra y de microclima que son necesarias para el cultivo del café, ambos cultivos de alta importancia comercial para la comunidad. Las plantaciones constituyen ecosistemas bio-diversos en sí mismos, y juegan un papel importante en el mantenimiento de la diversidad genética del aguacate y los servicios ecosistémicos vinculados.

En el centro comunitario de aprendizaje, los participantes se enteraron sobre el banco de semillas de maíz (maíz) y algodón con que cuenta la comunidad, al ver por sí mismos las muchas variedades que existen en sólo Guatemala, de estos cultivos de importancia mundial. Un representante de la comunidad local también habló sobre las formas en que otras plantas locales son utilizadas para todos los aspectos de la vida cotidiana, y cómo el conocimiento indígena es fundamental para el patrimonio bio-cultural local. Puesto que el Lago de Atitlán se ha convertido en un destino turístico con un flujo constante de clientes potenciales, las personas están adaptando algunas de sus habilidades artesanales tradicionales para crear productos para la venta.

Lo más destacado del día fue cuando todos los participantes se reunieron para la comida del mediodía con miembros de la comunidad y muchas de las personas Tz'utujiles involucradas en estos diversos proyectos e iniciativas. Un miembro anciano de la comunidad llevó la música autóctona que dio la bienvenida a todos en la sala. Estaban en exhibición las muestras de los diferentes ingredientes presentes en los alimentos, hierbas, frutos cangrejos, todos locales con información sobre ellos. Las mujeres indígenas de la comunidad habían preparado un abundante banquete de gastronomía tradicional: diversos tipos de tamales de maíz, algunos de ellos saborizados con hierbas locales; hojas verdes locales preparadas de diferentes maneras utilizando condimentos tradicionales; guisos hechos con los cangrejos de tul de los humedales de las orillas del lago; guisos de pescado; tortillas hechas con maíz local, y un delicioso café local. Los participantes manifestaron una gratitud sincera a los anfitriones locales por tan inolvidable banquete y por haberles permitido participar de esta importante y agradable experiencia de aprendizaje cultural.

Comentarios de los participantes

Al regresar del viaje de campo, el grupo volvió a reunirse para las últimas sesiones del taller de diálogo. En primer lugar, se invitó a los participantes a compartir sus impresiones del viaje. Previamente, se habían repartido entre las personas, tres preguntas para que meditaran sobre ellas durante el viaje de campo:

- » ¿Qué conjunto de valores observa que estén conectados a la vida comunitaria y posiblemente a la acción colectiva en San Juan La Laguna?
- » ¿Qué estructuras de gobierno considera que estén conectadas con la acción colectiva? ¿Y qué roles de género y de edad se puede identificar?
- » ¿Qué oportunidades y problemas considera usted que presenta la comunidad, y cuál es su relación con la acción colectiva para la contribución al uso sostenible y a la conservación de la biodiversidad?

A continuación se presentan algunas de las reflexiones compartidas por los participantes:

Los participantes llamaron el viaje “una experiencia holística”, porque fueron testigos de muchas actividades y prácticas diferentes e interconectadas, y de cómo se llevó a cabo la colaboración y organización. Ellos reflexionaron sobre el sistema de producción comunitario, la conservación de las semillas y las plantas, la gestión comunal y los esfuerzos para preservar su cultura y conocimiento. Hombres, mujeres, niños, cada uno desempeñando su función, por ejemplo en relación a la comida tradicional: ¿quién cultiva y busca las plantas?, ¿quién las cocina?, ¿quién las sirve?, etc. Todas las anteriores, verdaderas acciones colectivas sirviendo para muchos fines de conservación de la diversidad y a la vez de la cultura misma, no sólo para el aspecto económico como motivación primaria.

La biblioteca causó una gran impresión, pues en este lugar los ancianos le estaban enseñando a los niños habilidades que les ayudan a construir su autoestima, transmitir valores, acciones que contribuyen a la protección de los conocimientos. Se dijo que es importante contar con un lugar público para esto. Por ejemplo, las niñas que tejen con las ancianas provocaron un gran impacto en muchos de los participantes; esto ilustró la importancia de la transmisión intergeneracional del conocimientos, la continuidad de las prácticas.

En relación a los ejemplos de valores múltiples y la acción colectiva, los participantes se refirieron a la práctica del teñido, el trabajo de los grupos de mujeres, entre otros, alrededor de las semillas de algodón. La identificación de las especies y variedades por parte de la comunidad, es un ejemplo de acción colectiva y demuestra los diversos valores de los recursos genéticos para la población local.

En particular, los participantes indígenas señalaron las similitudes sorprendentes que existen entre los pueblos indígenas – ellos reconocieron que en San Juan la Laguna se llevan a cabo ciertas prácticas que se parecían a las experiencias propias. Por ejemplo, hicieron mención del sistema de gestión utilizado para la captura de cangrejo; el área se divide en parcelas individuales, pero no áreas privadas de captura. Por ejemplo, los Guna de Panamá tienen un sistema similar: tienen una parcela de tierra, pero no la pueden vender y no es una propiedad privada. Los participantes también quedaron impresionados con las especies de árboles en los campos (mango, ciruela, aguacate, etc.) y los enfoques holísticos: el aguacate no es sólo para comer, si no que también sirve para dar sombra a las plantas de café, como madera. Las participantes reconocieron las áreas donde los cangrejos están creciendo y poniendo sus huevos.

Los organizadores explicaron que la comunidad atravesó un proceso de identificación de los recursos genéticos y tradicionales y revivió su gastronomía. Los participantes elogiaron la variedad de alimentos en San Juan. Hicieron hincapié en que si podemos recuperar nuestra comida podemos cambiar la pobreza y el déficit nutricional. En San

Juan los participantes consumieron alimentos naturales, preparados en ollas de barro. Fue una inspiración para una vida y alimentación más sostenible. Por ejemplo se hizo hincapié en que los huertos familiares constituyen importantes bancos genéticos. Los organizadores del viaje de campo confirmaron que en el huerto, hay una diversidad de variedades y especies útiles. Esta práctica tiene un gran valor para la conservación de los recursos genéticos, que son importantes para las familias y para la biodiversidad. Las acciones colectivas tienen una naturaleza muy inconsciente: a menudo las personas no se dan cuenta que están llevando a cabo acciones colectivas, aunque en realidad si lo estén haciendo. La comunidad tiene una relación muy íntima con su entorno y es un aspecto de “estilo de vida inmerso en la cultura”. Algunos participantes hicieron hincapié en la importancia de tener acceso a los recursos, lo que puede significar un problema para muchos pueblos indígenas y comunidades locales.

En conclusión, los participantes hicieron hincapié en que muchas de las actividades que se estaban desarrollando en la comunidad, eran acciones colectivas, incluso si la gente no estaba consciente de ello. La visita también destacó los dilemas de medir o contar las contribuciones de las acciones colectivas. ¿Cuáles deben de ser contadas: el número de aguacates, prendas de ropa producidas, transmisiones intergeneracionales? Además, quedó claro que cada una de las acciones individuales contribuye con muchas de las Metas de Aichi. No sólo debemos enfocarnos en la Meta 20 sobre la movilización de recursos como punto de partida. El grupo observó claramente un conjunto de valores en San Juan la Laguna, y diferentes motivaciones relativas a la identidad cultural, y la economía, entre otras. Esto es bien evidente en el ámbito local, pero cuando nos movemos a través de las escalas, esto no es tan visible. Por ejemplo, para algunos negociadores en una reunión de la COP del CDB este nivel local podría ser distante y puede existir una falta de comprensión de estas realidades.

Sesión IX

Continuación - cómo proceder

Los facilitadores de esta sesión fueron Maria Schultz y Edgar Selvin Pérez.

Los resultados esperados fueron haber explorado las opiniones de los participantes sobre cómo proceder con los diversos enfoques, o con una metodología específica, para los marcos de elaboración de informes de la CDB, entre otros fines. Otro resultado esperado fue explorar los principios y valores relacionados con el trabajo utilizando la metodología de los marcos nacionales y locales.

La sesión IX comenzó con un grupo de seis personas que compartieron sus breves reflexiones sobre las conclusiones y acciones posteriores

Kosalai Pargunam Raghuram, Autoridad Nacional de Biodiversidad del Gobierno de India, habló sobre el proceso, con el viaje de campo a San Juan la Laguna. Reflexionó que es necesario fomentar el turismo en la aldea Xuanchiyoga con el fin de comercializar los productos elaborados por la comunidad a partir de los recursos biológicos locales (proceso de teñido y tejido del algodón). También estimó que las Áreas Conservadas por la Comunidad necesitan ser fortalecidas por la comunidad con el apoyo de las autoridades gubernamentales. Además, es necesario hacer la documentación de los recursos biológicos y conocimientos tradicionales asociados a los pueblos. Consideró también, que la valoración de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales podría beneficiar la gestión y el uso sostenible de los recursos.

María Eugenia Choque, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, y Bolivia, dijo que las reflexiones sobre los últimos días de trabajo en el seminario de diálogo y sobre los valores del conocimiento tradicional que se discutieron, muestran que es importante ver el potencial y el significado de los conocimientos tradicionales, tanto para los pueblos indígenas como para la sociedad en general. El conocimiento tradicional es un conocimiento intergeneracional, que se ha transmitido a través de diferentes maneras, y compartido desde la práctica de la acción colectiva. El conocimiento tradicional tiene un carácter colectivo. El conocimiento tradicional puede ayudar a renovar y rescatar las culturas de los pueblos indígenas. Consideró que esto es una bendición, y que tenemos que apreciar lo que tenemos. María Eugenia Choque, dijo que hay una necesidad de desarrollar metodologías interactivas que ayuden a los pueblos indígenas a conservar también sus actividades idiomas y lenguas. Todos tenemos que valorar los conocimientos y culturas tradicionales de los pueblos indígenas. Cuando los productos tradicionales son vendidos, los precios son más bajos de lo que deberían. El conocimiento tradicional también debería tener un valor económico, aunque no podemos poner un precio a nuestro valor espiritual. Dijo que como pueblos indígenas, tenemos que fortalecer nuestro liderazgo y cosmovisión, y seguir construyendo nuestro bienestar social. Hizo hincapié en que es necesario dedicarle tiempo a la definición de lo que es el bienestar colectivo. El acceso al conocimiento tradicional debe basarse en el consentimiento informado previo y libre. Ella concluyó diciendo que si no tenemos cuidado, el conocimiento tradicional se deteriorará.

Gathuru Mburu, Instituto para la Cultura y Ecología, Kenia, subrayó lo importante que es que todas estas acciones sean reconocidas por la ley. En Kenia, se encuentran en proceso de aprobación de una ley de tierras comunitarias. Será la primera vez que Kenia cuente con leyes de esta categoría. Hay una necesidad de buscar procesos como las ICCAs que destacan las iniciativas de los pueblos indígenas y las comunidades locales, para que sus actividades puedan ser incluidas en la perspectiva nacional. Los procesos comunitarios necesitan seguir avanzando; pero estos deben estar vinculados con las

nuevas tecnologías de manera que exista un margen para la conexión con otros sistemas de conocimiento. Gathuru Mburu indicó que una pregunta que hay que encarar es ¿a que otros grupos queremos involucrar en nuestras acciones colectivas?

Gloria Apén, CONAP, Gobierno de Guatemala, dijo que los pueblos indígenas tienen formas de gobernanza para la gestión de los recursos, y que estos sistemas de gestión pueden ser visualizados en su vida cotidiana. Los pueblos indígenas agradecen a sus antepasados por el trabajo que hicieron. ¿Cómo se pueden visualizar estas contribuciones de acciones colectivas? Es importante tener en cuenta que esto no es algo nuevo; la acción colectiva ha estado en vigor desde hace mucho tiempo y es tan antigua como el conocimiento mismo. Hizo hincapié en que es necesaria la evaluación cualitativa y cuantitativa y que tanto los pueblos indígenas como los estados deben de ser fortalecidos para que pueda tener lugar un diálogo real.

Erik Gómez-Baggethun, NINA, Noruega, sus consideraciones finales fueron que en los ecosistemas y la diversidad biológica, existen muchos valores importantes, incluyendo los valores culturales, sociales, simbólicos, ecológicos y educativos. Es fundamental reconocer esta diversidad de valores, en lugar de tratar de reducir todos ellos a las métricas monetarias. En cuanto al papel de los pueblos indígenas y las comunidades locales en términos de la acción colectiva (incluyendo la presentación de informes y la contabilidad), los resultados de los talleres deben continuar presionando para lograr el reconocimiento de la diversidad bio-cultural, ya que hay muchos métodos y herramientas para justificar esta diversidad. También existe la necesidad de desarrollar indicadores adicionales. Es evidente que algunas cosas deben ser medidas para apoyar las políticas y la planificación, y que se necesitan datos desagregados, pero hay un límite en relación a lo que puede ser medido. Erik Gómez-Baggethun observó que cuando hay una demanda para medir lo que algunos pueblos consideran que es inconmensurable, existe un enfrentamiento entre las cosmovisiones. Los que están involucrados en los debates de evaluación de la acción colectiva de la CDB deben entender estos límites, y no tratar de cuantificar algunos de los valores sino reconocerlos y trabajar para establecer instituciones adecuadas para su protección.

Joji Cariño, Forest Peoples Programme, Filipinas y el Reino Unido, indicó que los participantes habían sido testigos de una acción colectiva durante la visita a San Juan la Laguna, y también de la implementación de la Meta 18 en la comunidad, por parte de ellos mismos. Hizo hincapié en que las partes tienen que aplicar el marco de las Naciones Unidas sobre Determinación Pueblos Indígenas, para que las personas puedan ejercer el derecho a su libre determinación y auto-desarrollo. La fuerte aplicación de la Meta 18 de la CDB es el camino a seguir, así como el reconocimiento de las acciones colectivas como contribuciones a todas las Metas. Joji Cariño vio el “espacio intercultural” como un lugar importante para el aprendizaje. Ella valora este espacio central, donde los diferentes pensamientos y valores y formas de medir se reúnen para discutir el camino a seguir. Este taller de diálogo ha sido un ejemplo de espacio intercultural. Se ha creado una nueva comprensión y nuevas formas de avanzar para la implementación de la CDB. Los participantes han estado poniendo en común sus mejores esfuerzos para entender estas cuestiones y dar soluciones. También subrayó la importancia del monitoreo y los sistemas de información basado en la comunidad, e indicó que a menos que esto se incluya dentro del marco nacional, el mejor esfuerzo de las experiencias propias los pueblos indígenas y las comunidades locales no podrá ser dado a conocer ni comprendido plenamente. Su propio monitoreo sirve a sus propósitos de manera importante, pero la información también debe ser compartida con el fin de transformar los marcos nacionales.

Resumen del grupo de trabajo de la sesión IX

Continuación – ¿como preceder?

En este último ejercicio grupal, se les pidió a los participantes que reflexionaran sobre los temas pendientes, las conclusiones, síntesis y caminos a seguir. Las preguntas para los grupos de trabajo fueron::

- » ¿Dónde hay consenso?
- » ¿Dónde hay desacuerdo, y por qué?
- » ¿Cómo avanzar hasta y en la COP13?

Todos los grupos destacaron que las acciones colectivas son importantes para contribuir a la conservación y al uso sostenible de la biodiversidad. Los participantes expresaron que la evaluación de la acción colectiva implicará costos para los gobiernos, pero también traerá muchos beneficios en todas las escalas.

Se expresó que en relación con la estrategia de movilización de recursos, la acción colectiva puede, en algunos casos, ser medida en términos monetarios, siempre que esto se traduzca en el uso sostenible de la biodiversidad, pero en la mayoría de los casos, será considerada como una aportación no monetaria. Muchos de los participantes manifestaron enfáticamente que los valores socio-culturales no deben ser medidos a través de los valores monetarios. Se consideró importante el reconocimiento y la legitimación de las diferentes formas de los valores: tanto el conocimiento tradicional como el científico, son muy importantes en los procesos de toma de decisiones. Existe la necesidad de valorar los conocimientos tradicionales con más fuerza, pero esto debe trascender los indicadores monetarios. Además, los datos cualitativos y cuantitativos tienen complementariedades entre ellos, por lo que hay una necesidad de proyectos piloto para evaluar y apoyar la generación de metodologías múltiples que permitan informar sobre la acción colectiva.

También hubo una serie de cuestiones pendientes que requerían una mayor discusión o donde los participantes no pudieron ponerse de acuerdo (aún). Estos en su mayoría, están relacionados con las metodologías de medición, tales como:

- » ¿Cómo podemos o debemos medir con exactitud la contribución de la acción colectiva?
- » ¿Cómo se abordan las cuestiones no monetarias y cómo se deben de monitorear?
- » ¿Qué indicadores y estructuras potenciales de monitoreo se deben de utilizar?

Con respecto a cómo avanzar hasta y en la COP13, el sentimiento general en el seminario fue que la decisión de la COP12 no debería estresar ni empujar el tema con demasiada rapidez, pero que se necesita más tiempo para aclarar ciertos asuntos. Los participantes consideraron que se necesita otro ciclo de diálogo, con la participación de más pueblos indígenas y comunidades locales.

Se consideró que es necesaria una mayor discusión sobre el marco conceptual y metodológico propuesto por Bolivia, junto con una diversidad de otros marcos y modelos, una discusión que inició con este seminario. Se sugirió que en lugar de realizar la agregación de datos a la acción colectiva sólo de acuerdo a la Meta

20 para la movilización de recursos, este tema debe ser abordado y visualizado de acuerdo a todas las metas del Plan Estratégico. Puesto que el marco de la movilización de recursos incluye la presentación de informes sobre la acción colectiva, según lo acordado en la decisión XII / 3, para la medición de la acción colectiva, es necesario contar con una asistencia técnica y financiera para los pueblos indígenas y las comunidades locales y para las Partes en los países en desarrollo. Los participantes consideraron que es importante apoyar iniciativas como la del monitoreo basado en la comunidad (entre otros diversos y locales), para ayudar a asegurar que para el 2016 se pueda contar con una mayor cantidad de evidencias sobre las acciones colectivas.

Se sugirió la posibilidad de crear una lista de indicadores no monetarios, teniendo en cuenta la dificultad, resistencia o aversión a poner una valoración económica a los conocimientos tradicionales, y también teniendo en cuenta la dificultad de cuantificarlo. La base conceptual de este enfoque podría ser creado con una amplia participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Se consideró importante que los procesos internos de liderazgo deben ser desarrollados a un nivel comunitario de base, y que los pueblos indígenas deben tener una información más clara en este nivel. A nivel nacional, se consideró necesario aumentar los esfuerzos de política y promoción para revalorizar y proteger los conocimientos tradicionales, y para fortalecer las iniciativas y procesos locales. Y en el ámbito internacional (CDB), se consideró que hasta y después del 2020, existe una necesidad de desarrollar unidades no monetarias y evaluaciones no monetarios, holísticas y culturalmente apropiadas como un componente clave de la implementación del CDB.

Sesión Final

Síntesis y camino a seguir

En la sesión de clausura, los encargados de co-presidir el taller de diálogo compartieron sus reflexiones sobre los temas discutidos. Edgar Pérez indicó que los participantes compartieron ampliamente el sentimiento de que la valoración monetaria no es suficiente para capturar el valor de la acción colectiva. Consideró que el primer Plan Estratégico tenía deficiencias, y opinó que podría haber una necesidad de cambiar la forma en que la COP está orientando a las Partes, para permitir que sean representadas y re-valoradas las perspectivas y los valores más plurales incluida la escala local-territorial de nivel sub-nacional. ¿Continuarán las partes haciendo lo mismo en lo que respecta a los negocios relacionados con la acción colectiva? Si eso no es lo que se quiere, entonces todos los involucrados en la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible deberían de hacer las cosas de manera diferente. Edgar Pérez señaló la necesidad de centrarse en el plano local, y de tener en cuenta la gama de enfoques integrales que existen y que fueron discutidos.

Maria Schultz aclaró que la decisión de la COP12 sobre la acción colectiva, en relación con la movilización de los recursos, está abierta a otras experiencias de la evaluación de la acción colectiva, y no sugiere la existencia de un marco único. En este seminario de diálogo, se pusieron sobre la mesa muchas preguntas, y estos temas serán discutidos posteriormente por la WG8(j) -9, el OSACTT-19, y el SBI-1. Agradeció a CONAP y Sotz'il por su hospitalidad, a los intérpretes, los tomadores de notas, a la secretaría del CDB, y a todos los participantes. Se les entregó un pequeño presente a los anfitriones, que consistía en un libro sobre la identidad Sámi, escrito en Sámi, Sueco e Inglés, del pueblo Sámi en Escandinavia.

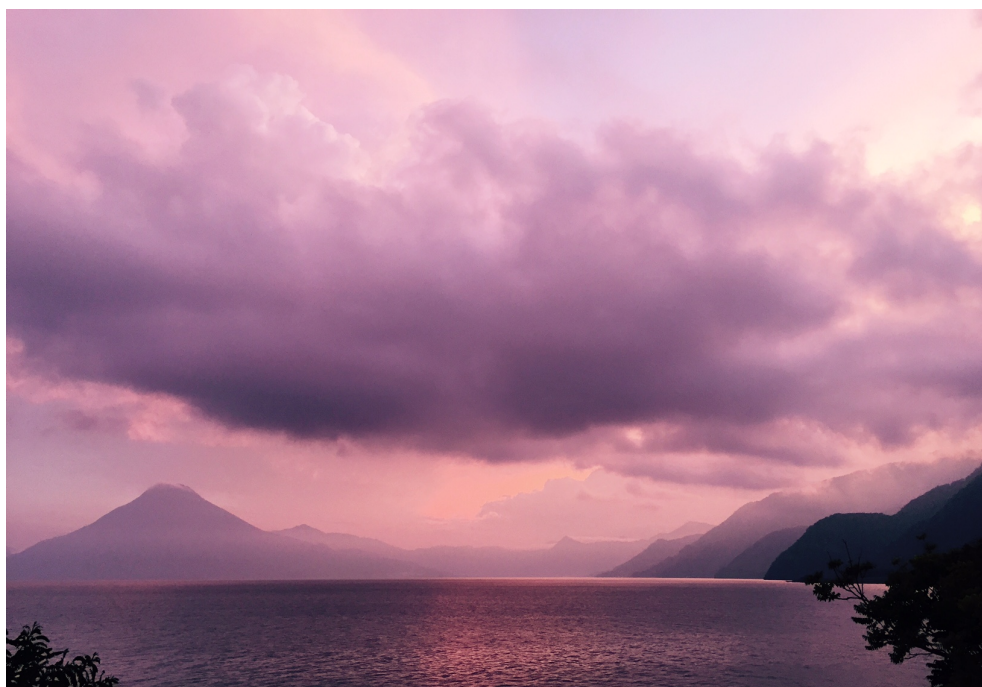
Gloria Apén, CONAP, hizo hincapié en que, dentro del Plan Estratégico, se necesitan indicadores no monetarios para monitorear efectivamente el apoyo de los conocimientos tradicionales. En nombre de los anfitriones, ella también hizo algunas observaciones finales, diciendo que había sido un placer para el gobierno de Guatemala organizar este evento, y que para ellos había sido un orgullo y un privilegio el haber podido celebrar la reunión en Panajachel. Deseó a todos los participantes un viaje seguro de vuelta a casa.

John Scott leyó algunas palabras de clausura del Secretario Ejecutivo de la CDB, Braulio de Souza Dias, quien expresó su pesar por no haber podido asistir personalmente, pero que estaba feliz de tener la oportunidad de recibir la retroalimentación correspondiente por parte de su personal, en relación al excelente trabajo realizado. Extendió su agradec-



Sesión de clausura. Foto: Pernilla Malmer.

imiento a los facilitadores, a los encargados de co-presidir el evento, y a los participantes por sus contribuciones. Reiteró su agradecimiento al equipo 8(j), a los Gobiernos de Guatemala, Suecia y Japón, a la Comisión Europea, Sotz'il y CONAP. Él consideró que había sido un taller productivo, en el que se realizaron más de 22 presentaciones por parte de representantes del mundo académico, de los pueblos indígenas y organizaciones internacionales, y que todos compartieron las perspectivas sobre los valores y la valoración en relación con la acción colectiva. Valoró las discusiones sobre el marco de movilización de recursos, haciendo notar que éste sigue siendo una tema difícil - algunos beneficios a veces se pueden medir de forma directa, mientras que otros no. Es necesario seguir trabajando para resolver estos problemas, porque hay una gama de perspectivas sobre los costos o la valoración de las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y claramente no hay una "única" solución. Braulio Dias comentó que el buen trabajo de los participantes en el taller de diálogo fomentó el pensamiento, y señaló que la gama de opciones presentadas en esta reunión serán de beneficio en muchos contextos. El informe del taller estará disponible en el OSACTT, 8(j), OSE y en las próximas reuniones del CDB. La información también se utilizará en el proceso de la ONU sobre la financiación para el desarrollo sostenible, así como en el proceso de perspectiva de la Biodiversidad Local. Expresó su más sincero agradecimiento y dijo que la Secretaría del CDB espera con interés la participación continua de los asistentes.



Puesta de sol sobre los volcanes. Foto: Maria Schultz

Anexo 1. Artículos y decisiones pertinentes del CDB

Artículo 8(j)

Artículo 8 del CDB¹ se ocupa de la conservación in situ, y el artículo 8(j) del papel de los conocimientos tradicionales en ésta. Sujeto a a su legislación nacional, las Partes deberán:

“respetará, preservará y mantendrá los conocimiento, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentarle que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente”.

Desde la COP5 en 2000, el artículo 8(j) tiene un programa de trabajo que es transversal en relación a la Convención. El PoT del Artículo 8(j) se reúne cada dos años entre las reuniones de la COP, en preparación de las diversas tareas. Ha sido un importante punto de partida para el progreso realizado en el CDB sobre las cuestiones relativas a los conocimientos tradicionales, provocando efectos e inspirando también a otros órganos de la ONU, por ejemplo, en términos de procedimientos y la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los procesos internacionales.

Artículo 10(c)

Artículo 10 del CDB² se ocupa de uso sostenible de los Componentes de la Diversidad Biológica. El Artículo 10c establece

“Protegerá y alentará la utilización consuetudinaria de los recursos biológicos, de conformidad con las prácticas culturales tradicionales que sean compatibles con las exigencias de la conservación o de la utilización sostenible”.

La COP12, en su Decisión XII / 12, aprobó un Plan de Acción para la utilización consuetudinaria, con miras a asegurar la aplicación eficaz del artículo 10 c, en todos los programas de trabajo de la Convención. Este plan de acción tiene una relevancia fuerte y explícita para la acción colectiva.

Decisiones de la COP12

A continuación se ponen de manifiesto textos relevantes de las decisiones clave de la COP12, con temas relativos a los pueblos indígenas:

XII/1.³

Examen a mitad de período de la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 incluida la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y medidas para intensificar la aplicación

13. *Poniendo de relieve* que las medidas específicas necesarias para aplicar el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y para mejorar el progreso hacia el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica variarán según las circunstan-

1 <https://www.cbd.int/convention/articles/default.shtml?a=cbd-08>

2 <https://www.cbd.int/convention/articles/default.shtml?a=cbd-10>

3 <https://www.cbd.int/decision/cop/default.shtml?id=13364>

cias y prioridades nacionales, alienta a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones a que hagan uso, de manera flexible y voluntaria, de la lista de posibles acciones clave que podrían acelerar el progreso hacia la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 que figura en la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y a ampliarla con posibles acciones clave adicionales;

(h) Conocimientos tradicionales – la necesidad de encontrar maneras más eficaces para incluir los sistemas de conocimientos tradicionales e indígenas pertinentes y las acciones colectivas de las comunidades indígenas y locales a fin de complementar los conocimientos científicos para apoyar la aplicación efectiva del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, con la aprobación y la participación de los poseedores de dichos conocimientos, innovaciones y prácticas;

16. *Invita* a las Partes, las comunidades indígenas y locales y otros interesados directos pertinentes a colaborar con el Grupo de Observaciones de la Tierra y otras organizaciones pertinentes que contribuyan a crear sistemas de observación y al seguimiento de la diversidad biológica a fin de abordar las necesidades prioritarias identificadas por las Partes en relación con las observaciones y el seguimiento de la diversidad biológica

18. *Pide* al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico que examine las repercusiones principales y las conclusiones de la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y los informes técnicos que la sustentan así como información adicional de los quintos informes nacionales y otras ponencias con miras a identificar otras oportunidades y medidas clave adicionales, entre otras las contribuciones de las medidas colectivas de las comunidades indígenas y locales a la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, así como otras medidas para las metas en las que menos se ha progresado a nivel mundial, para que sean examinadas por la Conferencia de las Partes en su 13ª reunión;

From XII/3.⁴

Movilización de recursos

29. *Reconoce*, en el marco de presentación de informes financieros, el papel de la acción colectiva, incluso de las comunidades indígenas y locales, y de los enfoques no basados en el mercado para movilizar recursos destinados al logro de los objetivos del Convenio, tales como enfoques de gestión comunitaria de recursos naturales, gobernanza compartida o gestión conjunta de áreas protegidas, o por medio de áreas y territorios de conservación indígena y comunitaria, y resuelve incluir actividades que alienten y apoyen esos enfoques en la presentación de informes en el marco del Convenio;

30. *Toma nota* del informe “Conceptual and Methodological Framework for Evaluating the Contribution of Collective Action to Biodiversity Conservation” y su resumen, e invita a las Partes, otros Gobiernos y organizaciones de interesados directos pertinentes a considerar los siguientes pasos para su mayor desarrollo:

- a. Evaluar la contribución de la acción colectiva a la conservación de la diversidad biológica y la movilización de recursos, por ejemplo mediante el establecimiento de proyectos piloto, utilizando y desarrollando, según proceda, el marco conceptual y metodológico para evaluar la contribución de la acción colectiva a la conservación de la diversidad biológica, y otras experiencias;
- b. Proporcionar asistencia financiera y técnica, dentro de los límites de los recursos disponibles, a las Partes que son países en desarrollo y a las Partes con economías en transición para que lleven a cabo las actividades en el apartado a) anterior;
- c. Proporcionar, a través del marco de presentación de informes financieros y otros

4 <https://www.cbd.int/decision/cop/default.shtml?id=13366>

medios, información sobre la contribución de la acción colectiva a la conservación de la diversidad biológica, incluso sobre experiencias y lecciones aprendidas al aplicar las pertinentes metodologías;

31. *Pide* al Secretario Ejecutivo que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, facilite el intercambio de opiniones y experiencias relacionadas con la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales según se indica en el párrafo 30 c) anterior, y que divulgue esta información a través del mecanismo de facilitación del Convenio y la ponga a disposición del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación para que la considere durante su primera reunión con el fin de actualizar y proporcionar las directrices que sean pertinentes;

From XII/5.

Diversidad biológica para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible

17. *Pide* al Secretario Ejecutivo que, con sujeción a la disponibilidad de financiación y recursos humanos:

- a. Continúe la labor solicitada por la Conferencia de las Partes en las decisiones X/6 y XI/22, para la integración eficaz de la diversidad biológica para la erradicación de la pobreza y el desarrollo, tomando en cuenta también las decisiones relacionadas de la Conferencia de las Partes en su 12ª reunión;
- b. Ayude a las Partes en la difusión y utilización de la Orientación de Chennai para la aplicación de la integración de la diversidad biológica y la erradicación de la pobreza que figura en el anexo de la presente decisión, y que brinde apoyo en particular en materia de cuestiones intersectoriales, incluidas cuestiones asociadas a la integración del plan de acción sobre utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica en acciones identificadas en la sección 3 B) de la Orientación de Chennai, y que informe al respecto al Órgano Subsidiario sobre la Aplicación en su primera reunión.

From XII/12A⁵

Artículo 8(j) y disposiciones conexas

Los indicadores pertinentes a los conocimientos tradicionales y la utilización consuetudinaria sostenible

6. *Acoge con beneplácito* la labor realizada bajo los auspicios del Grupo de Trabajo sobre indicadores del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, y otras organizaciones internacionales, en particular, el Enfoque de sistemas de información y monitoreo basados en la comunidad, para poner en práctica los indicadores relativos a conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas y utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica, con el fin de evaluar el progreso hacia la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica;

7. *Pide* al Secretario Ejecutivo que, en colaboración con las Partes, otros Gobiernos, organizaciones internacionales pertinentes, el Grupo de Trabajo sobre indicadores del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad y las partes interesadas, y con sujeción a la disponibilidad de recursos, siga organizando y facilitando talleres técnicos internacionales y talleres regionales en materia de indicadores sobre la situación de los conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas y la utilización consuetudinaria sostenible, y que siga explorando el valor añadido de las contribuciones de los sistemas de información y monitoreo basados en la comunidad de las comunidades indígenas y locales y de aplicar un enfoque de base de múltiple evidencia al supervisar los indicadores sobre la situación de los conocimientos

⁵ <https://www.cbd.int/decision/cop/default.shtml?id=13375>

tradicionales, innovaciones y prácticas y la utilización consuetudinaria sostenible, para evaluar el progreso hacia la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 2020 y el logro de sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, e informar a las Partes, organizaciones y partes interesadas sobre los progresos, a través del Portal de información sobre conocimientos tradicionales;

8. *Pide* al Secretario Ejecutivo que transmita información sobre los sistemas de información y monitoreo basados en la comunidad, así como la nota del Secretario Ejecutivo sobre los indicadores pertinentes para los conocimientos tradicionales y la utilización consuetudinaria sostenible a la Secretaría de la Plataforma Intergubernamental Científico Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas;

9. *Alienta* a las Partes y a las comunidades indígenas y locales a considerar cómo podrían participar las comunidades indígenas y locales de manera efectiva en el desarrollo, la recopilación y el análisis de datos, incluido mediante el monitoreo basado en la comunidad y seguir explorando cómo podrían contribuir los sistemas de información y monitoreo basados en la comunidad de las comunidades indígenas y locales a la supervisión de los indicadores de las Metas de Aichi y cómo se puede aplicar un enfoque basado en pruebas múltiples para la validación de los datos generados por los diversos sistemas de conocimiento en igualdad de condiciones. Dichas iniciativas podrán contribuir a los informes nacionales futuros y al examen de la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 2020 y el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, en particular la Meta 18;

10. *Invita* a la Plataforma Intergubernamental Científico Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas a considerar las posibles contribuciones de los sistemas de información y monitoreo basados en la comunidad para la consecución de los objetivos de la Plataforma al aplicar programas de trabajo pertinentes, tales como el Equipo de tareas sobre conocimientos indígenas y locales;

11. *Invita* al Secretario Ejecutivo de la Plataforma Intergubernamental Científico Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas a informar en la próxima reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre el artículo 8(j)) en lo que respecta la labor de la Plataforma en relación con los conocimientos tradicionales;

12. *Invita* a los miembros de la Plataforma Intergubernamental Científico Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas a considerar la inclusión de representantes de las comunidades indígenas y locales al hacer designaciones para el Grupo multidisciplinario de expertos y otros procesos en el contexto de la Plataforma Intergubernamental Científico Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas;

13. *Invita* a las Partes, Gobiernos, organizaciones internacionales pertinentes, comunidades indígenas y locales, así como partes interesadas que presenten información y datos sobre la situación y las tendencias de las ocupaciones tradicionales, relacionados con la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y pide al Secretario Ejecutivo que facilite la recopilación de la información disponible para que sea examinada por el Grupo de Trabajo especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre el artículo 8(j)) y disposiciones conexas en su novena reunión;

From XII/12B

El artículo 10, con especial atención a su párrafo (c), como componente principal del programa de trabajo sobre el artículo 8(j)) y disposiciones conexas del Convenio

La Conferencia de las Partes

1. *Hace suyo* el plan de acción sobre utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica, que figura en el anexo de la presente decisión;;
2. *Invita* a las Partes, otros Gobiernos, organizaciones pertinentes, comunidades indígenas y locales e interesados directos a que pongan en marcha el plan de acción sobre utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica, tomando en cuenta las diversas circunstancias nacionales, incluidos regímenes jurídicos y de políticas, y que informen sobre sus progresos al Secretario Ejecutivo y por medio del proceso de presentación de informes nacionales;
3. *Decide* que la elaboración y aplicación de todas las actividades del plan de acción sobre utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica deberán emprenderse con la participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales, en particular las mujeres y los jóvenes, tomando en cuenta la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas;⁶
4. *Reconoce* que otras iniciativas tales como la Alianza Internacional de la Iniciativa Satoyama (IPSI), en consonancia con las decisiones X/32 y XI/25, y de conformidad con otras obligaciones internacionales, están contribuyendo a facilitar la utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica;
5. *Invita* a las Partes a que en los pedidos a los donantes incluyan apoyo para las comunidades indígenas y locales para que se organicen, elaboren planes y protocolos comunitarios para documentar, relevar y registrar sus áreas de conservación comunitaria, así como para preparar, poner en marcha y hacer un seguimiento de sus planes de conservación comunitaria y para apoyar a los países a fin de fortalecer el reconocimiento de las áreas de conservación comunitaria de comunidades indígenas y locales;
6. *Invita* a las Partes, otros Gobiernos, organizaciones, programas y fondos internacionales, a que proporcionen fondos y apoyo técnico a Partes que son países en desarrollo y a las comunidades indígenas y locales para la puesta en marcha de programas y proyectos que promuevan la utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica;
7. *Pide* al Secretario Ejecutivo que reúna y analice la información recibida en respuesta al párrafo 2 de esta decisión y que ponga dicha información a disposición de la siguiente reunión de Grupo de Trabajo especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre el artículo 8(j)) y disposiciones conexas y a través del Portal de información sobre conocimientos tradicionales del Convenio;
8. *Pide* asimismo al Secretario Ejecutivo que, en asociación con organizaciones pertinentes y con sujeción a la disponibilidad de fondos, apoye la aplicación del plan de acción sobre utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica mediante la organización de talleres regionales y subregionales y otras actividades de creación de capacidad en las que participen las comunidades indígenas y locales.

[1] Refer to Assembly resolution 61/295, including reservations put forward by Parties.

[2] Pending consideration of guidance to the financial mechanism under item 15.

From XII/30.

Financial mechanism

Utilización consuetudinaria sostenible

1. *Invita* a las Partes, otros Gobiernos, organizaciones, programas y fondos internacionales, incluido el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, a que proporcionen fondos y apoyo técnico a las Partes que son países en desarrollo y a comunidades indígenas y locales para la puesta en marcha de programas y proyectos que promuevan la utilización consuetudinaria sostenible de la diversidad biológica;

⁶ Véase la resolución 61/295 de la Asamblea General, incluidas las reservas formuladas por las Partes

Anexo 2. Agenda del Taller

Jueves 11 de junio

14:00 hrs.

Registro, se estará sirviendo café y té

14:30 hrs.

SESIÓN I: Sesión de bienvenida

Facilitadores: Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz

Resultado esperado: Que los participantes se unan como grupo y proporcionen la definición de una visión integral de las percepciones individuales y colectivas de lo que la acción colectiva es desde sus diferentes puntos de partida, como los pueblos indígenas y las comunidades locales, los gobiernos, las organizaciones de la ONU y científicos

- » Ceremonia de Apertura por parte de los anfitriones Guatemaltecos (15 min)
- » Palabras de bienvenida, objetivos y una visión general del taller por parte del Secretario Ejecutivo de la SCDB, Braulio Dias, y por Maria Schultz, de SwedBio del Stockholm Resilience Centre, en nombre de los donantes CE / Japón / Suecia (8 min)
- » Presentación de los participantes (10 min)
- » Explicación de las reglas del diálogo, Maria Schultz y Edgar Selvin Pérez (7 min)
- » *Mesa redonda informal: Preguntas: ¿Para usted qué es la acción colectiva? ¿Cuáles son sus experiencias personales de la acción colectiva?, y ¿Desde su perspectiva, que aspectos le gustaría que el concepto abarque? ¿Cuál es su expectativa en el taller? (50 min)*

16:00 hrs.

Estiramiento de piernas, café y té

16:15- 18:30 hrs.

SESIÓN II: Sesión introductoria

Facilitadores: Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz

Resultado esperado: Que los participantes tengan un entendimiento común del marco de los antecedentes y las políticas; el marco teórico; y de las conclusiones de los últimos días de capacitación relacionada con los sistemas de información y monitoreo de las comunidades y el uso sostenible consuetudinario.

- » Conferencia Magistral, reflexionando sobre los resultados del taller sobre Monitoreo Basado en la Comunidad, los indicadores sobre conocimientos tradicionales y uso sostenible consuetudinarios; y Protocolos comunitarios en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. Las perspectivas IPLC sobre la contribución de la acción colectiva al uso sostenible consuetudinario y otros contextos relacionados. (12 min)
Joji Cariño, Forest Peoples Programme, Reino Unido y Filipinas
- » Secretaría del CDB: Panorama mundial de la contribución de los IPLC por medio de la acción colectiva, a la conservación de la biodiversidad y el contexto político. Las decisiones pertinentes del CDB y el marco de presentación de informes relacionado con el conocimiento tradicional, las innovaciones y prácticas, y la utilización sostenible consuetudinaria. (7 min)
John Scott, Oficial Superior de Programas, el conocimiento tradicional, SCDB

- » El contexto político, las decisiones pertinentes del CDB y el marco de presentación de informes relacionados con la movilización de recursos del CDB.
Yibin Xiang, Oficial en Jefe, SCDB (7 min)
- » Marco conceptual y metodológico para la evaluación de la contribución de la acción colectiva para la Conservación de la Biodiversidad. (12 min)
Sorka J. Copa Romero, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bolivia
- » Discusión plenaria

Noche

Los gastos de la cena corren por cuenta del participantes

Viernes 12 de junio

8:30 hrs.

Ceremonia de apertura del día

Resumen e introducción de la jornada

8:45 hrs.

SESIÓN III: Mesa redonda sobre los valores, la valoración y la medición de los beneficios de la acción colectiva y la contribución a la diversidad biológica

Facilitadores: Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz

Resultado esperado: La sesión servirá para poner sobre la mesa temas, perspectivas y visiones del mundo, y si es necesario, aclarar las cuestiones de divergencia y convergencia; sentar las bases para un diálogo continuo a través de presentaciones y la apreciación de puntos de vista plurales. La sesión servirá para reflexionar sobre los valores subyacentes, cómo valorar y qué tipo de indicadores se podrían utilizar para medir la contribución de la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la biodiversidad, para diversos propósitos.

Panel de diálogo

- » Valoración de los ecosistemas y la biodiversidad en relación con la acción colectiva
Erik Gomez Baggethun, Investigador Senior en el Instituto Noruego para la Investigación de la Naturaleza (NINA), Noruega (15 min)
- » La experiencia de los indicadores nacionales en Bután.
Thinley Dorji, Bhutan, Bhután, Comisión Nacional del Medio Ambiente, (8 min)
- » Cosovisión y perspectivas de las Poblaciones Indígenas sobre la acción colectiva.
Yolanda Terán Maigua, ANDES CHINCHANSUYO, Ecuador (8 min)
- » Pueblos Indígenas, Acción Colectiva y la contribución a la Diversidad Biológica y Movilización de Recursos (Gestión y conservación de la biodiversidad en los bosques comunales de los 48 cantones de Totonicapán, Guatemala)
Valentin Dagoberto Sic, Guatemala (15 min)

Preguntas y respuestas, discusión en pleno

10:15 hrs.

Receso

10:40 hrs.

SESIÓN IV: Mesa redonda sobre los métodos de medición y agregación de los datos relacionados con la acción colectiva

Facilitators: Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz

Resultado esperado: El logro de un entendimiento común de los diferentes métodos ascendentes y descendentes, y de procesos y la ética

vinculada (para quienes y por quién) para medir la contribución de la acción colectiva y las prácticas existentes para la conservación de la biodiversidad; así como la exploración de métodos para realizar la agregación de los datos. Vamos a estudiar cómo los métodos se enlazan con los marcos de la política, la legitimidad, credibilidad y utilidad, perspectivas sobre los enfoques ascendentes y descendentes, tales como la cartografía SIG y el monitoreo Basado en la Comunidad, y sus combinaciones. La sesión también contribuirá a un entendimiento común de la terminología y las prácticas relacionadas con la utilización sostenible consuetudinaria y el monitoreo basado en la comunidad. La sesión se esforzará para identificar lagunas fundamentales de conocimiento para mejorar las aplicaciones.

Panel ascendente (presentación de 25 min y 20 min de discusión):

- » Introducción de la sesión, y presentación del enfoque basado en la evidencia múltiple, para asegurar la legitimidad, credibilidad y utilidad, mientras que se da un aumento en los resultados de la acción colectiva (6 min)

Pernilla Malmer, SwedBio del SRC, Suecia

- » Mapeo Eco-cultural para la movilización de los conocimientos en una acción colectiva para la recuperación del río Kathita incluyendo sus sitios sagrados naturales y su posterior reconocimiento en la planificación local y la conservación de la biodiversidad nacional. (7 min)

Gathuru Mburu, ICE, Kenya

- » Herramientas, métodos y comunicación ascendente utilizada por el consorcio de la TICCA Consorcio para la documentación y la visualización de la contribución de los Pueblos Indígenas y de las comunidades locales, para la conservación de la biodiversidad, por medio de su acción colectiva en los Territorios Indígenas de Conservación y las Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA). (7 min)

Carmen Miranda, Consorcio TICCA y SAVIA, Bolivia

- » La acción colectiva en la gobernanza de la biodiversidad local, *Celia Mahung, Instituto Toledo para el Desarrollo y el Medio Ambiente, Belice y la Iniciativa Ecuatorial, PNUD, (5 min)*

Discusión plenaria. Preguntas y respuestas (20 min)

Panel de ampliación y agregación (presentación de 25 min y 20 min de discusión):

- » Experiencias comparativas sobre la utilización sostenible consuetudinaria y la agregación de datos. (7 min)

Maurizio Ferrari, Forest Peoples Programme y el Grupo de Trabajo sobre Indicadores del IIFB

- » Cartografía SIG y modelado como un método de descendente para la agregación de datos relacionados con la acción colectiva en la conservación de la biodiversidad. (4 min)

Sarah Cornell, Stockholm Resilience Centre, Suecia

12:10 hrs.

SESIÓN V: Grupos de Trabajo sobre Métodos (incluye almuerzo)

Facilitadores: Pernilla Malmer y Joji Cariño

Resultados esperados: PrPropuestas sobre posibles formas de agregación de datos de la contribución de la acción colectiva de los pueblos indígenas y de las comunidades locales para la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible, y cómo hacer esto visible de una manera ética y metodológicamente factible.

- » Preguntas elaboradas de antemano, basadas en los dos paneles de la sesión IV.
- » Las preguntas al azar: Propósito de la agregación, los métodos a utilizar, los riesgos y oportunidades, y las conclusiones. (60 min)
- » Retroalimentación y discusión plenaria (30 min)

14:00 hrs.

SESIÓN VI: Panel de Indicadores y equivalentes – ¿cómo se puede informar sobre la acción colectiva en el marco de información financiera?

Facilitadores: Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz

Resultados esperados: Un entendimiento común (incluida la convergencia y divergencia) de cómo las métricas e indicadores pueden ser utilizados para la inclusión de la acción colectiva en el marco de información para el monitoreo nacional en general y el marco de recursos financieros en el marco del CDB, en particular.

Panel de diálogo (25 min presentation and 20 min discussion)::

- » Secretaría del CDB: Recapitulación sobre el marco de los recursos financieros en el marco del CDB, y los indicadores de los conocimientos, tradicionales, innovaciones y prácticas, y la utilización sostenible consuetudinaria (7 min)

Yibin Xiang, Oficial Superior, Secretaría del CDB; Viviana Figueroa, Oficial de Programa, SCDB

- » Indicadores de Resiliencia en la producción Socio-Ecológica de paisajes terrestres y marinos y el marco de la movilización de recursos

William Dunbar, la UNU (7 min)

- » Iniciativa Financiera de la Biodiversidad, BIOFIN (7 min)

Oscar Villagrán, Guatemala, el PNUD

Preguntas y respuestas (10 min)

15:30 hrs.

Receso

16:00 hrs.

SESIÓN VII: Grupos de Trabajo sobre Indicadores para el marco de los recursos financieros. Incluye café y té en grupos

Facilitadores: Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz

Resultados esperados: Propuestas sobre las posibles formas de presentación de informes de acción colectiva en el marco de información financiera

- » Preguntas preparadas de antemano con base al panel de la sesión VI. Preguntas en torno a: ¿Cómo se puede reportar la acción colectiva en la presentación de informes dentro del marco de información financiera, y también en los indicadores agregados nacionales, posibles unidades de medida, etc. (60 min)
- » Retroalimentación y discusión plenaria sobre los indicadores del marco de recursos financieros (30 min)

18:00 hrs.

Explicaciones sobre el viaje de campo a San José la Laguna por el Ing. Helmer Ayala, Director de Proyecto ABS, Guatemala..

18:30 hrs.

Cena y tarde cultural. Todos los participantes fueron invitados por los organizadores

Saturday, 13 June

8:00-15:45 hrs. SESIÓN VIII: Viaje de campo a San Juan de la Laguna incluyendo un almuerzo en el lugar, trabajo práctico en grupo y discusión continúa.*Facilitador:* José Luis Echeverría Tello*Resultados esperados:* Conseguir las ideas establecidas, los días previos, dentro de los grupos y la discusión plenaria relacionada con las métricas y los métodos desde una perspectiva comunitaria sobre la acción colectiva conectada y anclada con las realidades sobre el terreno, por la interacción con los pueblos indígenas y las comunidades locales que practican la acción colectiva en la conservación de la biodiversidad en su vida diaria. Nuevos avances e ideas más profundas dentro del grupo en un entorno que refleja la realidad sobre el terreno..

- » Al llegar a la comunidad, seremos introducidos a las prácticas locales pertinentes a la acción colectiva, y tendremos la oportunidad de intercambiar con los miembros de la comunidad.
- » En el campo, seguiremos discutiendo cómo, y qué tipo de indicadores se podrían utilizar para la informar sobre la acción colectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales para la conservación de la biodiversidad a través del marco de movilización de recursos en el marco del CDB, y para el monitoreo nacional en general.
- » Los participantes se dividirán en grupos y discutirán las diversas metodologías, para aplicarlas en los diferentes contextos.

16:00 hrs. Retroalimentación del viaje de campo y discusión plenaria que incluye café y té*Sesión recopilativa del viaje de campo con respecto a la exploración de métricas y métodos desde una perspectiva comunitaria en la acción colectiva, la utilización sostenible consuetudinaria y la conservación de la biodiversidad***16:30 hrs. SESIÓN IX: Continuación - cómo proceder.***Facilitadores:* Edgar Selvin Pérez y Maria Schultz*Resultados esperados:* Explorar los puntos de vista de los participantes sobre cómo proceder con los diversos enfoques y /o una sola metodología, específicamente para el marco de la elaboración de informes de la CDB, que comprenden las diferentes metodologías que pueden ser probadas y aplicadas para el mismo marco y otros fines, y para explorar los principios y valores relacionados con el trabajo, con la metodología de los marcos.**Panel con los países e IPLC; 6 panelistas:**

- » Kosalai Pargunam Raghuram, Gobierno de la India
- » María Eugenia Choque; UNPFII, Bolivia
- » Gathuru Mburu, ICE, Kenia
- » Gloria Apen, CONAP, Gobierno de Guatemala
- » Erik Gómez-Baggethun, NINA, Noruega
- » Joji Cariño, Forest Peoples Programme, Filipinas

Reflexión en plenaria (10 min)

Grupos de trabajo (60 min) Preguntas relacionadas con: Asuntos pendientes, Conclusiones, Síntesis y camino a seguir, ¿Dónde está el consenso? ¿Dónde y por qué de la existencia de cualquier desacuerdo?

Reporte de los grupos de trabajo y discusión plenaria sobre la continuación (25 min)

17:30 hrs.

SESIÓN DE CLAUSURA: Síntesis y camino a seguir

- » Observaciones / síntesis por parte de las personas encargadas de co-presidir la reunión (6 min)
- » El camino a seguir, John Scott, en nombre del Secretario Ejecutivo de la SCDB Braulio Dias (8 min)
- » Palabras de clausura por Guatemala en nombre de los anfitriones (6 min)

Tarde

Los gastos de la cena corren por cuenta del participante

Domingo 14 de junio

Día de salida, o seguir con la reunión de expertos, sobre la repatriación

El programa original incluía una sesión utilizando el método de Espacio Abierto para discutir las cuestiones adicionales identificadas por los participantes a lo largo del seminario. Por razones de tiempo y para dar cabida a discusiones más profundas en las sesiones principales la sesión fue cancelada.

Anexo 3: Participantes

África

Edward Amankwah

Centro para la Gobernanza Ambiental
GHANA
ekyai@yahoo.co.uk

George Gathuru Mburu

Instituto para la Cultura y Ecología
KENIA
gathurum@yahoo.com

Lucy Mulenkei

Red de Información Indígena
KENIA
mulenkei@gmail.com

John Mayamiko Mawenda

Departamento de Asuntos Ambientales
MALAWI
mawendaj@gmail.com

Zaninka Penninah

UOBDU
UGANDA
zaninkapen@gmail.com

Ephraim Mwepya Shitima

Ministerio de Tierras, Recursos Naturales y
Protección del Medio Ambiente
ZAMBIA
emshitima40@gmail.com

Asia y el Pacífico

Beau Austin

Universidad Charles Darwin
AUSTRALIA
Beau.Austin@cdu.edu.au

Christine (Chrissy) Teresa Grant

Corporación Jabalbina Yalanji Aboriginal
AUSTRALIA
chrissy@webone.com.au

Thinley Dorji

División Nacional del Cumplimiento del
Monitoreo, Secretaría de la Comisión del
Medio Ambiente, BUTHAN
thinleydorji@nec.gov.bt;
tdoji_77@hotmail.com

Kosalai Pargunam Raghuram

Autoridad Nacional de Biodiversidad
INDIA
techbs@nba.nic.in; tech@nbaindia.org

Mrinalini Rai

OISSI
INDIA
Mrinalini_rai@yahoo.com

Thingreiphi Lungharwo

Pacto de los Pueblos Indígenas de Asia
INDIA
lkthing@gmail.com

Nik Musa'adah Mustapha

Instituto de Investigación Forestal de
Malasia (FRIM)
MALASIA
musaadah@frim.gov.my

Tui Shortland

Nga Tirairaka o Ngati Hine
NUEVA ZELANDA
tui@repoconsultancy.maori.nz

Florence Daguitan

Tebtebba
FILIPINAS
flor@tebtebba.org

Jocelyn Carino Nettleton

Forest Peoples Programme
FILIPINAS
joji@forestpeoples.org

Europa Central, Oriental y Occidental

Elena Makeyeva

Departamento de Diversidad Biológica y
del Paisaje
BIELORRUSIA
e.makeyeva@igc.bas-net.by

Maurizio Ferrari

Forest Peoples Programme
ITALIA
maurizio@forestpeoples.org

Caroline de Jong

Forest Peoples Programme
HOLANDA
caroline@forestpeoples.org

Bente Herstad

NORAD
NORUÉGA
Bente.Herstad@norad.no

Erik Gómez-Baggethun

Instituto Noruego de Investigación de la
Naturaleza (NINA)
NORUÉGA
Erik.Gomez@nina.no

Polina Shulbaeva

Centro de Apoyo a los Pueblos Indígenas
del Norte (CSIPN / RITC)
RUSIA
pshulbaeva@gmail.com

Maria Schultz

SwedBio del Stockholm Resilience Centre
SUECIA
maria.schultz@su.se

Pernilla Malmer

SwedBio del Stockholm Resilience Centre
SUECIA
Pernilla.malmer@su.se

Sarah Cornell

SwedBio del Stockholm Resilience Centre
SUECIA
Sarah.cornell@su.se

America Latina, America Central y el Caribe

Ruth Spencer

División de Medio Ambiente
ANTIGUA Y BARBUDA
ruthspencer5@gmail.com;
rvspencer@hotmail.com

Celia Mahung

Iniciativa Ecuatorial/World Indigenous
Network
BELICE
cmahung@tidebelize.org

Carmen Miranda

ICCA Consortium
BOLIVIA
carmen.miranda@saviabolivia.org

Maria Eugenia Choque

Centro de Estudios, Multidisciplinarios
Ayamara
BOLIVIA
maeucho@gmail.com

Sorka Jannet Copa Romero

Unidad Madre Tierra y Agua, de la Dirección
General de Relaciones Multilaterales
dependiente del Ministerio de Relaciones
Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia
BOLIVIA
sorka.cr@gmail.com; scopa@rree.gob.bo

Claudinei Nunes da Silva

Intérprete
BRASIL
claudinei_nunes@yahoo.com

Henry-Philippe Ibanez de Novion

Departamento de Patrimonio Genético,
Ministerio Brasileño del Medio Ambiente;
Autoridad Nacional Competente ABS. Consejo
Nacional del Patrimonio Genético – CGEN
BRASIL
henry.novion@mma.gov.br; novionh@gmail.com

Lourdes Laureano

Pacari Rojo
BRASIL
lourdes.pacari@terra.com.br;
pacari@pacari.org.br

Pedro de Araújo Lima Constantino

Monitoreo Participativo y Asociaciones de
Gestión
BRASIL
plconstantino@gmail.com

Miguel Angel Pereira Guadalupe

Organizaciones Mundo Afro
URUGUAY
miguelafro1@gmail.com

Emmerson Miguel Pastás Cuastumal

Instituto de Investigación de Recursos
Biológicos "Alexander Von Humboldt"
COLOMBIA
epastas@humboldt.org.co

Diego Lynch

Iniciativa Ecuatorial/World Indigenous
Network
COSTA RICA
diego@anaicr.org

Esther Camac Ramírez

Asociación Ixacavaa de Desarrollo e
Información Indígena
COSTA RICA
ecamac@gmail.com

Maria Alicia Eguiguren

GEF SGP
ECUADOR
maria.alicia.eguiguren@undp.org

Yolanda Teran

ANDES CHINCHANSUYO
ECUADOR
yolanda.teran7@gmail.com

Jose Lenin O'Connor

Secretaria de Energia, Recursos Naturales,
Ambientes y Minas
HONDURAS
leninoconnor@yahoo.com

Emilia Blancarte

CDB COP 13
MÉXICO
emilia.blancarte@cop13cbd.org

Maria Andrea Pech Moo

Iniciativa Ecuatorial/World Indigenous
Network
MÉXICO
mariandreapech22@hotmail.com

Rosa Maricel Portilla Alonso

CONABIO
MEXICO
maricel.portilla@conabio.gob.mx

Florina Lopez Miro

Red de Mujeres Indigenas sobre
Biodiversidad de America Latina y el Caribe
PANAMÁ
florina.lopez@gmail.com

Onel Masardule

Fundacion para la Promocion del
Conocimiento Indigena (FPCI)
PANAMÁ
masardule@gmail.com

América del Norte

Myrle Ballard

Asociación de Mujeres Nativas de Canadá
CANADA
myrle.ballard@umanitoba.ca

Preston Hardison

Recursos Naturales Tulalip Oficina de
Derechos de Tratados
EE.UU.
prestonh@comcast.net

James Clark

Intérprete
EE.UU.
ahora@ahoratranslations.com

País anfitrión

Alvin Onofre Santos

Proyecto ABS
GUATEMALA
Alvin14santos@gmail.com

Cleotilde Cu Caal

Instancia de Consenso del Pueblo Maya de
Alta Verapaz
GUATEMALA
cleotildecaal@hotmail.com

Felix Armando Sarazua

Sotz'il
GUATEMALA
armando.sarazua@gmail.com

Helmer Ayala

Proyecto ABS /Conap
GUATEMALA
dagoayala@gmail.com

Melissa Ojeda

CONAP
GUATEMALA
lmojedac@unal.edu.co

Ramiro Batzin

Sotz'il
GUATEMALA
batzinnr@gmail.com

Yeshing Upun

Sotz'il
GUATEMALA
upunjuliana@gmail.com;
sotzil@gmail.com

Blanca Margarita Mucia

Sotz'il
GUATEMALA
margaritacanax@gmail.com

Edgar Selvin Pérez

Fundacion Junej Tinam
GUATEMALA
chijunilito@gmail.com;
fundacion.junej.tinam@gmail.com

Francisco Ortiz

CONAP
GUATEMALA
lastiz22@hotmail.com;
fortiz@conap.gob.gt

Jose Fredy Quintanilla Chan

Iniciativa Ecuatorial/World Indigenous
Network
GUATEMALA
quintanillafredy@hotmail.es

Oscar Villagran

BIOFIN
GUATEMALA
Oscar.estuardo.villagran@gmail.com

Rosario Ujpan Pérez

Senior Program
Proyecto ABS
GUATEMALA

Julia Tatiana Noack

Proyecto ABS/CONAP
GUATEMALA
tatiananoack@gmail.com

Cesar Azurdia

CONAP
GUATEMALA
cesar.azurdia@gmail.com

Felipe Gomez

Oxlajuj Ajpop
GUATEMALA
mayavisiongt@gmail.com

Gloria Apén

CONAP
GUATEMALA
gloria.apen@gmail.com

José Luis Echeverría

CONAP
GUATEMALA
echeverriatello@gmail.com

Paola Coti Lux

Proyecto ABS
GUATEMALA
paoniz@gmail.com

Valentin Dagoberto Sic

48 Cantones/Totonicapan
GUATEMALA
valentinsic@gmail.com

Mauricio Jose Garcia

Proyecto ABS
GUATEMALA mahuagarec@gmail.com

Organización de la ONU

Maynor Estrada

FAO
Maynor.Estrada@fao.org

Viviana Figueroa

SCBD
vivifiguer@gmail.com;
viviana.figueroa@cbd.int

William Dunbar

UNU/IAS
dunbar@unu.edu

Djessy Monnier

SCBD
Djessy.monnier@cbd.int

Yibin Xiang

SCBD
Yibin.xiang@cbd.int

John Scott

SCBD
John.scott@cbd.int

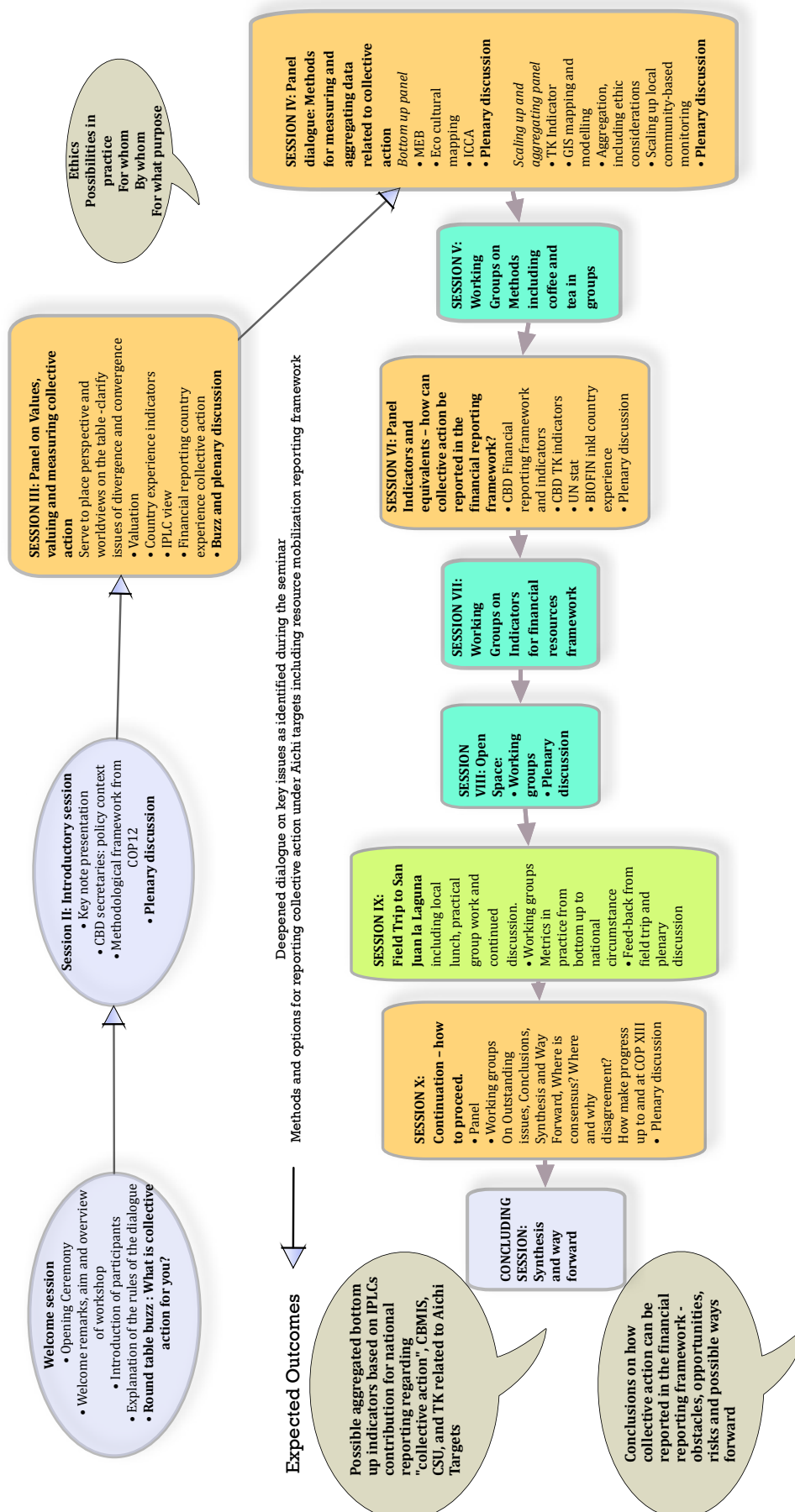
Eva Gurria

UNDP
eva.gurria@undp.org

Anexo 4. Diálogo sobre hoja de ruta

Dialogue Workshop on Assessment of Collective Action of Indigenous Peoples and Local Communities in Biodiversity Conservation and Resource Mobilization

11-13 June 2015
Panajachel, Guatemala



Anexo 5. Diálogos de SwedBio¹

¿Qué es un diálogo?

El objetivo de los talleres de diálogo con múltiples actores de SwedBio, es alcanzar resultados en un proceso específico, contribuyendo a un mayor diálogo e intercambio de experiencias y visiones del mundo entre los diversos actores y sistemas de conocimiento. En la mayoría de los procesos y negociaciones internacionales hay diferentes puntos de vista que tienen como base diferencias reales, y las lagunas de conocimiento que deben entenderse antes de las soluciones y los resultados se pueden alcanzar.

Los diálogos con múltiples actores se basan en la convicción de que los participantes en conjunto pueden crear un conjunto de soluciones, en lugar de asumir que hay una única respuesta que se ajuste a todos. Este enfoque fomenta la escucha activa con la intención de comprender los puntos de vista de cada uno y encontrar el significado y el acuerdo, en lugar de escuchar a fin de encontrar las fallas y hacer contra-argumentos. Se trata de revelar los supuestos para la re-evaluación. Hay tres características distintivas que diferencian un diálogo de una discusión; cuando las tres están presentes, una conversación se transforma en un diálogo:

1. Igualdad y ausencia de influencias coercitivas;
2. Escuchar con empatía;
3. Llevar los supuestos a la luz pública²

Los diálogos son seminarios informales, que incluyen procesos preparatorios y de seguimiento. El método utilizado consiste en un proceso de consultas y entrevistas profundas con respecto a la finalidad y la agenda - el diálogo se inicia desde el primer día en el proceso de planificación para la apropiación por parte de los diversos actores involucrados. En otras palabras, el proceso de planificación inclusivo antes de un seminario de diálogo y la planificación de difusión después de los seminarios de diálogo, son ambos de vital importancia.

El seminario en sí consiste en presentaciones de diferentes puntos de vista relativos a un problema; mesas redondas que involucran actores clave, que combinan barreras ideológicas y de idioma de una muy buena manera; y sesiones de espacios abiertos donde se les da espacio a las nuevas ideas que no han surgido durante el proceso de planificación. Los diálogos se celebran normalmente en virtud de la regla de Chatham House.³ Los elementos cruciales de diálogos exitosos son que se convocan en un entorno hermoso y relajado que permite a los participantes se conozcan entre sí y generar confianza.

Un seminario de diálogo se hace más ampliamente disponible a través de un informe, al reflexionar sobre la discusión sin revelar la identidad de las personas que expresaron ideas particulares, a excepción de las presentaciones de los oradores que han acordado de antemano.

¹ <http://www.stockholmresilience.org/21/policy--practice/dialogues.html>

² Yankelovich, D.(1999). The magic of dialogue; transforming conflict into cooperation, Simon & Schuster, New York

³ Bajo la regla de Chatham House, los participantes son libres de usar la información recibida durante la reunión, pero no la identidad ni la afiliación de los participantes que expresan un punto de vista pueden ser revelados. La regla de Chatham House tiene como objetivo fomentar la apertura y el intercambio de información al proporcionar anonimato a las altavoces y que les permite expresar puntos de vista que pueden no ser las de sus organizaciones (Chatham House, 2013).

Anexo 6. Evaluación del diálogo por parte de los participantes

30 participantes respondieron la hoja de evaluación.

Respuestas a “¿Cuáles fueron los aspectos positivos de este diálogo?”

De manera general, las personas expresaron que la experiencia de aprender de otros participantes de todo el mundo, con muy diferentes puntos de entrada a la acción colectiva, era muy gratificante. Muchos participantes sintieron que habían aprendido mucho de las mesas redondas, y del proceso en general. La buena calidad de las presentaciones también fue muy apreciada. La forma en que las presentaciones de las teorías se combinaron con ejemplos concretos prácticos era de agradecer. El viaje de campo y la interacción con la comunidad sobre sus experiencias de acción colectiva parece haber sido el punto culminante del diálogo para muchos. También parece que el diálogo contribuyó a “abrir la mente” de los participantes en cuanto a la visualización de la acción colectiva como una contribución a la conservación de la biodiversidad. Tal y como lo expresó uno de los participantes, “La aclaración sobre la” acción colectiva “- que es algo que he dado por sentado - y el diálogo de práctica con una comunidad internacional - me han hecho empezar a pensar en formas para medir/valorar las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales para la conservación de la biodiversidad.”

Respuestas a “¿Qué podríamos haber hecho mejor?”

Viendo el lado negativo, lo intenso de la agenda durante los 2,5 días fue un reto para muchos de los encuestados. Ellos opinaron que en la agenda se incluyeron muchas presentaciones, y hubiera sido bueno poder contar con más tiempo de discusión plenaria después de cada presentación. Los temas planteados son muy complejos, y necesitan más tiempo para permitir una descripción más amplia para cada uno de los elementos tratados. La retroalimentación también incluyó un deseo de más tiempo para el diálogo indígena, y menos tiempo para las preguntas predefinidas. Los ruidos de otras actividades que se estaban desarrollando alrededor de la sala de reuniones, tales como la música, también fueron mencionados, aunque la sede del taller como tal fue muy apreciada por muchos.

Anexo 7. Siglas y Acrónimos

BIOFIN	Iniciativa Financiera de Biodiversidad
CBD	Convención de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CDB)
CBMIS	Sistemas de Información y Monitoreo Basado en la Comunidad
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Guatemala
COP	Conferencia de las Partes
CSU	Utilización Consuetudinaria Sostenible de la Biodiversidad
FAO	Organización de Alimentación y Agricultura
FPIC	Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)
GBO	Perspectiva Mundial sobre la Biodiversidad
GIS	Sistema de Información Geográfica (SIG)
ICCA	Territorios indígenas de conservación y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA)
ICE	Instituto para la Cultura y Ecología
IIFB	Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad (FIIB)
ILO	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
IP	Pueblos Indígenas (PI)
IPBES	Plataforma Intergubernamental sobre biodiversidad y servicios de los ecosistemas
IPLC	Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (PICL)
LBO	Perspectiva Local sobre Biodiversidad
MAT	Acuerdo de Transferencia de Material
ENBPA	Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad
NIVA	Instituto Nórdico para Entrenamiento Avanzado
NP	Protocolo de Nagoya
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónica
PNUMA	Programa Ambiental de las Naciones Unidas
PSA	Pago por Servicios Ecosistémicos
PIC	Consentimiento previo informado (CPI)
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques
SBI	Órgano Subsidiario de Implementación
SBSTTA	Subsidiary Body on Scientific, Technical and Technological Advice
SCBD	Secretaría de la Convención sobre la Diversidad Biológica
SRC	Stockholm Resilience Centre
TIDE	Instituto de Toledo para el Medio Ambiente y el Desarrollo
TILC	Comunidades indígenas y locales tradicional
TK	Conocimiento tradicional
UN DRIP	Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU
UNEP-WCMC	Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del Programa Ambiental de las Naciones Unidas
UNESCO	Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas
WG 8j	Grupo de Trabajo sobre el Artículo 8(j)
WIPO	World Intellectual Property Organization



Evaluación de la acción colectiva en la Conservación de la Biodiversidad